



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Construcción del futbol mexicano femenino en el discurso de la prensa escrita: *Reforma y Récord*

TESIS

**Que para obtener el título de:
Licenciado en Ciencias de la Comunicación**

PRESENTA:

Oscar Alberto Salinas Sainz

ASESORA:

Ana Cecilia Guadarrama Navarrete

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2020





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para ti, mamá, que me has dado todo.
Te amo. Siempre.*

A mi familia, por apoyarme en todo momento y hacerme la persona más feliz.

A ti, Tito, porque has sido más que mi abuelo.

A mi abuelita, quien desde que nací ha dado todo de sí para que yo tenga todo.

A mis primos, por llenarme de diversión y experiencias.

A mis tías, por brindarme enseñanzas, respaldo y amor.

A Santi y Leo, que llegaron para multiplicar la felicidad.

A todos los que conocí en la Facultad y, de manera directa o indirecta, aportaron algo para mi crecimiento.

Pero especialmente a ti, por ser incondicional. Siempre.

*A mi asesora, por haberme guiado, enseñado y presionado cuando fue necesario.
Gracias por haberme inspirado.*

*...Y a ti, donde quiera que estés, gracias por darme la mejor infancia posible.
Te extraño y te pienso diario. Esto no hubiera sido posible sin tu amor.*

Introducción	1
1. El discurso periodístico en la prensa escrita	7
1.1. ¿Qué es el discurso periodístico?	7
1.1.1. Características y componentes	9
1.1.2. Géneros periodísticos	13
1.2. Construcción de la realidad en el periodismo	17
1.3. El poder de los medios en la construcción de realidades	23
2. Género y exclusión	30
2.1. Cultura de género	30
2.1.1. Asignación de roles	33
2.1.2. Dominio del hombre	37
2.2. El deporte y el género	43
2.2.1. La lucha por la equidad	43
2.2.2. Presencia del deporte femenino en los medios	46
2.3. Fútbol, un juego “exclusivo” de hombres	48
3. La lucha de las mujeres en el fútbol femenino	51
3.1. Fútbol femenino en el mundo	51
3.1.1. Primeros destellos	51
3.1.2. La FIFA les abre la puerta a los mundiales	55
3.1.3. Su inclusión en los Juegos Olímpicos	57
3.1.4. La llegada a las galas	58
3.2. Fútbol femenino en México	60
3.2.1. ¿Cómo y cuándo llega el fútbol?	60
3.2.2. México, sede del mundial femenino de 1971	62
3.2.3. El olvido tras el mundial	64
3.2.4. TRI femenino (participaciones internacionales)	68
3.3. La profesionalización, punto de quiebre del fútbol femenino en México	70
3.3.1. Copa MX Femenil	70
3.3.2. Creación de la Liga MX Femenil	71
3.3.3. Obstáculos	72

4. Construcción del discurso sobre el futbol mexicano femenino en la prensa escrita (<i>Récord y Reforma</i>)	76
4.1. Análisis Crítico del Discurso	76
4.1.1. ¿Qué es y para qué sirve?	76
4.1.2. Bases para el análisis	78
4.1.2.1. Corpus	78
4.1.2.2. Proceso y categorías de análisis	79
4.2. Identidad y postura de <i>Récord</i> y <i>Reforma</i>	81
4.2.1. <i>Récord</i>	81
4.2.2. <i>Reforma</i>	83
4.3. Análisis Crítico de Discurso (ACD) <i>Récord</i> y <i>Reforma-Cancha</i>	86
4.3.1. Portadas	86
4.3.1.1. Análisis semiótico	86
4.3.1.2. Análisis lingüístico	97
4.3.2. Notas de prensa	118
4.3.2.1. Análisis semiótico	118
4.3.2.2. Análisis lingüístico	121
Reflexiones finales	163
Referencias	174

INTRODUCCIÓN

La mujer históricamente se ha visto en desventaja en casi todas las áreas de la vida por el poco reconocimiento a sus capacidades, lo cual se explica desde la cultura de género y la asignación de roles.

Estos conceptos hacen referencia a una serie de estereotipos que se le han asignado al género masculino y femenino, y que establecen que los hombres son más “fuertes, racionales y activos”, mientras que las mujeres son “débiles, sentimentales y pasivas” (Coll-Planas y M. Vidal, 2013).

Con base en estas cualidades, la sociedad ha construido la historia del ser humano, en la cual los varones han tenido un rol protagónico en las áreas más importantes, como en la ciencia, la política y, por su puesto, el deporte.

Lo anterior ha constituido la desigualdad de género, ya que las mujeres han sido excluidas durante años de esas (y más) áreas; y aunque en la actualidad se lucha por disminuir dicha brecha, lo cierto es que el dominio de los hombres aún continúa.

Por esa razón nos suenan más los nombres de Albert Einstein, Isaac Newton, Charles Darwin y Stephen Hawking que los de mujeres científicas que lograron hallazgos desde la sombra: Marie Curie, Alice Ball, Valentina Tereshkova, Katherine Johnson, Dorothy Vaughan y Mary Jackson.

En el fútbol, se conocen más los nombres de Lionel Messi, Diego Armando Maradona y Cristiano Ronaldo que los de las futbolistas Marta Viera da Silva, Carli Lloyd y Ada Hegerberg.

La desigualdad entre hombres y mujeres también se manifiesta en acciones “cotidianas”. Ponerse unos pantalones, votar en una elección, participar en las

fuerzas armadas, divorciarse y abortar son aspectos que las mujeres no podían hacer hace varias décadas. Algunas cosas aún se prohíben en ciertos lugares.

El tema de la tesis *Construcción del fútbol mexicano femenino en el discurso de la prensa escrita: Reforma y Récord* busca exponer, a partir de dicha condición de desigualdad, cómo estos periódicos conciben la participación de la mujer en un deporte validado durante años como exclusivo para varones.

Por varias décadas, el periodismo deportivo en el mundo se centró principalmente en narrar historias y hacer coberturas en las que los protagonistas eran los hombres.

En México no fue hasta 2017 que las mujeres tuvieron un lugar protagónico en el balompié mexicano, cuando se jugó el primer torneo profesional en el país. Previo a ese año, los medios de comunicación reportaban solo algunos resultados de los torneos internacionales que jugaba la Selección Mexicana femenil, lo cual ocupaba una muy pequeña parte de su espacio.

La audiencia del fútbol femenino, que fue en aumento debido a la profesionalización del deporte en México hace tres años, llevó al periodismo deportivo nacional a adaptarse. Específicamente, los medios escritos tuvieron que adecuar el espacio, con el fin de meter noticias de esta “nueva rama”.

El aspecto más complicado que han tenido que ajustar es el uso del lenguaje, es decir, cómo escriben sobre las futbolistas y cómo se refieren a ellas a partir de códigos.

La premisa de la tesis es que el discurso periodístico de los medios informativos sobre el fútbol femenino, específicamente *Reforma-Cancha* y *Récord*, es un discurso desigual construido desde el machismo interiorizado; ya que, a pesar de que la mujer ha ganado terreno en el balompié profesional, los medios priorizan las noticias

del fútbol y otros deportes varoniles (fútbol americano, béisbol o basquetbol) por ser lo que está normalizado y por ser lo que tiene más audiencia.

En este trabajo se va a entender por machismo una “actitud o manera de pensar” que sostiene que el hombre es, por naturaleza, superior a la mujer. Según la Real Academia Española (RAE), el machismo es una “forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón”.

Moldeados por la cultura de género (tema que se desarrollará en el capítulo dos), los medios de comunicación, aún conciben al balompié como un deporte solo para hombres, lo que ocasiona que haya poco espacio para la información femenil, así como discursos periodísticos que contienen una gran carga de machismo.

Como se va a ver más adelante, las empresas que hacen periodismo se guían por un criterio de negocio, pues, al final del día, las noticias son un producto que busca llegar a más personas; razón que explica, en parte, el porqué la mayoría de la cobertura se la llevan los deportes varoniles.

Sin embargo, el propósito no es que los medios le den el mismo número de páginas o cobertura a las mujeres, sino que, a partir de los conceptos básicos del periodismo (expuestos en el capítulo uno) se jerarquice mejor la información.

Por esto, para este trabajo se escogieron cuatro de las fechas más importantes en la historia del fútbol femenil mexicano: las dos medallas de oro ganadas en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014 y 2018, y las dos finales de los primeros dos torneos profesionales en el país.

Es fundamental señalar que en ninguno de estos eventos hubo un acto con mayor audiencia que le pudiera quitar protagonismo al balompié femenino, como el Super Bowl, finales del fútbol varonil mexicano o cruces importantes de NBA.

La intención de haber escogido dichas fechas para la tesis es ver cómo se trataron periodísticamente y ver en qué lugar de relevancia las colocaron *Récord* y *Reforma-Cancha*.

El énfasis en el fútbol en este trabajo, pese a que en muchas disciplinas deportivas hay desigualdad, se debe al nivel de popularidad de este deporte en el país. Según una encuesta de 2018 de *Consulta Mitofsky*, el balompié es el deporte preferido de la sociedad mexicana (58 %), por delante del box (34.6 %) y el béisbol (25.2 %).

Respecto a la selección de *Récord* y *Reforma*, el primero fue elegido porque es el diario deportivo más importante del país. Este medio nació en el 2002 y se consagró al poco tiempo por las ventas. Su último media kit señala que provocan más de 27 millones de impactos al mes, cuentan con un tiraje de 146 mil periódicos al día y más de 4 millones de visitas en su sitio web. Su presencia en Facebook y Twitter sobrepasa, entre ambas redes, los 2 millones y medio de seguidores.

Por su parte, *Reforma*, diario de información general, fue seleccionado porque cuenta con una de las secciones deportivas (*Cancha*) mejor posicionadas, con casi 190 mil seguidores en Twitter (solo es superada por *La Afición* de *Milenio*). En este caso se analizan dos portadas: la principal del diario y la de *Cancha*. Posteriormente, se pasa a su sección deportiva para el material de análisis restante.

Para hacer este análisis se ha elegido trabajar con el concepto de Análisis Crítico del Discurso (ACD) expuesto por Teun A. van Dijk. El lingüista holandés lo como una perspectiva crítica...

“que se aplica a un planteamiento especial dedicado a estudiar los textos y el habla y que emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica y, en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investiga el lenguaje, el discurso y la comunicación” (Van Dijk, 1997, p. 15).

Asimismo, se retoman algunos conceptos sobre el discurso periodístico de la investigadora y especialista en lingüística, antropología y comunicación Eva Salgado. Este tiene como principal propósito “dar cuenta de lo que ocurre en el mundo”, es decir, los medios, a partir de sus mensajes, construyen su propio fragmento de la realidad (Salgado, E., 2009, p. 17).

Con base en lo anterior, el objetivo principal de la investigación es analizar la construcción del discurso periodístico sobre el fútbol mexicano femenino en *Récord* y *Reforma-Cancha*, con el fin de mostrar la situación de desigualdad entre hombres y mujeres en este deporte.

Por eso, se busca explicar la problemática de la inequidad a partir de la cultura de género y la asignación de roles.

Este trabajo también pretende reflexionar sobre la importancia del discurso periodístico y los medios de comunicación en la creación de realidades, así como recordar los antecedentes del fútbol femenino en México y el mundo para mostrar los obstáculos que este deporte ha tenido a lo largo de la historia.

La tesis cuenta con cuatro capítulos. El primer capítulo, “El discurso periodístico en la prensa escrita”, versa sobre qué es el discurso periodístico, sus características y componentes, y la forma en la que se configura. De igual manera, se habla sobre los géneros periodísticos y su papel en la construcción de un discurso.

La construcción de realidades en el periodismo, plasmada mediante un discurso, es otro de los temas que se tratan en el apartado inicial. Hay muchas formas de ver el mundo; por lo tanto, muchas realidades, y los medios, subjetivamente, crean la suya de acuerdo con su postura ante ciertos temas. A partir de esto, se pone sobre la mesa su poder ante la sociedad.

En el segundo capítulo, “Género y exclusión”, se trata una de las problemáticas ya mencionadas: la desigualdad entre hombres y mujeres.

Posteriormente, en el mismo apartado, se expone cómo ha sido la lucha histórica de la mujer para lograr la equidad a nivel social y deportivo. De igual manera, se muestra cómo ha sido la presencia del deporte femenino en los medios informativos a lo largo de los años a través de diversas publicaciones.

El tercer capítulo, “La lucha de las mujeres en el fútbol femenino”, es un esbozo de la historia de la mujer en el fútbol femenino, con el fin de que se vea cómo las mujeres han sido excluidas de este deporte en todo el mundo y en México.

Por último, en el cuarto capítulo, “Construcción del discurso sobre el fútbol mexicano femenino en la prensa escrita (*Récord* y *Reforma*)”, se presenta el proceso y resultados del ACD.

Esta tesis no pretende hacer un manual, sino mostrar la situación actual de los medios ante la profesionalización del fútbol femenino en México.

1. El discurso periodístico en la prensa escrita

1.1. ¿Qué es el discurso periodístico?

El discurso es una herramienta de comunicación que se produce a partir de palabras y enunciados con el fin de formar ideas. La antropóloga Cynthia Meersohn define al discurso como “una forma específica del uso del lenguaje, como una forma específica de interacción social. Así, el discurso se interpreta como un evento comunicativo completo en una situación social”. (Meersohn C., 2005).

Esta “forma específica” del uso del lenguaje tiene muchas variantes, es decir, existen diferentes tipos. No es lo mismo el discurso político, literario o cinematográfico al discurso periodístico; los elementos y las características que conforman a cada uno de estos los hacen ser heterogéneos entre sí.

Para lo que atañe a este trabajo, el foco se pondrá en el discurso periodístico, el cual, como su nombre lo dice, se desarrolla en el campo del periodismo y tiene como principal propósito “dar cuenta de lo que ocurre en el mundo” (Salgado, E., 2009, p. 17), en otras palabras: informar de algunos acontecimientos relevantes que suceden en la cotidianidad.

Asimismo, Silvia Gutiérrez Vidrio (2010, p. 169) afirma que la importancia principal del discurso informativo –periodístico– es fungir como un vehículo para transmitir información y opiniones, pues “los medios masivos de comunicación desempeñan un papel central en la configuración de la cultura moderna, ya que son los mediadores necesarios y omnipresentes entre el acontecer social y los individuos”.

Para Susana González Reyna (2005, p. 22-23) el discurso periodístico –o mensaje, como ella le llama– es:

La forma comunicativa que implica una unidad en el pensamiento, manifestada en una estructura específica, y que tiene como propósito su difusión masiva. Por consiguiente, la elaboración del mensaje periodístico

requiere del ordenamiento de varios signos conforme a un código preestablecido y ampliamente compartido.

El discurso periodístico es, entonces, el instrumento que utilizan los medios para tratar la información que posteriormente difunden; por lo cual, tiene sus propios componentes que le ayudan a cumplir con la labor señalada anteriormente, por ejemplo, el uso de “las cualidades básicas del lenguaje periodístico: actualidad, sencillez, precisión y claridad” (González Reyna, 2005, p. 22).

Dentro del discurso periodístico también hay diferencias y divisiones, este tipo de discurso no es único ni es inmodificable, sino que una de sus principales características es su capacidad de acoplarse según el soporte del medio, y cada uno adquiere sus propias peculiaridades y estructuras precisas que le permiten desarrollarse y comprenderse mejor (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 171).

El discurso de la prensa escrita, por ejemplo, es diferente al de la radio o televisión, porque sus elementos lingüísticos, semióticos y gráficos se producen y presentan de otra forma. De igual manera, el discurso de los medios digitales, los programas de *podcast* o las publicaciones de los medios en las plataformas sociodigitales cuentan con rasgos propios necesarios para el tipo de soporte.

Mientras que en el discurso de la prensa escrita lo más importante es el texto en sí, en el de la televisión la imagen cobra mayor sentido para atrapar la atención del espectador, y en el de la radio el lenguaje oral es primordial ya que el locutor, al estar en cabina, no está visible y la mayoría de los recursos pasan por su voz. Así cada soporte añade, quita o refuerza elementos del discurso.

El mensaje de los medios de comunicación puede ser presentado en diferentes soportes, como ya se explicó, y en tres diferentes subgéneros (Salgado, E., 2001, p. 136). Estos “subgéneros” son normalmente conocidos como géneros periodísticos, los cuales son formas de presentar y estructurar la información según el objetivo que se busque cumplir.

Sobre los géneros periodísticos giran varios debates sobre su clasificación; sin embargo, se retomará la taxonomía propuesta por Eva Salgado (2001, p. 136), quien los agrupa en tres: informativos, interpretativos y de opinión. Más adelante se profundizará en estos y en su importancia en el análisis de discurso.

En esta tesis se trabajará con el discurso periodístico de la prensa escrita, el cual, se rige por códigos que no pueden sustraerse debido a que son interdependientes. Los signos que lo conforman tienen una triple naturaleza: lingüísticos, semióticos y gráficos (Salgado, E., 2009, p. 65). De estas características y componentes se hablará a continuación.

1.1.1. Características y componentes

El discurso periodístico se compone por elementos lingüísticos, semióticos y gráficos. Estos están relacionados entre sí; los tres, de manera conjunta, producen y modifican el significado del mensaje de la prensa. En otras palabras, la comunión existente entre los códigos mencionados da sentido al producto periodístico.

Los siguientes conceptos se retoman del planteamiento de Eva Salgado (2009, p. 65-89). La doctora en Lingüística Hispánica señala que los elementos lingüísticos son el texto *per se*. Cualquier parte del material que contenga lenguaje escrito forma parte de lo lingüístico: encabezados, cuerpo, pies de fotos, entresacados, etcétera.

Al enfocar el trabajo de la presente tesis en la prensa escrita, la relevancia de estos recursos es primordial; ya que los productos a analizar se componen principalmente de elementos lingüísticos. Y, aunque el significado del mensaje se complementa con los otros dos elementos, la parte lingüística contiene en gran medida la concepción del mundo del medio de comunicación.

El cómo se dice, expresa y presenta un trabajo periodístico recae en los elementos semióticos. Recursos como la tipografía, la colocación, la sección, la fuente, o el

lugar que el texto ocupa en el conjunto de la nota forman parte de este apartado. La importancia de la semiótica en el discurso periodístico se debe a la modificación del mensaje a partir de los signos.

Por ejemplo, un aspecto de mucho valor para el análisis de discurso es la colocación de la noticia en el periódico. Si se encuentra en portada, significa que, de acuerdo con el medio, ese hecho es importante. Asimismo, el espacio brindado a una cobertura puede denotar la relevancia para el medio, pues no es lo mismo colocar un acontecimiento en la mitad de la página que en dos páginas enteras.

Los elementos gráficos, por su parte, son fotografías, caricaturas, diagramas, infografías, mapas, y todo material que ilustre, de manera informativa, el producto periodístico, con el fin de un mayor entendimiento, desarrollo o profundización de la información presentada.

El uso de los elementos gráficos también da sentido: poner o no una fotografía a una nota, usar una fotografía de archivo, complementar la información con una infografía o colocar una caricatura son recursos que orientan el discurso hacia una dirección seleccionada por el periodista y, por ende, respaldada por el medio.

Respecto a los elementos semióticos y gráficos, los cuales comprenden gran parte del diseño de un periódico, es evidente que su relevancia en el sentido y en la construcción del discurso periodístico ha aumentado en los últimos años. Basta con ver periódicos de hace más de tres décadas para darse cuenta de que antes no había casi ilustraciones entre las páginas o que la presentación de la portada era diferente, pues se componía en ocho columnas y, en algunos casos, sin elementos gráficos que ocuparan gran parte de la tapa como pasa en la actualidad.

Estos tres elementos del discurso periodístico confluyen entre sí y la modificación de uno cambia el sentido de los otros dos y también el significado general del producto en cuestión, por lo cual, estos elementos deben ser tratados como un todo.

De igual manera, sobre las características del discurso periodístico, Salgado (2009, p. 66) señala que “al igual que cualquier otro discurso, el de la prensa escrita tiene diversos estratos: sintáctico, semántico y pragmático”.

En el nivel sintáctico, dice, “se estudian los signos lingüísticos (palabras, secuencias, unidades completas) y las relaciones de los signos entre sí”, en el nivel semántico “se atiende la relación entre los signos y la realidad designada” y, por último, en el nivel pragmático se examina “la relación entre el signo y el sujeto que lo utiliza” (Salgado, E., 2009, p. 66).

Salgado retoma una cita de Teresa Carbó que especifica los aspectos que se toman en cuenta en el plano sintáctico del discurso periodístico: “Algo ocupa el lugar del sujeto gramatical, si el sujeto no está tácito, y si lo está, ello señala una ausencia: el verbo principal predica algo de ese sujeto; los complementos agregan información acerca del mismo”.

Esto no es más que la estructura de la oración y las funciones y conexiones de las palabras, lo cual, al construir el discurso informativo, lleva una carga de significado: decir “AMLO”, “López Obrador” o incluso omitir el sujeto son cuestiones particulares con una connotación diferente que moldea los mensajes de la prensa.

Sobre el nivel semántico, Cynthia Meersohn menciona que permite observar “cuál es el lugar que le asignamos a las propiedades presentes en nuestras estructuras sociales, y cómo el situar a *los* demás, a *lo* demás y a nosotros mismos dentro del esquema social en que estamos insertos, se refleja en las estructuras discursivas manifestadas en el texto y el habla” (Meersohn C., 2005).

El plano pragmático dentro del discurso, como dice Salgado, es la relación entre el signo y el sujeto que lo utiliza. Meersohn (2005) complementa esta idea diciendo que la pragmática es “el estudio de los actos de habla y sus consecuencias”. Y resume la labor del nivel sintáctico, semántico y pragmático en la siguiente cita:

Es decir que mientras la sintaxis tiene que ver con las formas, la semántica con el significado y la referencia, la pragmática tiene que ver con la acción, o sea, formula las condiciones en que son apropiados los actos de habla.

Una característica muy importante en el discurso periodístico es el cómo se dicen las cosas, lo cual se conoce como acciones discursivas y forma parte de la dimensión pragmática, es decir, “con el sentido o intención que conlleva, en función de las circunstancias específicas de enunciación” (Salgado, E., 2009, p. 85).

Las acciones discursivas se derivan de la teoría de los actos de habla, elaborada por Austin (1982, pp. 45-46) en 1962, la cual dice que “el acto de expresar la oración es realizar una acción, o parte de ella, acción que a su vez no sería normalmente descrita como consistente en decir algo” (Salgado, E., 2009, p. 85).

La teoría de los actos de habla plantea una tricotomía: locución, ilocución y perlocución. El primer punto se lleva a cabo por el simple hecho de decir algo, el segundo al decir algo, y el tercero se produce por haber dicho algo, es decir, se refiere a los efectos generados.

Por lo tanto, las acciones discursivas que se pueden identificar en la prensa son: informar, opinar y persuadir (Salgado, E., 2009, p. 86). Resulta importante aclarar que la acción primaria es informar, debido a que ese es el fin principal del periodismo y, en teoría, debería ser el eje rector, tal como señala Gutiérrez Vidrio (2010, p. 170):

Los medios de comunicación constituyen un conjunto de soportes tecnológicos cuyo rol social consiste en difundir las informaciones relativas a los acontecimientos que se producen en el mundo-espacio público.

Las acciones pueden mezclarse debido a la inexistencia de la objetividad, tema que se tocará más adelante por ser parte de la construcción del discurso periodístico. En otras palabras, un discurso periodístico puede contener información y un punto de vista al mismo tiempo.

Asimismo, Eva Salgado relaciona las acciones discursivas con los aportes brindados por el lingüista Roman Jakobson (1981, p. 353) respecto a su modelo de comunicación y las funciones del lenguaje que plantea. Las funciones establecidas por el lingüista ruso son: referencial, emotiva, conativa, fática, poética y metalingüística.

Las tres que destaca Salgado en el periodismo son: función referencial, la cual es la acción discursiva de informar; función emotiva, que corresponde a la acción de opinar; y función conativa, que atañe a la acción de persuadir, es decir, la función propagandística que ejerce la prensa.

Las acciones discursivas se encuentran en los géneros periodísticos; aunque, como se mencionó anteriormente, no se hallan de manera pura. De hecho, Salgado señala que “es bastante probable que una nota informativa sea redactada de tal suerte que refleje, de manera evidente, la opinión de quien la escribe”, por lo cual su correspondencia con los géneros no es precisa (Salgado, E., 2009, p. 87).

El discurso periodístico se compone, entonces, de las características mencionadas a lo largo de este apartado. Los elementos lingüísticos, semióticos y gráficos son la materia prima para crear el discurso de los medios; no obstante, estos elementos se modifican y cobran otro sentido según el género periodístico que se use.

Por tal motivo, la importancia de los géneros periodísticos en la composición del discurso informativo recae en el significado que el producto adquiere a partir de cómo se presenta. En la siguiente sección se versará sobre este tema.

1.1.2. Géneros periodísticos

En el periodismo existen diversas variantes para presentar “la noticia”, desde el soporte (prensa, radio, televisión, internet) hasta la forma e intención, lo cual es

conocido como géneros periodísticos. Susana González Reyna (2005, p. 23) los define como:

Discursos organizados que difieren en lo que toca a estructura y propósito específico de informar, describir, relatar o comentar la noticia. [...] Los géneros periodísticos comparten el impulso inicial de difundir y destacar la trascendencia del acontecer social.

Con base en dicha definición, los géneros periodísticos son formas o estilos de expresión que cambian su estructura y propósito de acuerdo con el objetivo final del periodista, es decir, según lo que se busque comunicar es el género que se ocupará.

La clasificación que se retoma en este trabajo sobre los géneros periodísticos es la de Eva Salgado (2001, p. 136): informativos, interpretativos y de opinión. La autora plantea tres tipos de géneros a diferencia de otros que proponen dos o incluso uno.

Susana González Reyna (2005, p. 22), por ejemplo, los clasifica en dos de acuerdo con su forma discursiva: “1. los géneros cuyo mensaje tiene un propósito informativo y que utilizan las formas expositiva, descriptiva y narrativa; y 2. los géneros cuyo mensaje tiene un propósito opinativo y que usan fundamentalmente la forma argumentativa”. Por lo tanto, en su taxonomía solamente hay géneros informativos y de opinión, omitiendo a los interpretativos mencionados por Salgado.

Para Silvia Gutiérrez existen tres tipos de géneros periodísticos: informativos, noticia y reportaje objetivo; interpretativos, crónica y reportaje en profundidad; y opinativos, artículo, editorial, columna, reseña (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 173 y 174).

Los géneros informativos se definen como aquellos que su fin último es informar sobre lo ocurrido; los géneros interpretativos son los que buscan profundizar y detallar más los hechos periodísticos; y los géneros de opinión, como su nombre lo dice, plantean posturas del medio de comunicación o del periodista sobre temas de interés (Salgado E., 2009, p. 76-85).

En el día a día de la labor periodística es sumamente difícil encontrar un texto puro respecto a la definición de los géneros, pues estos, con o sin intención, se mezclan entre sí, aunque siempre hay uno que predomina frente los demás. Sobre eso, Salgado (2009, p. 78) expone:

[...] todos los géneros de la prensa podrían catalogarse como informativos, puesto que dan forma a una visión de la realidad a través de un discurso [...] De la misma forma, todos los géneros están autorizados a formar parte de la nómina de los de opinión, porque [...] es imposible eliminar la opinión de quien la escribe, sea esto consciente o no, explícito o no. La mejor prueba de lo anterior es que difícilmente habrán de encontrarse dos notas informativas idénticas en torno a un mismo hecho noticioso.

Esta situación de impureza se da debido a que el ser humano no puede ser cien por ciento imparcial, el discurso que presenta el periodista no es un reflejo de la realidad, sino una construcción con los elementos que tiene a la mano, por lo tanto, la objetividad dentro de una nota informativa es nula.

La elección de palabras, el filtro de la información, la manera en cómo se jerarquiza, las fuentes ocupadas, la fotografía, entre otros elementos, orientan la información hacia una postura u otra. Aunque es importante señalar que hay productos periodísticos que buscan guardar una mayor neutralidad ante el hecho.

Gutiérrez Vidrio argumenta que el periodista escoge qué acontecimientos poner y cómo ponerlos, es decir, solo se toman en cuenta algunas instancias del hecho y otras se descartan dado la imposibilidad de abarcar cada punto, por lo cual, señala, se transforma la facticidad objetiva en una estructura subjetiva de sentido (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 172).

Comprendida la manera en la que los géneros periodísticos se mezclan entre sí, conviene recalcar cómo mutan según el soporte en el que se presenten. Previamente se exponía que los elementos lingüísticos, semióticos y gráficos del

discurso periodístico cambian según el soporte, por ende, los géneros periodísticos, al componer al discurso, también lo hacen.

Por ejemplo, una nota informativa (correspondiente al género informativo) se presenta con texto en la prensa escrita, pero en la radio se realiza de manera oral y pensada de manera más breve para el oyente, por lo que se modifica la estructura, aunque no deja de ser una nota informativa.

En el caso de una columna (perteneciente al género de opinión) el cambio se da principalmente cuando esta se exhibe en televisión, pues cobra relevancia el lenguaje no verbal como la mirada del periodista, su gesticulación y su postura en general. En la radio el foco está en su entonación, pronunciación y la manera en la que exprime el lenguaje oral para no perder la atención del escucha.

Ante estas modificaciones de los géneros periodísticos de acuerdo con el soporte, Susana González Reyna (2005, p. 24) señala que “por lo que se refiere al lenguaje, para la difusión de los géneros periodísticos el medio impreso emplea la palabra escrita y la imagen fija (caricatura y fotografía), en tanto que la radio usa la palabra oral, la música y diversos ruidos. La televisión, además de los recursos que emplea esta última, utiliza las imágenes fijas o bien en movimiento”.

La taxonomía del discurso periodístico es sumamente importante para la composición del mensaje dado que este se modifica, y con la clasificación de los géneros se pueden identificar aspectos que ayuden a un mejor entendimiento de este. Silvia Gutiérrez dice: “La especificación de los géneros periodísticos es esencial para poder determinar sus características discursivas, así como su función y estructura” (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 173).

Con la definición expuesta a lo largo de las líneas anteriores de los géneros periodísticos, se cierran las características principales del discurso informativo, las cuales son:

1. Su composición de tres elementos: lingüísticos, semióticos y gráficos.
2. Los estratos del discurso: sintáctico, semántico y pragmático.
3. La presencia de acciones discursivas.
4. La mutación del mensaje según el género y el soporte.

En el siguiente subtítulo se planteará cómo además de informar, el discurso periodístico cumple con otra labor que va muy de la mano y se realiza al mismo tiempo que la primera: construye la realidad, o una parte de esta. Al respecto, Van Dijk (1997, p. 29 y 30) afirma que gran parte de lo que el ser humano sabe es gracias a los medios de comunicación:

La mayor parte de nuestro conocimiento social y político, así como nuestras creencias sobre el mundo, emanan de las decenas de informaciones que leemos o escuchamos a diario. Es muy probable que no exista ninguna otra práctica discursiva, aparte de la conversación cotidiana, que se practique con tanta frecuencia y por tanta gente como son el seguimiento de noticias en prensa y televisión.

1.2. Construcción de la realidad en el periodismo

La forma en la que el periodismo construye la realidad y la presenta ante su público siempre ha sido un tema polémico para la sociedad y para los periodistas. Las incógnitas que surgen al hablar de este tema son las siguientes: ¿qué es lo que plasma el periodismo con su discurso?, ¿cómo lo hace?, y, principalmente, ¿cuánta veracidad tiene su mensaje?

Estas interrogantes nacen debido a que durante años existió una corriente que afirmaba que el periodismo era un espejo de la realidad, lo cual trajo consigo un debate de si lo que mostraban los medios, y la manera en cómo lo hacían, era una imagen exacta de lo que ocurría en el mundo exterior.

Alsina (1989, p. 184-185) señala que esa idea corresponde a la concepción tradicional de las noticias “se parte, desde este punto de vista, de la objetividad

como clave de la actividad periodística. [...] De forma que se acepta que la noticia sólo dé cuenta de algunos elementos del acontecimiento”.

Con esta postura el principal problema es el de la objetividad, pues, al establecer que el discurso periodístico es objetivo, se da por sentado que el mensaje de los medios es capaz de capturar cada fragmento de la realidad; sin embargo, no existe forma de hacerlo, por lo que Alsina argumenta que la noticia no espeja a la realidad, sino que la construye, es decir, ayuda a constituirla a través de tomar varios fragmentos de esta.

Se parte del principio de que la realidad existe de forma objetiva, independiente del sujeto. Pero no siempre el reflejo de la realidad que recoge la prensa es verdadero o fiel (Alsina R., 1989, p. 171).

Además de que la realidad presentada por los medios no siempre es verdadera o fiel, se añade que el periodismo no puede cubrir todos los hechos que en ella ocurren, sino que, a partir de un proceso de selección, jerarquización y estructuración se escogen solo los acontecimientos más relevantes, por lo tanto, es el sujeto quien le da sentido al acontecimiento (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 172).

El periodismo tiene algunas reglas para establecer qué será noticia, Gutiérrez Vidrio menciona algunas: “la frecuencia, la ausencia de ambigüedad, la imprevisibilidad, la continuidad, la actualidad y la pertinencia” (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 172).

Con el foco aún puesto en el problema de la objetividad en el discurso periodístico, Eva Salgado (2009, p. 17) afirma que la postura de un mensaje objetivo es errónea:

Con frecuencia, quienes recurren a la prensa para el conocimiento y la comprensión de diversos fenómenos sociales parten de prejuicios o nociones equivocadas con respecto a este medio de comunicación. Entre ellos está el de asumir que es posible tener una percepción “pura” del mundo exterior, olvidando que la forma como fragmentamos la naturaleza y la organizamos en conceptos, surge de consensos o acuerdos codificados en las pautas del lenguaje. Este hecho implica que ningún individuo puede

describir la naturaleza con absoluta imparcialidad, sino que está constreñido a usar ciertos modos de interpretación aun cuando se crea libre.

Tras este planteamiento, es necesario definir qué es la realidad. Normalmente, cuando se usa este concepto se refiere al acontecer en el mundo exterior, a la cotidianidad que los seres humanos conciben. Sin embargo, la realidad como perspectiva tradicionalista no existe como tal, sino que es socialmente construida (Gutiérrez Vidrio, 2010, p. 171).

Alsina (1989, p. 15) plantea que todas las personas, no solo los periodistas, son constructores de la realidad social de su entorno, pero los comunicadores tienen una labor que va más allá: dan forma a esta realidad y, cuando difunde el mensaje, la convierten en realidad pública.

Queda claro, entonces, que no existe solo una realidad que rija al ser humano en su figura individual o colectiva, por el contrario, hay varias realidades que se conforman según el contexto que forme parte de determinada sociedad.

En concreto, de acuerdo con Alsina (1989, p. 32), existen tres tipos de realidad: la realidad social objetiva, la realidad social simbólica y la realidad social subjetiva.

La realidad social objetiva es experimentada como el mundo objetivo que existe fuera del individuo. Esta realidad es aprehendida por los individuos como algo que no necesita verificación y no dudamos de ella, permitiéndonos llevar a cabo los actos de existencia cotidianos. **La realidad social simbólica** consiste en las distintas formas de expresión simbólica de la realidad objetiva. En este apartado entrarían los *mass media*, aunque hay multitud de realidades simbólicas con diferentes sistemas de símbolos. Sin embargo, el individuo puede diferenciar las distintas esferas de realidad simbólica. **La realidad social subjetiva** tendría como *inputs* a las otras dos. Es decir, el mundo objetivo y las representaciones simbólicas se han fundido en la realidad social subjetiva. Las construcciones individuales de la realidad se basan en las acciones sociales individuales, la existencia en la realidad objetiva y el significado en expresiones simbólicas.

Algo a destacar sobre la realidad social simbólica, en la cual se encuentran los medios de comunicación, es la existencia de “multitud de realidades simbólicas”, lo cual hace referencia a las múltiples maneras en las que se puede presentar el discurso según la postura del medio.

Eso se ve en la forma en cómo tratan la información los periódicos, pues un mismo hecho siempre es presentado de otra manera. La victoria o derrota de un político se va a leer de manera diferente en *La Jornada* que en *El Universal*, *Reforma* o *Excélsior*. Y eso ocurre por la tendencia política y los valores que tengan los periodistas, los editores, los directores y, principalmente, la historia del medio en sí.

En concreto, un ejemplo claro, y respecto al tema de la tesis, es cómo la prensa abordó la información del triunfo de la selección mexicana en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz 2014. Algunos titulares del día siguiente fueron: *El Siglo de Torreón* “Son chicas de oro”, *Reforma (Cancha)* “Oro... ¡y cobre!”, *Récord* “El Tri femenino se volvió de oro” y *El Universal* “Chicas de Oro”.

Con la exposición de estos titulares, se aprecia una diferencia mínima pues, a priori y sin ahondar aún en el análisis, se destaca la victoria del combinado femenino de fútbol; sin embargo, cada medio, mediante una selección de palabras, acomodo y estilo construyen una realidad diferente.

El caso más llamativo es el de la sección deportiva del diario *Reforma (Cancha)*: ¿por qué incluye la palabra cobre?, ¿por qué la enfatiza con signos de admiración? Esa construcción hace referencia a espectadores que tuvieron mala conducta durante el partido. El medio, tras un proceso de selección y jerarquización, decidió colocar en el mismo nivel de importancia el triunfo de la selección femenina y el altercado con los aficionados.

Cancha muestra otra realidad de aquel hecho que, al menos en los titulares, no muestran los otros periódicos mencionados; por eso, el planteamiento de múltiples

realidades en el periodismo tiene validez, ya que quienes hayan leído esa nota tuvieron un acercamiento al acontecimiento diferente que el que tuvieron los que consultaron *Récord*.

A la utilización de unas palabras en vez de otras y la estructura sintáctica de la oración se le conoce como estilo (Van Dijk, T.A., 1997, p. 36). Estas elecciones estilísticas vienen cargadas de una implicación social e ideológica, pues a través de ellas se señalan las posturas de los sujetos constructores de la noticia acerca de los protagonistas del hecho y los acontecimientos mismos.

Van Dijk señala que la utilización de palabras específicas se interpreta como un acto de señalar el posicionamiento. Por ejemplo, llamar “señor Presidente” al jefe del Ejecutivo, como se acostumbraba en la prensa nacional hace varias décadas, en vez de simplemente “presidente” puede ser una señal de respeto. En la misma línea, el hecho de decirle “niña” (*Reforma en Cancha*, 2017) a una futbolista profesional en lugar de “jugadora” o “futbolista” señala parte de la concepción del medio.

Lo que muestra la prensa es una perspectiva, una visión o un enfoque específico del hecho. El medio decide qué elegir y qué priorizar, por lo tanto, la forma en la que concibe el mundo se refleja en sus discursos diarios. En palabras de Watzlawick (2000, p. 18) “el mundo circundante tal como lo percibimos es invento nuestro”.

Después de lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede afirmar que los medios de información construyen su propia realidad de acuerdo con sus posturas sociales y políticas, sin descuidar el negocio que estos representan. Granados Chapa señalaba al respecto “puestas a elegir entre la libertad de empresa y la libertad de prensa, las compañías periodísticas optan por la primera” (Salgado, E., 2009, p. 22).

Alsina (1989, p. 13 y 14) da un ejemplo sobre la cobertura de los medios informativos que resume lo dicho anteriormente:

De 100 000 a 125 000 palabras que llegan a la A.P., la agencia de noticias selecciona unas 57 000 palabras que se distribuyen por EE. UU. La oficina de A.P. de Wisconsin selecciona de estas noticias unas 13 352 palabras, añadiendo noticias locales; dicha oficina envía 19 423 palabras a 4 diarios representativos de Wisconsin, que seleccionan y utilizan 12 848 palabras. Por mi parte me atrevo a plantear: ¿Cuántas palabras leen los lectores?

Por lo tanto, la tarea de producción de noticias (y de la realidad) es un proceso de construcción semiótica que convierte a la factualidad objetiva en factualidad discursiva. “La noticia no es lo que pasa, sino un artefacto semiótico que representa simbólicamente lo que pasa” (Sosa, 2000, p. 114).

Queda claro que la prensa no es una calca del mundo exterior; sin embargo, sí representa un recurso de consulta para enterarse de los hechos más relevantes, escogidos a partir de ciertas reglas periodísticas. Lo único que se debe tener en cuenta al acudir al discurso periodístico es que hay múltiples perspectivas y posturas de un mismo hecho.

Al ser un recurso de consulta, la prensa es sumamente importante para la sociedad, pues, como señala Salgado (2009, p. 21), esta “representa el registro diario de las sociedades modernas, de lo que, día con día, los grupos de poder o de resistencia al poder han juzgado como lo más destacado dentro de una inabarcable sucesión de hechos públicos”.

Además de construir la realidad a través de su discurso, la prensa cuenta con el poder de formar climas de opinión, lo cual se desarrollará a continuación. La prensa, menciona Salgado (2009, p. 22) “cumple un importante papel como elemento de cohesión social, legitimación política, formación de consensos, o para propiciar, reforzar o reorientar comportamientos específicos en grupos sociales”.

1.3. El poder de los medios en la construcción de realidades

El poder de los medios de comunicación en la sociedad se entiende como la capacidad de influencia que pueda tener su discurso en las personas consumidoras de noticias. Lo anterior se logra a partir de una cobertura que intenta abarcar la mayor cantidad de hechos posibles y de una difusión amplia que los convierte en medios de comunicación masiva.

La cobertura y difusión que realizan los medios informativos a los acontecimientos que ellos consideran socialmente relevantes componen gran parte del conocimiento del mundo de la sociedad, es decir, el discurso periodístico configura, en parte, lo que se debe o no saber de ciertos sucesos sociales y políticos. De igual manera, este poder de los medios puede moldear las creencias que se tengan sobre el mundo circundante. (van Dijk, T.A., 1997, p. 29 y 30).

Teun. A. van Dijk (1997, p. 11) ahonda en la influencia de los medios hacia la sociedad y señala que las noticias ‘afectan’ la vida cotidiana:

En nuestra sociedad actual el discurso público es con toda probabilidad el más influyente [...], puesto que un sector mayoritario de la población se informa principalmente a partir de los medios de comunicación. A pesar de que la investigación demuestra que los lectores no se limitan simplemente a copiar sus opiniones, es razonable suponer que la prensa influye poderosamente sobre las opiniones [...]

Al respecto, Salgado (2009, p. 22) señala que los medios informativos cumplen “un importante papel como elemento de cohesión social, legitimación política, formación de consensos, o para propiciar, reforzar o reorientar comportamientos específicos en grupos sociales”.

En otras palabras, los medios cuentan con una labor importante (y primaria) en la sociedad: informar. Sin embargo, debido a su alcance y confianza social¹, al mismo tiempo de informar crean climas de opinión a partir de decidir qué sí y qué no es noticia, además del tratamiento que le dan a la misma (Salgado, E., 2009, p. 51).

La realidad expuesta en los programas de radio, en los noticiarios de televisión, en las planas de los periódicos y en internet, es una realidad enfocada hacia un fin, es decir, cada medio da una perspectiva específica de los acontecimientos. Por lo tanto, la sociedad ve una realidad “de segunda mano” que ya pasó por un filtro de interpretación periodística (McCombs, M., 2006, p. 24).

Cuando el consumidor de noticias consulta la información de un medio, al mismo tiempo está consultando su postura, puesto que los hechos no pueden aislarse de “una perspectiva ideológica, de sistemas de normas y valores en torno a las relaciones sociales” (Salgado, E., 2009, p. 78). Por eso, la noticia se presenta de manera diferente en todos los medios de comunicación. Unos priorizan un suceso, y otros enfatizan uno distinto.

En este proceso de plasmar sus puntos de vista, los medios contribuyen a la construcción de realidades de las personas, quienes, con apoyo de la información consultada, crean, de igual forma, sus perspectivas del mundo. Entonces, como señala Young (1986, p. 110), los medios de comunicación “participan en la elaboración de los modernos mitos y leyendas, a la vez que nos incitan a la acción”.

Sobre esto, es importante aclarar que los medios de información no son los únicos elementos que colaboran en la formación de realidades, sino que intervienen otros aspectos como la interacción con otras personas, el cine, la literatura, programas y

¹ La “confianza social” se gana por diversos factores: el tiempo que llevan siendo publicados es uno; sin embargo, el papel protagónico que puedan tener en algunos episodios de la historia del país resulta importante. (Salgado, E., 2009, p. 51).

series de televisión y, en la actualidad, las redes sociodigitales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras.

Los medios informativos, por tanto, mediante la construcción de una realidad particular influyen en cómo va a concebir su realidad una persona; por eso, son pieza fundamental en el entendimiento del mundo circundante y en la configuración de puntos de vista en la sociedad.

El poder con el que cuentan los medios de comunicación recae en gran medida en los grupos de poder, los cuales, en la mayoría de las ocasiones, controlan la producción periodística de los medios. Al respecto, Teun A. van Dijk (1997, p. 70) menciona:

El discurso de información pública aporta las condiciones principales para la reproducción y la construcción del conocimiento en la mayoría de culturas y sociedades industrializadas. Dicho conocimiento no es “objetivo”, sino “sesgado”, en el sentido de que está vinculado a los intereses de grupos de poder que disponen de los recursos para anteponerse a la formulación de una definición dominante de la situación social.

Dicho planteamiento, sin embargo, no significa que la sociedad crea todo lo que dicen los medios noticiosos, tampoco se refiere a que la gente construya su propia realidad a partir de una sola fuente, sino que, simplemente, se señala la relevancia de la información en la composición del sujeto.

Con esto se descarta la teoría de la aguja hipodérmica, la cual afirma que el mensaje emitido por los medios de comunicación masiva es recibido y aceptado totalmente por el receptor. Si se tomara en cuenta esta idea, se concebiría al consumidor de noticias como alguien incapaz de razonar y se descartaría “la posibilidad de verificación de la realidad construida” (Alsina R., 1989, p. 31).

Salgado (2009, p. 18) dedica unas líneas al respecto:

La idea de que los medios son una aguja hipodérmica es errónea, pues los medios no inyectan versiones unívocas de cómo concebir la realidad. Más bien, los medios informativos construyen su realidad a partir de sus interpretaciones, las cuales no son un pasivo reflejo del mundo.

El planteamiento más acorde a lo que se plantea en esta tesis es el de la teoría de la construcción del temario (*agenda-setting*). Maxwell McCombs señala que el establecimiento de la agenda es lo que el medio de comunicación quiere resaltar como lo más relevante, según su ideología, con lo cual dirigen “nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día” (McCombs, M., 2006, p. 24).

Rodrigo Alsina (1989, p. 14) también retoma esta teoría y señala que los medios de comunicación masiva no tienen el poder de decirle a la gente cómo deben pensar o actuar, pero sí pueden transmitirles a las personas lo que han de pensar:

Por ello, en principio, se puede afirmar que la efectividad del discurso periodístico informativo no está en la persuasión (hacer creer) o en la manipulación (hacer hacer), sino sencillamente en el hacer saber, en su propio hacer comunicativo.

A través de este hacer comunicativo, las personas configuran una parte de su realidad. Y lo hacen a partir de consultar intereses propios de temas específicos, pues los consumidores de noticias generalmente asisten a los medios de comunicación en la búsqueda de adoptar puntos de vista que se acoplen a su realidad. (Salgado, E., 2005, p. 109).

Maxwell McCombs (2006, p. 26) resume lo expuesto hasta el momento con la siguiente frase: “los medios informativos, esas ventanas al inmenso mundo que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos que nos hacemos de él”.

Resulta pertinente señalar que al ser los medios de comunicación “ventanas” del mundo, no muestran todo lo que ocurre, como ya argumentamos previamente; y,

asimismo, el hecho de que determinen “los mapas cognitivos” del mundo no significa que adoptemos a imagen y semejanza su construcción de la realidad.

Como señala Van Dijk, las personas tienen la capacidad de razonar y decidir sobre las informaciones que consultan, en otras palabras, un receptor puede “ignorar, desechar, no creer o actuar mentalmente de otro modo” respecto al orador en posesión del poder, quien solo puede controlar una parte de la configuración del sujeto (Van Dijk, T.A., 1997, p. 22).

Acerca del poder con el que cuenta el emisor del mensaje, Teun A. van Dijk (1997, p. 20) menciona:

Las élites controlan o tienen un acceso más o menos preferente a los géneros de discurso social más influyentes e importantes. Dicho acceso se define en términos de su (poderosa) posición social o institucional o de su función y, viceversa, el control que ejercen o el acceso específico del que disponen tanto en el discurso público como institucional, fomenta y reproduce su poder en situaciones comunicativas específicas.

En el caso puntual de la prensa escrita, hay ciertas acotaciones necesarias por hacer, debido a que esta es el foco central de la tesis. Con el paso del tiempo, la situación del poder de la prensa escrita en la construcción de realidades ha cambiado. Lejos quedaron esos años en los que los periódicos “mandaban” en la composición de la agenda y en la configuración de los consultores de noticias.

En la actualidad, la prensa escrita ha perdido ese rol único de transmisora de la realidad; la existencia de otros medios genera que esta función se comparta. Previo al invento de la radio, a principios del siglo XX, la realidad periodística solo se transmitía a través de los periódicos; por lo tanto, ahí se determinaba lo que existía y lo que no. Es decir, si algo era socialmente relevante, aparecería entre las páginas de los diarios, si no lo era, sería omitido. Esto provocaba que la prensa escrita fuera el principal moldeador de la realidad de esos años.

Sin embargo, la situación cambió con el establecimiento de la radio y, años después, de la televisión. Para enterarse de lo que ocurría en el mundo exterior ya no era necesario comprar el periódico todas las mañanas, sino que con el simple hecho de prender la radio o el televisor una persona se informaba de (algunos) sucesos relevantes en casi cualquier horario.

Con la llegada de internet y la creación de redes sociodigitales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.), la prensa escrita perdió más peso entre la sociedad, hasta el grado de debatirse si podía desaparecer. El motivo era similar: la inmediatez. Un periódico sale un día después de que los hechos ocurren, mientras que las redes señaladas se actualizan cada segundo.

A pesar de esta “desventaja” de la prensa escrita ante los otros medios informativos, su importancia dentro de la construcción de la realidad por parte del periodismo es incuestionable. La confianza brindada por la prensa escrita es una de sus principales armas en la actualidad, ya que deja una sensación de finitud.

Lo impreso produce una sensación de finitud, de que lo que se encuentra en un texto está concluido. Así, no es remoto suponer que la información que día con día se hace pública en la prensa esté revestida de una sensación de legitimidad, y desde luego de permanencia, superior a la que se difunde por radio, televisión o Internet (Salgado, E., 2005, p. 109).

Dicha sensación de finitud le da a la prensa parte del poder con el que cuenta en la actualidad. La gente acude al periódico porque el tratamiento de la información muchas veces es más profundo y desarrollado que en internet, radio o televisión; es decir, la investigación está más acabada pues, a priori, se cuenta con mayor tiempo para su elaboración.

Pese a ello, la prensa escrita ya no siempre es la primera fuente para enterarse de lo que pasa en el mundo; sin embargo, aún establece lo que es de relevancia periodística al colocarlo (o no) entre sus páginas. Asimismo, el rigor para seleccionar la información está más apegado a las normas periodísticas vistas en páginas

anteriores; al contrario de sitios web de noticias que a veces colocan información que no es necesariamente noticia para conseguir visitas.

En líneas generales, todos los medios informativos, sea cual sea el soporte, colaboran para la configuración de la realidad del sujeto. Y lo hacen a partir de la capacidad que tienen para reconstruir lo que ocurre en el mundo y difundirlo como hechos sociales relevantes, con lo cual, directa o indirectamente, le dicen al consumidor de noticias qué pensar.

Por eso los consumidores de la información periodística ya tienen definido el periódico, programa, o medio de comunicación con el que más se identifican, pues sus puntos de vista son similares. Eva Salgado (2009, p. 52) indica que este fenómeno obedece a un proceso de construcción de identidades, es decir, comprar un periódico específico responde a la búsqueda de información o posturas con la que uno pueda identificarse más y así moldear la realidad.

2. Género y exclusión

2.1. Cultura de género

Sexo, género, cultura de género, roles, igualdad y equidad de género son conceptos que giran en torno a un tema: el predominio del hombre frente a la mujer en prácticamente todas las tareas cotidianas, por ejemplo, desigualdad en derechos, oportunidades laborales, educación, participación política y actividades deportivas.

Esta hegemonía del hombre se puede explicar desde muchas vertientes; sin embargo, una de las más “válidas” para los teóricos es la que explica el problema a partir de la cultura de género. Coll-Planas y M. Vidal (2013) señalan en su libro *Dibujando el género* que la inequidad de género se entiende desde la socialización, y la asignación de roles, tema que se retomará más adelante.

Antes de desarrollar la cultura de género, es necesario definir algunos conceptos que serán prioritarios en el apartado: sexo y género, e igualdad y equidad de género.

Sexo y género son dos palabras que algunas veces se tratan como sinónimos, sin diferenciar aspectos importantes que las vuelven distintas. Cabe señalar que la discusión entre estos conceptos está aún abierta y no hay una verdad absoluta, pues existen diversas posturas al respecto.

El sexo, para algunos teóricos, es una diferencia biológica, es decir, se establece desde el nacimiento según las características con las que nazca el sujeto. Coll-Planas y M. Vidal (2013, p. 14) mencionan:

El sexo nos distingue como hembras o machos en función de características biológicas de nuestros cuerpos: los órganos genitales internos y externos, las características sexuales secundarias, los cromosomas y la carga hormonal.

Por su parte, el género no se determina biológicamente, sino que se adquiere a partir de la socialización y se construye socialmente cuando se entra en contacto con el entorno cultural, es decir, el sujeto aprehende las ideas y normas de comportamiento que, de acuerdo con la sociedad, le corresponden.

En palabras de Linda Nicholson la palabra género se emplea para hacer referencia a toda construcción social afín con la distinción masculino y femenino. Es decir, se usa para configurar la personalidad y el comportamiento, así como la apariencia física. (Tubert, S., 2003, p. 48).

La diferencia entre sexo y género es, principalmente, un tema biológico y cultural; sin embargo, aunque no son lo mismo van de la mano. Silvia Tubert (2003, p. 30) reflexiona sobre esto en el libro *Del sexo al género*:

El género no puede entenderse sin el sexo: la categorización social de la biología influye en la construcción social del género. El sexo no se entiende sin el género: las categorías sociales de género influyen en la construcción de las categorías biológicas. Sexo y género asimismo son incomprensibles fuera del contexto de las relaciones que establecen con otros sistemas simbólicos: la construcción de aquellas categorías está sujeta a las variaciones de las relaciones de poder —de la dominación a la trasgresión y al consenso— que organizan y justifican el conjunto de sistemas simbólicos de una sociedad.

Los otros conceptos que están sobre la mesa son igualdad de género y equidad de género, estos principios se relacionan entre sí, pero no significan lo mismo. El primero responde a los derechos humanos establecidos por diversos organismos internacionales, es decir, establece que todas las personas son iguales ante la ley y tienen los mismos derechos y oportunidades (Schalkwijk, Bob, 2016).

Mientras que equidad de género parte de la idea de que existen grupos en desventaja política, económica y social. En otras palabras, este concepto entiende

el contexto histórico de desigualdad de oportunidades y derechos para ciertos grupos, por ejemplo, las mujeres.

Los principios de igualdad de género y equidad de género se complementan, no se debe elegir uno sobre otro; uno establece que por ley todas y todos deben tener el mismo trato y el otro busca que eso se cumpla para los grupos que históricamente han estado en desventaja.

Con los conceptos anteriores ya definidos, se desarrollará lo que es la cultura de género, la cual, de acuerdo con Coll-Planas, es la idea que se tiene sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres, es decir, cómo deben vestir, cómo deben actuar, qué pueden hacer y qué no. Por lo tanto, al hombre se le asignan labores pesadas, mientras a la mujer se le dan tareas que ameriten menos esfuerzo y más emociones (Coll-Planas y M. Vidal, 2013, p. 15-47).

Este concepto, entonces, refiere a la construcción social del género, donde se determina qué sí y qué no puede hacer un hombre o una mujer (Coll-Planas y M. Vidal, 2013). Este proceso se lleva a cabo desde la niñez con la asignación de, por ejemplo, colores: el azul para los niños y rosa para las niñas.

Esta construcción también se percibe en expresiones de fortaleza y debilidad, pues la fuerza se relaciona con los varones y la sensibilidad con las mujeres. Por lo tanto, la frase “eres un campeón” se asigna a los niños y la oración “eres una princesa” a las niñas. Asimismo, la acción de llorar ha estado mal vista socialmente para los hombres, pues, según la sociedad, “llorar es de niñas”.

La definición de conductas y acciones que se deben seguir según la cultura de género provoca una desigualdad en varios aspectos de la vida diaria. Ponerse unos pantalones, votar en una elección, participar en las fuerzas armadas, divorciarse, abortar, trabajar y hacer deporte son solamente algunas de las cosas que las mujeres no podían hacer hace varias décadas (BBC).

Coll-Planas y M. Vidal (2013, p. 36) argumentan que las clasificaciones realizadas por la sociedad son erróneas, pues quitan una parte de la libertad del sujeto:

Nuestra sociedad es sexista porque en función de nuestras características sexuales se nos clasifica como hombres y mujeres, como si fueran dos categorías fijas, claramente delimitadas y centrales en la definición de la persona.

La cultura de género no es igual en todo el mundo, ya que depende de la cultura de las sociedades; por lo tanto, la forma en la que se concibe el género en México es diferente a como se concibe en Egipto. Sin embargo, el argumento central es que, sea donde sea, la sociedad establece los comportamientos propios para un hombre y para una mujer según su cultura.

Expuesto lo anterior, a continuación, se desarrollará una parte fundamental dentro de la cultura de género: la asignación de roles. Este proceso es la parte medular en la clasificación de los comportamientos y acciones propias de lo masculino y femenino, pues se establecen ciertos roles que definen al sujeto.

2.1.1. Asignación de roles

La asignación de roles forma parte del amplio concepto de cultura de género, el cual se trató previamente. Los roles se determinan según el sexo, es decir, los hombres tienen ciertas funciones, las cuales se relacionan con lo que la sociedad establece como “masculino”; mientras que las mujeres cuentan con otro papel más apegado a lo que se instituye como “femenino”.

Pero ¿qué es lo masculino y lo femenino? Estos términos hacen referencia a las cualidades que se consideran propias de un género. Las características más comunes relacionadas con la masculinidad son: activo, sujeto racional y sexual, agresivo, fuerte; por su parte, los rasgos de feminidad son: pasiva, sujeto emocional, objeto, sentimental, cuidadora, complaciente, débil (Coll-Planas y M. Vidal, 2013).

Con base en estas cualidades, la sociedad asigna roles aptos para los sujetos; por eso, los roles de los hombres y de las mujeres son diferentes, pues, de acuerdo con los estereotipos de la cultura de género, no pueden hacer lo mismo.

Uno de los roles más normalizados en la sociedad occidental es el de la mujer como “Ángel del hogar” y el del hombre como “Jefe o proveedor del hogar” (Nash, M. 2014). Estas construcciones señalan que las mujeres deben desempeñar las tareas de casa, consideradas como sencillas y que, además, no cuentan con remuneración pues no se juzgan como trabajo; por otro lado, los varones se desarrollan fuera de casa, con trabajos que son relevantes política o socialmente, por lo cual, necesitan un sujeto “racional” y “responsable”.

Sobre dichas labores, Coll-Planas y M. Vidal (2013) señalan:

Los lugares de mayor responsabilidad de las instituciones sociales más poderosas (gobiernos, organizaciones patronales, sindicatos, bancos, partidos políticos...) están ocupados por hombres, salvo algunas excepciones [...]

El proceso de la asignación de roles comienza desde antes que el individuo nazca, por tal motivo es un fenómeno muy elaborado y arraigado en las sociedades, pues se reproduce en todo momento.

Un ejemplo es cuando se conoce el sexo del bebé durante el embarazo; al momento en el que se sabe si será niña o niño se “pone en marcha el dispositivo cultural de género” (Coll-Planas y M. Vidal, 2013, p. 37).

Al empezar a asignar roles y cualidades desde antes de nacer, el sujeto ya tiene predeterminados ciertos aspectos: la ropa, gustos, comportamiento e incluso la forma en la que será tratado.

Las consecuencias de esto se ven en la cotidianidad, principalmente en cuatro áreas: en el poder, en el trabajo, en el espacio y en el sexo. Los roles que se le asignan a las mujeres en estos estratos son secundarios, por ejemplo, en el ámbito laboral el reconocimiento se lo llevan los varones.

Respecto al aspecto del espacio, Coll-Planas y M. Vidal mencionan que el hombre tiene tendencia a ocupar los lugares, es decir, a ser decidido y actuar como si el espacio y las cosas le pertenecieran; por su parte, las mujeres tratan de no ocupar demasiado espacio, de no molestar, y van con miedo a ir solas por determinadas zonas. Señal del dominio del hombre.

En la parte sexual a las mujeres se les atribuye un rol de objeto, cuyo fin es única y exclusivamente satisfacer el deseo masculino. Coll-Planas y M. Vidal (2013, p. 53) argumentan: “La pasividad en la relación sexual, asociada a la feminidad, está connotada negativamente en nuestra cultura: expresiones como ‘dar por el culo’ o ‘follarse a alguien’ se utilizan para degradar o humillar”.

La asignación de roles es, por tanto, una clara muestra del predominio del hombre sobre la mujer en todas, o casi todas, las facetas de la vida. Los roles establecidos en la sociedad son una advertencia del poder que tienen los varones y la desventaja que sufren las mujeres. Ante esto es importante recalcar que los roles se asignan bajo un principio rector: la mujer es el sexo débil.

Si el sujeto (hombre o mujer) no cumple los roles predeterminados para su sexo, la sociedad determina que dicha persona está fuera de lo establecido por la cultura de género y, por ende, sus actitudes no corresponden a una normalidad ya establecida.

Ejemplos sobre lo anterior hay muchos: si un varón juega con muñecas o se relaciona más con niñas, se dice que su conducta es “afeminada”. Por el lado opuesto, si una mujer realiza deportes, juega con carros o se junta con más niños, se le considera marimacha.

La manera tan tajante de categorizar las ideas y los comportamientos según el sexo y la cultura de género ha afectado en mayor medida a las mujeres. En el caso específico del fútbol, el cual se desarrollará más a fondo próximamente, se aprecia una clara inclinación hacia el hombre, pues la mujer incluso tuvo prohibido, en algunos lados, desempeñarse en esta disciplina.

A las primeras mujeres que empezaron a abrir camino en el balompié femenino les tocó ser víctimas de esta situación. La sociedad y los medios de comunicación eran tajantes ante su participación en un deporte que, de acuerdo con ellos, solo debían practicar hombres:

“Las mujeres guapas de México fueron al fútbol y al tenis de ayer” (*Excelsior*, 1936), “Cabe preguntarse también si la práctica de este deporte no representa peligros reales para las mujeres” (*El Informador*, 1970) o “El porvenir del fútbol femenino parece ir por buen camino, a menos que la afición de las mujeres por practicar este deporte no sea una moda más. Y, en este caso, ya se sabe que las mujeres cambian frecuentemente de moda...” (*El Informador*, 1971).

Este ejemplo aporta un caso concreto de cómo los roles determinan el actuar de los hombres y mujeres al especificar la manera en la que deben comportarse, cómo deben pensar y qué tienen que reproducir de la cultura de género.

Para cerrar el tema de la asignación de roles, retomo una descripción de Ovilo Canales, expuesta por Mary Nash (2014), en su libro *Feminidades y masculinidades, arquetipos y prácticas de género*, sobre la mujer marroquí como madre y esposa:

Esposa es un instrumento de placer para el rico, y una esclava, motor de trabajo para el pobre, y madre, no es considerada por su esposo sino como uno de los elementos indispensables para la procreación y la lactancia de sus hijos.

2.1.2. Dominio del hombre

La mujer ha tenido prohibidas, por ley o por ser “mal visto” por la sociedad, infinidad de acciones. Algunas de estas son: vestirse con libertad, votar, presencia en las fuerzas armadas, divorciarse, abortar, trabajar, administrar sus bienes en el matrimonio, ejercer el derecho a la planificación familiar y el derecho a la libertad sexual (Castedo, A., 2006).

Respecto a la forma de vestir la situación era muy controversial en casi todo el mundo; las mujeres no podían usar pantalones pues en las sociedades occidentales eran una prenda meramente masculina. Las mujeres tenían que tener el cabello largo, usar faldas largas y mostrar la menor cantidad de cuerpo posible.

La poeta nicaragüense Claribel Alegría, nacida en 1924, contó su experiencia a *BBC Mundo* (Castedo, A., 2006) de cómo le afectó la cultura de género y la asignación de roles en su adolescencia:

Quando yo tenía 12 o 13 años y llegó la gran moda de los pantalones para las mujeres, mi mamá llegó un día a casa con dos. Pero mi padre le dijo que de ninguna manera se los podía poner, que en esa casa él era quien llevaba los pantalones.

Isabel Morant, profesora de Historia en la Universidad de Valencia, España, y editora de la colección “Historia de las mujeres en España y América Latina” reflexiona al respecto:

La relajación de las normas morales sobre el aspecto de la mujer en el mundo occidental no comenzó hasta los años 20 y 30 del siglo pasado en grandes ciudades como Nueva York o París, cuando se produjo un cambio en la representación de la figura femenina, sobre todo en las clases medias.

Otra de las desigualdades más conocidas fue la casi nula participación política de las mujeres a principios del siglo 20. En todos los países tenían prohibido votar,

excepto en Nueva Zelanda, donde se aprobó a finales del siglo 19 en 1893 (Castedo, A., 2006).

Los únicos individuos con derecho a escoger a sus gobernantes eran los hombres, por lo cual, la decisión recaía en ellos en su totalidad y las mujeres eran relegadas a tareas del hogar, porque tampoco podían postularse para un cargo público y su incorporación en el mundo laboral era mínima.

Tras Nueva Zelanda, primer país en aprobar el sufragio femenino sin ninguna restricción, el voto femenino fue aceptado en Reino Unido (1918) y Estados Unidos (1920). Este hecho no fue un proceso de un día para otro, sino que fue una lucha feminista que implicó varias décadas y que, poco a poco, creció en número y demandas.



(TNA Research)

Uno de los primeros destellos de la lucha por la equidad de género ocurrió en 1832 en el Parlamento británico. El 3 de agosto de aquel año se discutió la petición de Mary Smith, quien defendía su derecho a la elección de representantes por el simple hecho de pagar los mismos impuestos y estar sujeta a las mismas leyes que cualquier hombre (Campos Posada, A., 2018).

A pesar de su reclamo, la situación no cambió. El diputado Frederick Trench señaló que sería impropio e inmoral, por lo que el tema se dejó de lado, pero una semilla quedaría sembrada para el futuro que llegaría 86 años después, cuando se concedió el sufragio a mujeres mayores de 30 años en Reino Unido.

Los primeros 20 años del siglo XX sirvieron para que una cantidad fuerte de países (19) integraran a las mujeres en la participación política, de tal manera que adquirieran derecho al voto. A continuación, se presenta una tabla con los primeros países en validar el sufragio femenino.

Aprobación del voto femenino en el mundo

País	Año	País	Año
Nueva Zelanda	1893	Islandia	1919
Australia	1902	Luxemburgo	1919
Finlandia	1906	Alemania	1919
Dinamarca	1908	Suecia	1919
Noruega	1913	Países Bajos	1919
Irlanda	1918	Estados Unidos	1920
Reino Unido	1918	Albania	1920
Polonia	1918	Austria	1920
Georgia	1918	Hungría	1920
Rusia	1918	Checoslovaquia	1920

El primer país del continente americano en otorgar la opción de votar a las mujeres fue Estados Unidos, como ya se señaló; sin embargo, el primer país de América Latina fue Uruguay en el año de 1927 en un plebiscito local organizado por la comunidad de Cerro Chato, en el centro del país (Smink, V., 2013).

En México todavía tuvo que pasar más tiempo para que se permitiera a las mujeres tener participación política en las elecciones; obtuvieron su derecho a votar en 1955, 62 años más tarde que Nueva Zelanda y 28 años después de Uruguay. Dicho suceso tuvo su origen con el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines el 17 de octubre de 1953, en esa fecha se promulgaron reformas constitucionales para otorgar el sufragio a las mujeres (Zárate, Y., 2018).

Ante tal evento se publicó lo siguiente en el Diario Oficial de la Federación (DOF):

Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir (Zárate, Y., 2018).



Primeras elecciones en México, 1955 (*Milenio*)

Este gran paso en la historia de la equidad de género en México no podría entenderse sin Elvia Carrillo Puerto (1878-1967), quien fue impulsora del feminismo en el país y una de las principales caras en la lucha para obtener la igualdad respecto a derechos políticos.

Su movimiento empezó en el estado que la vio nacer: Yucatán. En 1916, Elvia Carrillo Puerto creó, junto con su hermano Felipe Carrillo Puerto, el Partido Socialista Obrero de Yucatán. Y en 1922 su hermano fue elegido gobernador del Estado, situación que favoreció su lucha.

La gubernatura de su hermano les otorgó el voto a las mujeres en Yucatán y, además, les brindó la posibilidad de participar en la política, lo cual llevó a Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche de Ponce y Raquel Dzib Cicero a asumir el puesto de diputadas en el Congreso de Yucatán, aunque dos años después, tras el asesinato de su hermano, la obligaron a dejar el puesto (Smink, V., 2013).



Elvia Carrillo Puerto (*El País*)

La lucha por el sufragio femenino iría a más en los años siguientes. En la primera mitad del siglo 20 fue evidente el avance en materia de igualdad política entre mujeres y hombres; sin embargo, aún no era suficiente, pues, aunque en varios países del mundo ya se había legalizado el sufragio femenino, las

mujeres no podían ocupar un puesto de poder en ninguna parte del gobierno.

Esta situación también empezó a cambiar en el siglo pasado, pero de una manera lenta. La primera mujer en ser presidenta de un país fue María Estela Martínez de Perón, quien ocupó el cargo en Argentina en 1974. (Fernández Rei, M).

México nunca ha tenido una mujer en el cargo del Ejecutivo, aunque en las últimas décadas han logrado tener algunos puestos políticos, como los mostrados a continuación (Zárate, Y., 2018):

- Griselda Álvarez, primera mujer gobernadora de un estado (Colima) en 1979.
- Seis mujeres han sido candidatas presidenciales desde 1998.
- De 1998 a la fecha siete mujeres han sido gobernadoras de un estado.
- 19 mujeres han ocupado el puesto de secretarías de Estado.
- 53% del padrón electoral durante las elecciones de 2018 fueron mujeres.
- Claudia Sheinbaum se convirtió, el 5 de diciembre de 2018, en la primera Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En el mundo, de acuerdo con cifras de ONU Mujeres, en 2017 había 16 mujeres que eran jefas de Estado o gobierno; sin embargo, en 2018 la cifra se redujo por la finalización del mandato en algunos casos (Sengupta, S., 2017). 2015 fue el año en el que más mujeres ocuparon un puesto de gran peso político, con 22 de manera simultánea (Márquez Espinoza, S., 2018).

Martin Chugong, jefe de la Unión Interparlamentaria, señaló sobre los datos expuestos que si se continua con ese paso, tomará 50 años alcanzar la paridad: “Hay progreso, pero es dolorosamente lento” (Sengupta, S., 2017).

Si la inequidad de género es notable en los puestos políticos, también es notoria en el ámbito laboral, donde los salarios, prestaciones y derechos son desiguales. De acuerdo con el Informe Global sobre la brecha de Género 2018, realizado por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), faltan 202 años para

alcanzar la paridad salarial y lograr el empoderamiento económico (control financiero) de las mujeres.

Por su parte, el último informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) menciona que la brecha global de ingresos entre ambos géneros es de 20%. (*BBC News*, 2018). Sobre lo mismo, el WEF señaló que las mujeres tienen tendencia a realizar actividades no remuneradas.

En México la situación de inequidad varía según el estado. Los datos brindados por el indicador de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS) muestran que los hombres tienden a ganar más que las mujeres en todos los estados del país.

Los estados con mayor diferencia salarial son (Baylón, L., 2018):

- Coahuila, 23%
- Chihuahua, 21.9%
- Campeche y Sonora, 21.6%
- Puebla, 19.3%

Por otro lado, los más equitativos son:

- Quintana Roo, 1.7%
- Veracruz, 1.9%
- Yucatán, 0.8%

La inequidad entre mujeres y hombres en el campo laboral también se refleja cuando las empresas no contratan o corren a mujeres por el hecho de estar embarazadas, situación que se mantiene a pesar de las leyes laborales que protegen los derechos de la mujer.

En 2017, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) atendió mil 200 denuncias por discriminación, de las cuales el 38 por ciento, es decir, alrededor de 456, fueron por despidos por embarazo (Páez, A., 2017).

La exposición de casos que reflejen el dominio del hombre en la cotidianidad podría seguir; existen más situaciones en las que la mujer se encuentra en desventaja, como el poco acceso a la educación para jefas del hogar en México, pues más de la mitad no han cursado primaria de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) (Proceso, 2002).

Los escenarios planteados anteriormente muestran que la mujer sigue en desventaja frente al hombre, aunque en algunas facetas la brecha ha disminuido. Entendida esta problemática de inequidad de género en la vida diaria, en la siguiente sección se abordará, de manera breve, cómo la mujer empezó a incursionar en el deporte a partir de la lucha por la equidad.

2.2. El deporte y el género

2.2.1. La lucha por la equidad

Los inicios del deporte profesional no tienen registro de ninguna mujer participante, de hecho, en los primeros Juegos Olímpicos de Atenas 1896 no participó ninguna (Clemente Y., 2016). La llegada de las mujeres a las disciplinas deportivas siempre ha sido tardía, es decir, obtienen la validez y reconocimiento años después de que los hombres lo hacen.

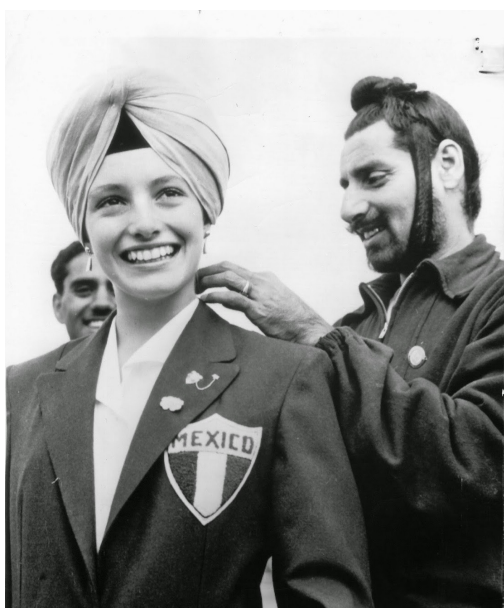
La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) reconoció al fútbol femenino en 1986, cuando promovió e impulsó su crecimiento y en 1991 se realizó el primer mundial de fútbol femenino en China, 61 años después que los hombres. De igual manera, su participación en natación, por ejemplo, ocurrió 16 años más tarde que la de los varones en Atenas 1896 (Clemente Y., 2016).

Para participar en atletismo en los Juegos, las mujeres tuvieron que esperar 32 años; para el ciclismo en pista, 92. Y así la lista podría seguir; pues en todos los deportes las mujeres “llegaron tarde”. Su inclusión en el fútbol y en los Juegos Olímpicos (JJOO) se profundizará más adelante.

A pesar de la brecha de género en el campo deportivo, a lo largo de la historia han existido decenas de mujeres deportistas reconocidas; por lo cual, es pertinente señalar algunos casos concretos que crearon el camino para que hoy en día la mujer pueda desempeñarse en todas las disciplinas de los JJOO (Clemente Y., 2016).

El primer caso es sobre la primera mujer mexicana en ganar una medalla olímpica: María del Pilar Roldán. La deportista, nacida en 1939, comenzó a practicar esgrima desde los 13 años, disciplina que años más tarde le daría la presea (Comité Olímpico Mexicano).

María del Pilar Roldán se inició en la esgrima debido a la influencia de la obra de *Los tres mosqueteros*, escrita por Alejandro Dumas. Los éxitos no tardarían en llegar: medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1959 y plata en la edición de 1962 (Comité Olímpico Mexicano).



(USA Fencing)

Sin embargo, los sucesos que marcaron su carrera fueron dos: ser la primera mujer abanderada de una delegación olímpica para México en los Juegos Olímpicos de Roma 1960, y convertirse en la primera mujer mexicana en ganar una medalla olímpica (plata) en las Olimpiadas de México 1968.

Otro caso, uno de los más representativos, es el de Kathrine Switzer, la primera mujer que corrió la maratón de Boston en 1967. Previo a esa fecha, el evento no permitía la participación de mujeres; sin embargo, Switzer

se registró y rompió la barrera de género que hacía de uno de los maratones más importantes del mundo exclusivo de hombres. (Vitónica).

En este conjunto de fotografías se aprecia a un señor que intenta sacarla de la maratón, dicha persona era un comisario que la detectó y quiso detenerla. Kathrine Switzer narra en la revista *Marathon Woman* que, mientras la



(Boston Herald)

perseguía, el hombre gritaba “¡sal de mi carrera!, ¡sal de mi carrera!”.

Oí el ruido de los zapatos de cuero que se acercaban rápidamente detrás de mí; un sonido extraño y alarmante entre el amortiguado ruido sordo de las zapatillas de correr con suela de goma (Jabois, M., 2018).

Gertrude Ederle fue otra deportista importante para lograr la paridad en el deporte. Ederle fue campeona olímpica en París 1924 en los 400 metros estilo libre en relevos. Trudy, como le decía su familia, rompió estereotipos sobre la debilidad de la mujer



(History Channel)

al ser la primera fémina en cruzar el Canal de La Mancha en 1926 (Vitónica).

A pesar de haber fallado en 1925, Gertrude Ederle no desistió y lo intentó al año siguiente. Tardó 14 horas y 34 minutos en completar la prueba, récord que fue batido muchos años después, en 1950.



(Vitónica)

El último caso expuesto será el de Charlotte Cooper, tenista profesional que se convirtió en la primera mujer en ganar un título olímpico en los Juegos Olímpicos de París 1900. La deportista inglesa ganó cinco campeonatos de Wimbledon y quedó en segundo lugar en seis ocasiones.

Charlotte Cooper jugó al tenis hasta los 50 años y se dedicó a fomentar la participación femenina, lo cual la convierte en la precursora de las grandes tenistas de la actualidad como Serena y Venus Williams, María Sharápova, Caroline Wozniacki, entre otras.

2.2.2. Presencia del deporte femenino en los medios

La presencia del fútbol femenino en los medios de comunicación siempre ha sido muy polémica, debido a que el discurso de estos históricamente ha ido encaminado a la idea de que los hombres son los únicos capaces de practicar el balompié.

Por tal motivo, la selección de palabras y la construcción de la mujer en el fútbol por parte de los medios informativos ha estado bajo la lupa en los años recientes. A continuación, se mostrarán varios ejemplos de cómo trataba la prensa escrita este tema hace algunas décadas.

El primer ejemplo es el de una publicación del periódico *Excélsior*, el cual publicaba en 1936 una nota que decía: “Las mujeres guapas de México



(*Excélsior*, 1936)

fueron al fútbol y al tenis ayer”. Además del texto, el producto periodístico contaba con las fotografías de las mujeres a las que hacía referencia.

La publicación de *Excélsior* refleja cómo se concebía a la mujer en aquellos años: una persona que no practicaba deporte y que solo iba a verlo como “acompañante” de un hombre. Asimismo, el énfasis de la nota se pone en su apariencia física y en cómo iban vestidas, situaciones relacionadas con la feminidad.

Otro caso se encuentra en un artículo de *El Informador* de 1970, en este texto se plantean una serie de cuestionamientos sobre la participación de la mujer en el fútbol femenino. El eje del texto giraba en torno a si la mujer, al ser el “sexo débil”, podía práctica este deporte.

En el texto se pueden leer frases como: “Cabe preguntarse también si la práctica de este deporte no representa peligros reales para las mujeres”, “En muchos países el fútbol femenino se ha puesto de moda en los últimos años”, y el cuestionamiento principal “¿Es el fútbol un deporte femenino?”



(*El Informador*, 1971)

Por último, este titular del diario *El Informador* de 1971 refleja la falta de rigor periodístico al momento de encarar temas del fútbol femenino, pues la

publicación señala que se llevaría a

cabo en México el tercer campeonato mundial de balompié femenino, pero en realidad fue el segundo, no el tercero.

Actualmente, algunos medios continúan con discursos sexistas y sin rigor periodístico, como: “Bellas: Las 7 más guapas de la Liga Mx Femenil... Para hacerles marca personal?” en *Soy Referee*, “Ellas son las futbolistas más bonitas de la Liga MX Femenil” en *La Opinión*, y “El TRI femenino se faja los pantalones y trae el oro” en *La Razón*.

2.3. Fútbol, un juego “exclusivo” de hombres

Históricamente, el fútbol se ha definido como una práctica exclusiva de hombres. Cuando se habla de este deporte, la mente, de manera inmediata, se imagina a un grupo de personas que corre tras un balón en un terreno cubierto de pasto; sin embargo, no se piensa en individuos de manera indistinta (hombres y mujeres), sino que se da por hecho que los que juegan son varones.

Este fenómeno es el mismo cuando se habla de ballet, solo que de forma opuesta; la primera imagen mental que se viene a la cabeza es la de una mujer, aunque también es practicado por hombres. Estas construcciones parten de una serie de referentes machistas y sexistas instaurados en la sociedad: la mujer hace lo delicado y el hombre, lo pesado.

En todas partes del mundo la concepción sobre el fútbol ha sido la misma. En sus inicios, en 1863, no jugaba ni una mujer. La pelota era gobernada por hombres y, además, nadie lo discutía. El rol de la mujer estaba en la casa y con los hijos, en labores menos fuertes y exigentes, según se decía en esos tiempos; por eso, existía una especie de negación, odio y rechazo de ellas hacia el fútbol, pues siempre les habían dicho que no, que no podían jugar, que no entendían y que no opinaran.

Lo anterior dejaba claro el rol dominante del hombre y la poca participación de la mujer. Hay muchos casos específicos: historias que sacan a la luz la falta de equidad de género. En Brasil, por ejemplo, en el año de 1941, se prohibió que las mujeres jugaran este deporte porque podía causar daños en el útero, infertilidad y cáncer. Esas prohibiciones respondían al argumento de que la naturaleza del deporte es “violenta” y la mujer “débil”.

El sociólogo Steven Goldberg decía “los hombres son más agresivos por naturaleza y tienen tendencia a dominar. Por lo tanto, el patriarcado es la traducción de las

diferentes capacidades naturales de hombres y mujeres llevadas al nivel social” (Coll-Planas y María Vidal, 2013, p. 20).

Casos como el de Brasil abundan en diferentes puntos geográficos: a más de 12 mil kilómetros de distancia, las mujeres de Irán son también víctimas de las negativas hacia el fútbol. Desde la revolución islámica de 1979, las autoridades vetaron su asistencia a los estadios.

Esos relatos tienen como protagonistas de su narrativa dos palabras: prohibición y exclusión, lo cual se da a diferentes niveles. En las pláticas de café, en los programas de televisión, en los periódicos, en los puestos directivos, en la calle, en todos lados, el personaje principal siempre es varón.

Poco a poco, las historias de machismo, de relación de poder y nula equidad de género han ido cambiando. En los últimos años, en los países más desarrollados, esta situación es cada vez menor, pero aún existente. Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, Canadá, entre otros, han dado la oportunidad a la mujer en el fútbol, con la intención de desmonopolizarlo del hombre.

Los esfuerzos en algunas zonas del mundo son evidentes: ligas profesionales, campeonatos mundiales, más y mejores derechos para las futbolistas son señales de que el camino se está forjando. De igual manera, la intervención de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) para el desarrollo del fútbol femenino ha permitido que este crezca más rápidamente.

Sin embargo, en otras partes la situación aún no es prometedora. Los países de América Latina tienen un rezago social, cultural y político que detienen su desarrollo. La falta de oportunidades y la agresión a las mujeres en Latinoamérica son situaciones que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han puesto en alerta.

Por lo anterior, el fútbol femenino latinoamericano ha crecido de manera más lenta e intermitente. En el caso específico de México, las autoridades de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) han buscado cambiar el panorama, pero, a pesar de los esfuerzos, aún hay señales de acoso, abuso de poder, sueldos bajos, machismo y coberturas deficientes por parte de los medios de comunicación.

Pablo Alabarces (2018), escritor y sociólogo argentino, señala en su libro *Historia mínima del fútbol en América Latina*² que al fútbol lo rige un mundo patriarcal: “es casi con exceso una historia de hombres que excluye a las mujeres”. Y se pregunta:

“¿Qué podríamos narrar del fútbol femenino latinoamericano sin las prohibiciones?”

Nada.

² Alabarces, P. (2018). *Historia mínima del fútbol en América Latina*. México: El Colegio de México.

3. La lucha de las mujeres en el fútbol femenino

3.1. Fútbol femenino en el mundo

3.1.1. Primeros destellos

El fútbol es uno de los deportes más populares del mundo, sus orígenes modernos datan de hace más de 150 años en Inglaterra.

De acuerdo con la FIFA, el deporte nació oficialmente en Reino Unido en 1863, cuando se instauró The Football Association (La Asociación de Fútbol de Inglaterra), también conocida por sus siglas "FA".

El primer partido del que se tiene registro, según la FA, se llevó a cabo el 19 de diciembre de dicho año entre los equipos Barnes Rugby Football Club y Richmond Football Club, el cual concluyó sin anotaciones.

No fue hasta 1892 que las mujeres aparecieron en el mapa del balompié con un partido disputado en Glasgow, Escocia; sin embargo, no hay más datos al respecto, por lo cual, la FIFA reconoce como el primer partido femenino al disputado entre el North y el South, el 23 de marzo de 1895. El duelo se realizó en el campo del Crouch End Athletic, en Londres, Inglaterra.

El encuentro terminó con el triunfo por 7-1 para el North, cuya capitana era Nettie Honeyball, activista por los derechos de la mujer que fundó el primer equipo de fútbol femenino en toda la historia: el British Ladies Football Club. El objetivo era luchar contra la exclusión femenina en un deporte considerado solo para hombres.

Según información reportada por FIFA, al partido acudieron más de 10 mil espectadores, lo cual fue un logro para el inédito fútbol femenino de la época. De igual



British Ladies Football Club

manera, el éxito del partido se reflejó en las publicaciones posteriores que se hicieron en los periódicos, pues no hubo medio de información que no hablara de ello (positiva o negativamente).

Algunos retomaron las actuaciones de las jugadoras, destacando el nivel de juego de algunas, por ejemplo, de la “señora” Graham

integrante del North. Otros medios hablaron de los uniformes, que consistían en gorras, blusas y pantalones muy amplios que llegaban abajo de la rodilla. La ropa causó impacto, porque en esos tiempos las mujeres usaban faldas largas para cualquier actividad.

Otros discursos veían como un avance que las mujeres jugaran fútbol. En el periódico *The Guardian* se leía: “Debo decir que la impresión que me ha dejado el partido de esta tarde ha sido la de un espectáculo bonito”, la nota era firmada como “una mujer reportera”.

Mientras, había posturas que rechazaban lo sucedido aquel día, como la del *Bristol Mercury and Daily Post*: “No saben y nunca sabrán jugar al fútbol. Este deporte siempre será inapropiado para su sexo”.

Aquella tarde de marzo fue histórica para el fútbol femenino, marcó un antes y un después para la mujer en este deporte y la lucha para la equidad tomaba un mejor rumbo. En este proceso de crecimiento, la Primera Guerra Mundial fue de mucha

ayuda; debido a que los hombres se iban a combatir y las mujeres tuvieron más oportunidades en actividades de recreación como el balompié.

Durante esos años (1914-1918), las mujeres inglesas realizaron tareas que nunca habían hecho, como tomar los trabajos de los hombres en fábricas y que derivó en la formación de varios equipos de fútbol entre las trabajadoras. El más popular fue el Dick, Kerr's Ladies de la empresa Dick, Kerr & Co.



Dick, Kerr's Ladies

Este equipo revolucionó el fútbol femenino en todo el mundo al disputar los primeros duelos internacionales: el primero contra un representante de Escocia y, posteriormente, ante un equipo francés. En ambos partidos el conjunto de Dick, Kerr's Ladies se

llevó la victoria: 22-0 y 2-0, respectivamente. Asimismo, fue el primer equipo en cambiar el estilo del uniforme, el cual se asemejaba más al usado por los hombres.

El progreso parecía ser claro para las mujeres en el fútbol femenino; sin embargo, cuando todo fluía adecuadamente, en 1921, finalizada la Primera Guerra Mundial, la FA prohibió que se realizaran juegos de mujeres en sus estadios con un breve comunicado que decía: "El juego de fútbol no se adapta bien a las mujeres y no vale alentarlos" (Postils, A., 2018).

Con esa restricción, impuesta por las autoridades, el auge del fútbol femenino se frenó por casi medio siglo, hasta que en 1969 se creó la Women's Football Association³ en Inglaterra, dado el interés de los aficionados hacia el fútbol femenino.

³ Actualmente se ha unificado a la FA.

Lo anterior se logró debido a la lucha feminista que surgió en todo el mundo tras finalizar la Segunda Guerra Mundial. Tal fue el éxito que en 1971 se quitó el bloqueo que tuvieron las mujeres durante 50 años y los planes para sacar de las sombras al fútbol femenino comenzaron (Postils, A., 2018).

Uno de los proyectos fue encabezado por la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA, por sus siglas en inglés) que, al ver el crecimiento en popularidad a finales de 1971, pidió a los países asociados gestionar y desarrollar el fútbol femenino para que se consolidara en más partes, fuera de la isla británica.

El plan de la UEFA funcionó y en varios países comenzaron a celebrarse torneos locales en los años posteriores como en Francia, Italia, Estados Unidos, Japón, Suecia o Alemania. Asimismo, otras confederaciones como la Confederación Asiática de Fútbol (AFC), la Confederación de Fútbol de Oceanía (OFC), la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf), y la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) implementaron torneos entre sus selecciones asociadas.

Por tal motivo, las décadas de los años 70, 80 y 90 se pueden considerar como la época dorada del fútbol femenino en todo el mundo, debido al progreso logrado.

En Estados Unidos, por ejemplo, se realizó una enmienda en 1972 a su Constitución, con el fin de proporcionar un acceso equitativo a la educación a hombres y mujeres, en dicha reforma se incluía al deporte. (RUM, 2018).

Otra señal de avance era la aceptación a que las mujeres practicaran fútbol en los países que antes tenían prohibido el balompié femenino; estos, al ver que las autoridades internacionales comenzaban a apoyarlo y difundirlo, levantaron esa restricción. El caso principal es Brasil que permitió el fútbol femenino en 1975.

El camino del fútbol femenino cambió mucho en los años dorados ya señalados, el compromiso de las jugadoras y, principalmente, el fomento de las autoridades de algunas federaciones y países (Estados Unidos, Japón y Canadá) ha provocado que en la actualidad este deporte sea un poco más visto y aceptado.

3.1.2. La FIFA les abre la puerta a los mundiales

En 1904 se fundó la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) con la idea de crear una organización suprema que rigiera el mundo del balompié.

De acuerdo con información de organismo, los países que firmaron el acta fundacional fueron: Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda, España, Suecia y Suiza. El año siguiente, en 1905, se unió Inglaterra al proyecto. Posteriormente se unieron otras naciones.

La FIFA implicó un desarrollo más acelerado y constante del fútbol; supuso la creación de torneos internacionales y de proyectos para fomentar el balompié en zonas donde aún no era tan popular.

Debido al éxito, se organizó la primera Copa del Mundo de la FIFA en 1930. La sede fue Uruguay por varios motivos, pero, principalmente, porque en ese mismo año se conmemoraba el centenario de su independencia. Los campeones del torneo fueron los uruguayos, quienes vencieron en la final a Argentina por un marcador de 4-2.

Las mujeres tuvieron su primera participación en una Copa del Mundo oficial hasta el año de 1991, es decir, 61 años después de que los hombres participaran en su primer mundial. El torneo se jugó en la República Popular China, y la victoria la consiguieron las estadounidenses al batir 1-2 a Noruega.

1991 es la fecha que el fútbol femenino debe enmarcar, es el año en el que la FIFA organizó el primer gran torneo femenino; sin embargo, en el registro existen dos

mundiales, no oficiales, que se llevaron a cabo en 1970 y 1971, los cuales, a pesar de no tener validez, fueron un antes y un después para las mujeres en este deporte (Carreño Maritza, 2006).



Selección femenil de Estados Unidos en 1991

Estos mundiales se realizaron por la Federación Internacional de Fútbol Femenil (FIFF). El mundial no oficial de 1970 se jugó en Italia. Dinamarca se coronó como campeona del torneo, y México fue el único representante del continente americano.

El segundo mundial no oficial de 1971, del cual hablaremos detalladamente más adelante, se jugó en México. El evento fue más grande que el del año previo, debido a la participación de naciones europeas y sudamericanas. Dinamarca, campeón del torneo anterior, volvió a llevarse el título. (Carreño Maritza, 2006).

Los dos mundiales no oficiales jugados en Italia y México crearon un camino internacional para el fútbol femenino, pese a no ser apoyados por las autoridades. 20 años después, en 1991, llegó la primera Copa del Mundo Femenil reconocida por la FIFA y, posteriormente, el torneo se empezó a organizar cada 4 años.

Campeonatos mundiales de fútbol femenino ⁴

Año	Sede	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
1991	R.P. China	Estados Unidos	Noruega	Suecia
1995	Suecia	Noruega	Alemania	Estados Unidos
1999	Estados Unidos	Estados Unidos	China	Brasil
2003	Estados Unidos	Alemania	Suecia	Estados Unidos
2007	China	Alemania	Brasil	Estados Unidos

⁴ Datos obtenidos de FIFA

2011	Alemania	Japón	Estados Unidos	Suecia
2015	Canadá	Estados Unidos	Japón	Inglaterra
2019	Francia	Estados Unidos	Países Bajos	Suecia

3.1.3. Su inclusión en los Juegos Olímpicos

Los primeros Juegos Olímpicos se llevaron a cabo en Atenas en el año de 1896; desde esa fecha, la competición se realiza cada cuatro años (Chevalley A., 2011).

Las primeras ediciones reflejaban un dominio (casi) total del hombre. La presencia de las mujeres era ínfima: en Atenas hubo cero (Clemente Y., 2016).

Su primera participación fue en 1900 (París), en esta edición acudieron 997 atletas y el dos por ciento eran mujeres. Las ediciones posteriores tuvieron cifras similares, hasta que la cantidad aumentó en las Olímpicos de 1928 celebrados en Ámsterdam: 288 mujeres (el 10 por ciento del total) se desempeñaron en cinco deportes (natación, saltos, gimnasia artística, atletismo y esgrima). (Clemente Y., 2016).

En la era reciente, las cifras de participación femenina en los Juegos son altas, a tal grado de alcanzar casi el 50 por ciento de los atletas en las últimas ediciones. En Río de Janeiro 2016 hubo 12 mil deportistas, de los cuales el 45 por ciento (5,600) fueron mujeres.

Con el paso del tiempo, los deportes en los que participan las mujeres también han ido modificándose; no todos los que se desarrollan en la actualidad tuvieron cabida hace más de medio siglo. En las primeras ediciones las mujeres solo tenían representación en máximo cinco deportes; sin embargo, en fechas más recientes las mujeres han logrado tener presencia en todas las disciplinas.

El fútbol ha sido disputado desde la segunda edición de los Juegos, en París 1900; sin embargo, fue hasta la celebración de 1924, nuevamente en la capital francesa, que adquirió importancia dentro del evento.

Al igual que en el campeonato mundial organizado por la FIFA, las mujeres tuvieron que esperar varios años para que el Comité Olímpico Internacional (COI) diera el visto bueno al fútbol femenino en los Juegos Olímpicos. Fueron 96 años, casi un siglo, de puro balompié varonil en los Olímpicos. Este predominio se terminó en Atlanta 1996 (un lustro después del primer mundial femenino).

En total han sido seis ediciones de Juegos Olímpicos en las que ha estado presente el fútbol femenino. Seis medallas de oro repartidas entre Estados Unidos (1996, 2004, 2008 y 2012), Noruega (2000) y Alemania (2016).

Medallero Olímpico del fútbol femenino ⁵

Año	Sede	Medalla de Oro	Medalla de Plata	Medalla de Bronce
1996	Atlanta, Estados Unidos	Estados Unidos	R.P. China	Noruega
2000	Sídney, Australia	Noruega	Estados Unidos	Alemania
2004	Atenas, Grecia	Estados Unidos	Brasil	Alemania
2008	Pekín, R.P. China	Estados Unidos	Brasil	Alemania
2012	Londres, Reino Unido	Estados Unidos	Japón	Canadá
2016	Río de Janeiro, Brasil	Alemania	Suecia	Canadá

La aceptación del fútbol femenino en las Juegos marcó otro punto de inflexión en el balompié, pues, tras años de lucha, por fin las mujeres podían jugar fútbol en los eventos internacionales más importantes y, de esa manera, dar el paso definitivo de cara a la equidad en el deporte.

3.1.4. La llegada a las galas

Desde hace más de medio siglo, la revista francesa *France Football* entrega un premio al mejor futbolista del año conocido como *Ballon d'Or* (Balón de Oro). El reconocimiento ha sido entregado desde 1956 y, evidentemente, los únicos candidatos a ganarlo eran varones.

⁵ Datos obtenidos de COI

El éxito del galardón originó que en 2009 la FIFA homologara su premio creado en 1991, llamado *FIFA World Player of the Year* (Jugador Mundial de la FIFA), con el Balón de Oro de la revista francesa. Lo anterior duró hasta el 2015, a partir del 2016 la federación, con sede en Suiza, creó el premio *The Best FIFA* para el mismo fin.



Carli Lloyd y Lionel Messi (FIFA.com)

La presencia de las mujeres en los galardones futbolísticos llegó 45 años después que los hombres. El primer premio se entregó en 2001, y la ganadora fue Mia Hamm, quien se convirtió en la primera mujer en ser reconocida como mejor jugadora de la FIFA. Tras ese acontecimiento, la máxima institución del mundo del fútbol reconoce anualmente a la mejor futbolista del mundo.

El premio se unió al Balón de Oro en el 2009; sin embargo, a las mujeres nunca se les dio un balón de oro, como sí se les daba a los futbolistas. Lo que se les entregaba era una estatuilla alargada, de forma rectangular, con un esférico en el centro.

Desde el 2016, el galardón a la mejor futbolista del año se separó de la revista francesa y, al igual que con los hombres, se creó el premio *The Best FIFA*. Este trofeo sí es igual para ambos sexos, y se entrega anualmente.

Premios a mejor jugadora futbol femenil ⁶

Año	Premio	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
2001	Jugadora Mundial de la FIFA	Mia Hamm	Fatmire Bajramaj	Sun Wen
2002	Jugadora Mundial de la FIFA	Mia Hamm	Birgit Prinz	Sun Wen
2003	Jugadora Mundial de la FIFA	Birgit Prinz	Mia Hamm	Hanna Ljungberg
2004	Jugadora Mundial de la FIFA	Birgit Prinz	Mia Hamm	Marta

⁶ Datos obtenidos de FIFA

2005	Jugadora Mundial de la FIFA	Birgit Prinz	Marta	Shannon Boxx
2006	Jugadora Mundial de la FIFA	Marta	Kristine Lilly	Renate Lingor
2007	Jugadora Mundial de la FIFA	Marta	Birgit Prinz	Cristiane
2008	Jugadora Mundial de la FIFA	Marta	Birgit Prinz	Cristiane
2009	Jugadora Mundial de la FIFA	Marta	Birgit Prinz	Kelly Smith
2010	FIFA Balón de Oro	Marta	Birgit Prinz	Fatmire Bajramaj
2011	FIFA Balón de Oro	Homare Sawa	Marta	Abby Wambach
2012	FIFA Balón de Oro	Abby Wambach	Marta	Alex Morgan
2013	FIFA Balón de Oro	Nadine Angerer	Abby Wambach	Marta
2014	FIFA Balón de Oro	Nadine Kebler	Marta	Abby Wambach
2015	FIFA Balón de Oro	Carli Lloyd	Célia Šašić	Aya Miyama
2016	The Best FIFA	Carli Lloyd	Marta	Melanie Behringer
2017	The Best FIFA	Lieke Martens	Carli Lloyd	Deyna Castellanos
2018	The Best FIFA	Marta	Dzenifer Marozsán	Ada Hegerberg
2019	The Best FIFA	Megan Rapinoe	Lucy Bronze	Alex Morgan

3.2. Fútbol femenino en México

3.2.1. ¿Cómo y cuándo llega el fútbol?

Los orígenes del fútbol en México se remontan a finales del siglo 19 y principios del 20, específicamente en entre los años 1895 y 1906, cuando se fundaron varios equipos luego de la llegada de ingleses al país, que buscaban explotar yacimientos mineros en el estado de Hidalgo (*ESPN*, 2012).

Los ingleses, al ser los creadores del fútbol, como se vio anteriormente, empezaron a implementar el deporte en México con fines de ocio. El primer equipo que se fundó fue el Pachuca Athletic Club (1895), Orizaba Athletic Club (1901), México Cricket Club (1901), entre otros.

Bajo el nombre de “Liga Mexicana de Football Amateur Association”, en 1902 se realizó la primera competencia de fútbol en el país. Participaron cinco equipos, todos conformados por hombres, y el campeón fue Orizaba Athletic Club. El torneo fue amateur; sin embargo, marcó el inicio del fútbol mexicano. (*Revista Mira*, 2015).

En los años siguientes se siguieron realizando torneos, los cuales poco a poco crecieron en número y calidad, motivo que provocó la creación de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en 1922.

Todos estos primeros años de vida del fútbol en México, y los años posteriores, tenían algo en común: solo los hombres lo practicaban. Las mujeres quedaban relegadas a otras tareas, por lo cual se tenía la idea en la sociedad de que era un deporte exclusivo de hombres (Hernández, E., 1995).

Dicha idea se pondría en duda para la década de los años 60 y 70, pues en ese periodo el fútbol tuvo un auge entre las mujeres de México. Las mujeres, que previamente solo se acataban a ver algunos partidos, comenzaron a jugar en los equipos de los barrios, escuelas y proyectos de diversas ciudades.

Elina Hernández Carballido (1995, p. 47) menciona en su artículo *Inicios del fútbol femenino "entre patadas y glorias"*, publicado en la Revista Fem, que en 1969 comenzaron a aparecer, con más notoriedad, pequeñas ligas de fútbol femenino a lo largo de la República Mexicana:

En el D.F. la América Crema y la América Azul dieron cabida a la inquietud de decenas de chicas que no se conformaban con ver este deporte en las tribunas o de practicarlo (a pesar de burlas y críticas) en las calles.

Dos años bastaron para que esta liga creciera, al igual que otras ocho en todo México, cada una con, aproximadamente, 25 equipos.

Una de las ligas que se formó en México durante esos años fue la Liga Iztaccíhuatl, conformada por 12 equipos de primera fuerza, 10 equipos de segunda en la Liga Tenochtitlán, y 10 equipos de tercera en la Liga Azteca (Carreño, M., 2006, p. 77).

La aceptación de las ligas femeniles fue tan grande y acelerado que se formó un equipo que representaría a México en el primer campeonato mundial de fútbol femenino, celebrado en Italia en 1970.

México tuvo su primer encuentro contra Austria, este acabó con el triunfo del tricolor por 0-9; en el segundo, las mexicanas se enfrentaron al país anfitrión y el marcador no fue favorable: Italia se llevó la victoria por 2-1. El último partido de la selección femenil fue contra Inglaterra, dicho duelo definiría al tercer lugar del torneo, por lo que se esperaba un partido apretado.

El resultado final fue 3-2 a favor de México, triunfo que otorgaba un tercer puesto más que meritorio; sin embargo, el premio principal sería el impacto inmediato en el país. (Carreño, M., 2006). El fútbol femenil estaba en boga, la gente, los directivos y las mujeres seguían con la emoción del mundial, por lo cual, el 28 de febrero de 1971 se formó la Federación Mexicana de Fútbol Femenil (FMFF), con el fin de lograr la sede para el segundo mundial femenino (Hernández, E., 1995, p. 47).

3.2.2. México, sede del mundial femenil de 1971

La Federación Internacional de Fútbol Femenil (FIFF) le dio a México la sede del segundo campeonato mundial femenil en 1971, campeonato llegó un año después del primero en Italia. Las selecciones participantes, en la segunda edición, fueron: Argentina, Inglaterra, Dinamarca, Francia e Italia (aparte del anfitrión).

El torneo inició el 15 de agosto de 1971 en el Estado Azteca. La inauguración fue un acto breve, los equipos participantes desfilaron al ritmo de la banda de guerra de la Escuela de la Cámara Nacional de Comercio y se tocaron los himnos nacionales de las selecciones (Carreño, M., 2006, p. 137).

De acuerdo con registros existentes, al primer partido de México, en el que enfrentaría al conjunto argentino, acudieron entre 80 mil y 90 mil personas, de las cuales la mayoría eran mujeres (Carreño, M., 2006, p. 137). Las cifras se debían a una popularidad del fútbol femenil esparcida en gran parte de la sociedad mexicana que veía como “novedad” que no fueran hombres quienes jugaran.



El Universal (eluniversal.com)

Elina Hernández (1995, p. 47) escribió sobre eso en la Revista Fem:

Yolanda Ramírez y Elvira Aracen (porteras), Irma Chávez, Martha Coronado, Bertha Orduña, Paula Pérez, Lupita Tovar, Elsa Huerta, Alicia Vargas, Patricia Hernández, Silvia Zaragoza, María Eugenia Rubio, Eréndira Rangel, Sandra Tapia, Teresa Aguilar, Lourdes de la Rosa, y María Hernández se atrevieron a romper los mitos que señalaban que las mujeres no podían jugar fútbol.

Las futbolistas querían aprovechar la oportunidad que se les presentaba con el campeonato mundial, aunque este no tuviera reconocimiento oficial por parte de la FIFA, y

cambiar el pensamiento machista en la sociedad. Alicia Vargas, una de las jugadoras más experimentadas de México, comentó “podemos hacer una muy buena jugada como una muy buena comida” (Hernández E., 1995, p. 47).

El ímpetu de las futbolistas mexicanas se trasladó a los resultados del torneo, los cuales fueron positivos. La selección mexicana venció a Argentina (3-1), Inglaterra (4-0) e Italia (2-1), y se clasificó para la final del certamen, en donde enfrentarían al conjunto europeo de Dinamarca.

Previo al duelo del campeonato, se presentaron diversos problemas de organización. Las jugadoras mexicanas amenazaban con no jugar la final por no recibir remuneración, y ponían en duda el nivel amateur de la competición, pues selecciones como Dinamarca e Italia tenían marcas comerciales (Adidas y Puma) en sus uniformes (Carreño, M., 2006).

El comité organizador se reunió en varias fechas para remediar la situación, pero la “solución” llegó por parte de las integrantes de la selección mexicana femenil, quienes, en conferencia de prensa, dijeron:

Hemos decidido reconsiderar nuestra actitud para no defraudar a los entusiastas mexicanos que tanto nos han alentado durante nuestras actuaciones en el actual campeonato mundial. Para nosotras valen más los aplausos del público que dos millones de pesos (La Prensa, 04 de septiembre de 1971, p. 23).

En la final, el resultado no fue como el combinado nacional, dirigido por Víctor Manuel Meléndez, hubiera querido. Cayeron frente a Dinamarca por un marcador de 3-1 (Delgadillo, M., 2017); sin embargo, consiguieron mejorar el puesto alcanzado en el mundial de Italia 1970.

3.2.3. El olvido tras el mundial

Dos grandes actuaciones de la selección mexicana de fútbol femenino pusieron al balompié femenil en el mapa. La duda en la década de los años 70 ya no era si las mujeres podían jugar fútbol (había quedado demostrado que sí), ahora la duda era si las iban a dejar practicarlo a nivel profesional.

La respuesta, previsiblemente, era que sí. El fútbol femenil en México había triunfado en los mundiales de Italia 1970 y México 1971. El número de mujeres interesadas en practicar este deporte subía, y lo único que tenían que hacer las autoridades era organizar la rama de una mejor forma, pero no lo hicieron.

Después del mundial femenil realizado en México, existieron intentos de llevar al fútbol femenino a otro nivel; sin embargo, eran intentos sin planeación adecuada, lo que ocasionaba que la puesta en escena no funcionara. Uno de estos proyectos fue el Primer Campeonato Nacional de Fútbol Femenil, compuesto por 17 equipos.

El torneo duró 10 días, del 24 de octubre al 2 de noviembre de 1971; sin embargo, en un inicio se planeó una duración de ocho días con el último partido para el 31 de octubre. La invasión de aficionados al campo impidió que el certamen se realizara según lo establecido, por lo que se movió la fecha del duelo por el campeonato dada la desorganización, que ni la FMFF pudo resolver (Carreño, M., 2006, p. 198).

Aunado a los proyectos sin éxito, las declaraciones de jugadores y directivos, de finales del siglo 20, ocasionaron que, poco a poco, las mujeres quedaran en el olvido y se volviera a la idea de la exclusividad de los hombres en el balompié, pues enfatizaban que el fútbol no era un deporte para las mujeres.

Carlos Reinoso, que en esos años jugaba en el Club América (1970-1979), fue uno de los jugadores más famosos en expresarse al respecto del balompié femenino. El delantero se refería a las mujeres como el “sexo débil”, por lo cual, argumentaba que no debían jugar al fútbol (Telpalo A. y Valdez D., 2015, p.13).

Por parte de los directivos hubo varias negativas y declaraciones que solo bloqueaban el progreso del fútbol femenino. Joaquín Soria Terrazas, presidente del sector amateur y de la Confederación Norte Centroamericana y del Caribe (CONCACAF), señaló, tras el tercer lugar conseguido por las seleccionadas en Italia 1970, que “a las damas lejos de beneficiarlas les reditúa daños y hasta se presentan deformaciones corporales”⁷ (Carreño, M., 2006, p. 69).

Días después, el directivo Soria Terrazas se manifestó acerca de la opción de incorporar a las mujeres a la FMF, es decir, profesionalizar al fútbol femenino. Sus declaraciones giraron en torno a los “intensos cambios de impresiones” que debían darse para realizar dicha labor. Sobre el mismo tema concluyó “no me opongo a que lo practiquen las mujeres. Simplemente opino que no es un deporte propio para el sexo femenino”⁸ (Carreño, M., 2006, p. 69).

⁷ *El Universal Gráfico*, 9 de julio de 1970, p. 2.

⁸ *El Sol de México I*, 18 de julio de 1970, pp. 1-5-B.

En la prensa también se leían opiniones de ese tipo. En *Novedades*, Héctor López Salgado escribía “el público es quien manda y durarán hasta que el público quiera. El mismo público las va a enterrar. Si ahora les hacen caso es por la novedad, pero terminará por olvidarlas”⁹. Y se equivocó. Las autoridades fueron quienes las enterraron en mayor medida.

Durante el último lustro de la década de los años 70 el fútbol mexicano femenino quedó en el olvido por parte de las autoridades. Los testimonios al respecto son inexistentes, pues tras el mundial de 1971 la cobertura de los medios de comunicación disminuyó ostensiblemente, por lo cual, no se tiene más información sobre lo que ocurrió en ese periodo.

Las señales de la (aún) existencia del balompié femenino en México resurgieron en 1986. En ese año, la FIFA realizó un congreso en el que su presidente, Joao Havelange, pidió a sus asociados que impulsaran y fomentaran el fútbol femenino (algo que ya había pedido la UEFA 15 años antes).

Tras la solicitud de la FIFA para impulsar a las mujeres en este deporte, la FMF comenzó la planeación de la nueva selección de fútbol femenino. Es importante señalar que el balompié femenino todavía era considerado amateur por la FMF.

A pesar de la no profesionalización del fútbol femenino, la década de los 90 fue un tanque de oxígeno para el balompié femenino en México, pues se retomaron las estructuras armadas en los años 60 y 70; y se logró clasificar a la tercera edición de la Copa Mundial Femenina celebrada en 1999 en Estados Unidos.

En ese mismo año, en 1999, la selección mexicana femenil tuvo su primera participación en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, Canadá, y ganó la medalla

⁹ *Novedades, Vida Capitalina*, 29 de agosto de 1971, p. 1, tercera sección.

de plata tras vencer a las anfitrionas en las semifinales y caer frente a las estadounidenses en la final.

Con esos dos logros, la esperanza en el fútbol femenino crecía, todo indicaba que México estaba listo para dar el paso de la profesionalización; sin embargo, las autoridades de la federación no lo veían de ese modo.

Hugo Enrique Kiese, titular de la Comisión de Selecciones Nacionales, declaró, el 2 de junio de 1999, tras críticas por la falta de apoyo hacia las futbolistas:

Hay prioridades, eso lo debemos entender bien, primero es la Selección Mayor, luego la 23, la 20, la 17, y al final está la Femenil, de acuerdo a eso se actúa. No le puedo dar preferencia a la Femenil ante la Mayor o ante la 23 o ante la 20. Si no entendemos eso, estamos mal parados. Son preferencias, pero no preferencias por gusto, sino por importancia y en base a eso actuamos. Vamos a arrancar desde el punto de vista de que es amateur. Si la gente que está en la selección femenil no entiende esa situación, está mal parada.¹⁰

Las declaraciones del directivo Hugo Enrique Kiese fueron una declaración de intenciones por parte de la FMF, la cual no se metía de lleno en los proyectos del fútbol femenino. Para muestra están la Liga Mexicana de Fútbol Femenil (LMFF) y la Superliga Femenil, planes que nunca explotaron hacia el profesionalismo.

El primer torneo del que se hace mención, la LMFF, arrancó en el año 2000. Era un inicio prometedor para el fútbol femenino en el nuevo siglo. La FMF creaba un torneo, aún amateur, de 20 equipos divididos en dos zonas: central y occidente. La presidencia de la liga quedaría en manos de María Eugenia Mendoza, quien era el nexo directo con los federativos de alto rango (Carreño, M., 2006, p. 217).

La liga tenía un problema evidente: el nivel de juego. Debido a que era un proyecto que surgía de la nada y se metió con más prisa que calma, las jugadoras tenían

¹⁰ *Reforma*, 3 de junio de 1999, p. 6-D.

carencias importantes en sus capacidades futbolísticas. Leonardo Cuéllar, quien fuera entrenador de la selección mexicana femenil, mencionaba la falta de competitividad de las futbolistas, por la nula intención de profesionalización¹¹.

Por lo cual, la Liga Mexicana de Fútbol Femenil no se afianzó y sus raíces fueron cortadas. En el único torneo que se realizó, el conjunto del Atlas se consagró campeón, luego de vencer al Instituto Politécnico Nacional (Carreño, M., 2006).

El segundo proyecto fue la Superliga Femenil. Esta surgió en 2007, y fue una iniciativa de la FMF y de las ligas amateurs existentes. La competencia, que duró cinco años y medio, siguió sin ser profesional; sin embargo, el desarrollo fue más adecuado que en la LMFF.

3.2.4. TRI femenil (participaciones internacionales)

La selección mexicana de fútbol femenino ha competido mundialmente en desventaja durante varias décadas; mientras la mayoría de sus rivales ya estaban en el profesionalismo, el TRI femenil seguía en el amateurismo, por lo cual, los éxitos conseguidos son mínimos.

20 veces ha participado la selección femenina en competencias internacionales: 3 Copas del Mundo, 1 Juegos Olímpicos, 9 Campeonatos Femeninos de la CONCACAF, 5 Juegos Panamericanos y 2 Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Su primera participación internacional fue en el Premundial Femenino de la CONCACAF¹², en 1991. Y la primera vez que México asistió a un mundial organizado por la FIFA fue en 1999.

¹¹ *Reforma*, 8 de julio de 1999, p. 6D.

¹² También conocido como Campeonato Femenino de la CONCACAF o Copa Oro Femenina.

En ese mismo año se acudió por primera ocasión a los Juegos Panamericanos, y fue hasta Atenas 2004 que la selección femenina de fútbol estuvo, por vez primera, en unos Juegos Olímpicos.

Doce podios ha conseguido México en el fútbol femenino, entre todas las competencias en las que ha participado.

Palmarés – Selección mexicana de fútbol femenino ¹³

Competición	Año	Puesto	Notas
Campeonato Mundial Femenino de Fútbol	1999	16 de 16	México quedó en último lugar al perder todos sus partidos.
Campeonato Mundial Femenino de Fútbol	2011	11 de 16	El representativo mexicano sumó sus primeros puntos en un mundial.
Campeonato Mundial Femenino de Fútbol	2015	22 de 24	La selección mexicana femenil logró un solo punto en el torneo contra Colombia.
Juegos Olímpicos	2004	7 de 10	En su debut en los JJOO, México obtuvo uno de seis puntos posibles.
Campeonato Femenino de la CONCACAF	1991	5 de 8	México logró un triunfo en la competición, quedando en el quinto puesto
Campeonato Femenino de la CONCACAF	1994	3 de 5	México venció a Jamaica, empató con TT y perdió con EE. UU. y Canadá.
Campeonato Femenino de la CONCACAF	1998	2 de 8	México consiguió el segundo lugar, solo por detrás de Canadá.
Copa Oro Femenina de la CONCACAF	2000	5 de 8	La selección femenil venció a Guatemala y perdió contra China y Canadá.
Copa Oro Femenina de la CONCACAF	2002	3 de 8	México le ganó el duelo por el tercer lugar a Costa Rica.
Copa Oro Femenina de la CONCACAF	2006	3 de 6	Con una victoria sobre Jamaica por 3-0, México consiguió el tercer puesto.
Premundial Femenino CONCACAF	2010	2 de 8	México logró algo que nunca había conseguido: vencer a Estados Unidos (
Premundial Femenino CONCACAF	2014	3 de 8	El conjunto nacional cayó eliminado en las semifinales ante las estadounidenses.
Premundial Femenino CONCACAF	2018	5 de 8	México cayó eliminado en la ronda de grupos con solo una victoria
Juegos Panamericanos	1999	Plata	En su debut en esta competición, México logró una medalla de plata.
Juegos Panamericanos	2003	Bronce	México venció a Argentina para hacerse con el tercer puesto.

¹³ Datos obtenidos de FIFA, FMF y notas informativas. Datos actualizados a finales del 2018.

Juegos Panamericanos	2007	4º	La selección mexicana femenil obtuvo su peor resultado en esta competición.
Juegos Panamericanos	2011	Bronce	México se subió al podio tras vencer a Colombia.
Juegos Panamericanos	2015	Bronce	El representativo femenino venció a Canadá para conseguir el tercer puesto.
Juegos Centroamericanos y del Caribe	2014	Oro	México hizo valer su localía (Veracruz) y venció a Colombia en la final.
Juegos Centroamericanos y del Caribe	2018	Oro	La selección femenil venció 3-1 a Costa Rica para colgarse la presea dorada.

3.3. La profesionalización, punto de quiebre del futbol femenil en México

3.3.1. Copa MX Femenil

El futbol mexicano vivió un año histórico en el 2017, gracias a la iniciativa de la FMF por, ahora sí, llevar al profesionalismo al balompié femenino. Después de varios proyectos sin éxito, como la Liga Mexicana de Futbol Femenil (LMFF) y la Superliga Femenil, los federativos anunciaron: la Copa MX Femenil y la Liga MX Femenil.

La Copa MX Femenil se proclamó a finales del 2016, en conjunto con la Liga MX Femenil; sin embargo, el torneo copero se jugó dos meses antes del inicio de la liga, pues el objetivo era que sirviera como una antesala para la competición principal. El evento tuvo lugar en Toluca, del 3 al 6 de mayo del 2017.

La competencia tuvo tres grupos, el primero integrado por Toluca, Pachuca, Morelia y Guadalajara; el segundo por Monterrey, Pumas, Tigres y América; y el tercero por Tijuana, Santos, Cruz Azul y Necaxa.

Pachuca y Tijuana fueron los equipos que consiguieron más puntos, y jugaron la final el 6 de mayo de 2017. El partido, celebrado en las instalaciones de la FMF en Toluca, concluyó con un marcador a favor de las hidalguenses por 9-1. Con ese resultado, Pachuca se convirtió en el primer equipo campeón de un torneo femenil de carácter profesional en México

3.3.2. Creación de la Liga MX Femenil

5 de diciembre de 2016: la FMF anunció la primera liga profesional de fútbol femenino en México, la Liga MX Femenil. “Nace de una iniciativa por parte de la FMF. Queremos fortalecer la Liga para nutrir de estrellas a las selecciones mexicanas”, señalaron las autoridades.

La final del primer torneo fue entre Guadalajara y Pachuca. El partido definitorio fue el 24 de noviembre de 2017, y se jugó en el estadio del conjunto tapatío. La victoria fue para las jugadoras de Chivas, que, con un marcador global de 3-2, se convirtieron en el primer equipo en ganar la Liga MX Femenil.



Tania Morales, levanta el primer trofeo femenino.
(As México)

El Clausura 2018, segunda edición del torneo, se jugó en el primer semestre de 2018.



Tigres festeja su primer título en la Liga MX Femenil
(Milenio)

La final fue entre Monterrey y Tigres. El marcador global fue de 4-4, por lo cual, la definición del campeonato tuvo que ser por penales. El conjunto de Tigres ganó el segundo título de la Liga MX Femenil, tras vencer 4-2 a Monterrey.

Para la tercera edición de la Liga MX Femenil, la FMF decidió ampliar el número de equipos, equiparándolo a la

cantidad existente en la Liga MX Varonil. Se pasó de 16 a 18 conjuntos. Puebla y Lobos BUAP fueron las escuadras incorporadas.

El equipo ganador de dicha edición fue el Club América, escuadra que se coronó tras vencer a Tigres 3-1 en serie de penaltis, luego de empatar 3-3 en el marcador global. Con ese resultado, las Águilas se convirtieron en la tercera institución en ganar la Liga MX Femenil.



Cecilia Santiago alza la copa (Mexsport)



Tigres alza su segundo campeonato
(Twitter: @TigresOficial)

En el Apertura 2019, el ganador fue Tigres, equipo que había ganado en la segunda edición. La final la jugó contra Monterrey y la ganó con 3-2 en el marcador global. De esa manera, el club felino se convirtió en el equipo con más títulos (2) en la Liga MX Femenil.

3.3.3. Obstáculos

La Liga MX Femenil ha significado un paso importante para el balompié femenino en México. Su creación respondió al interés de la FMF de mejorar el nivel de las selecciones nacionales, por lo cual, profesionalizar a las mujeres se convirtió en prioridad. Enrique Bonilla mencionó que este proyecto era “la pieza que faltaba” en el fútbol mexicano (Tucker, D., 2017).

Sin embargo, esta nueva “pieza” aún debe pulirse, pues, en su breve tiempo de vida, la Liga MX Femenil ha tenido problemas que impiden un desarrollo más rápido

y constante. Algunos obstáculos son el sueldo y la diferencia de trato respecto a los equipos varoniles.

El tema de los sueldos es una de las principales problemáticas de la Liga; las jugadoras ganan cantidades que no alcanzan para vivir. En entrevista con Hireri Velázquez, la jugadora de Pumas confesaba ganar 2 mil 800 pesos mensuales “es imposible pagar todo yo sola, mis papás me dan para el transporte público y me apoyan con otras cosas”.

Uno de los casos más sonados es el de la exjugadora de Atlas, actual integrante del conjunto de Monterrey, Alicia Cervantes, quien dejó la institución tapatía por recibir mensualmente una cifra de mil 500 pesos, y no poder pagar sus necesidades debido a la baja cantidad.

Alicia Cervantes declaró a *Mediotiempo* (González, R., 2018):

Decidí no seguir por mi economía, yo no tenía una casa club, yo no estoy estudiando, tampoco me estaban dando estudios y aparte era muy poco lo que me estaban pagando. Les pedí un aumento y más que nada eso fue mi salida. Hablé con el gerente, con los directivos yo no pude hablar, ellos no quisieron aumentarme, no sé si la directiva lo supo o no.

Tal fue el impacto del caso que el vicepresidente del equipo del Atlas, Alberto de la Torre, se pronunció “hubo un tope salarial y en su momento nosotros tuvimos que aceptar. Todas las integrantes del plantel, que eran 34, lo aceptaron. Realmente era una ayuda económica, no se llama sueldo” (*Marca*, 2018).

Las declaraciones de Alberto de la Torre prendieron los focos rojos sobre la Liga MX Femenil, pues el directivo rojinegro dio a entender que las jugadoras no tenían un sueldo como tal, sino que estaban “becadas”. Por tal motivo, el carácter profesional era incierto.

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), la palabra profesional significa la práctica de una actividad de la cual se vive, es decir, que la remuneración económica percibida sirva para pagar todas las necesidades de la persona.

La definición anterior no aplica para la mayoría de las jugadoras de la Liga MX Femenil, pues casos como los anteriores son muy comunes en la competición. Ana Paola López, jugadora de Pumas, se manifestó al respecto y dijo que gran parte de sus colegas juegan “por amor al arte” y no como “profesionales”, por lo cual, “resulta muy difícil vivir del fútbol” (Reséndiz, G., 2018).

El sueldo que perciben las futbolistas de Pumas (2 mil 800 pesos mensuales) corresponde al 0.07 por ciento de lo que ganaba, por ejemplo, Oribe Peralta, en el América, quien al mes ingresaba mil 380 veces más que las universitarias (percibía un ingreso de 3 millones 865 mil pesos), conforme con datos recogidos por Radio Fórmula en 2017.

Al respecto, Enrique Bonilla señaló en julio de 2018 que la Liga MX Femenil no es redituable, por lo que los sueldos de las jugadoras seguirán entre los mil 500 y 30 mil pesos como máximo “es una Liga deficitaria, no genera ingresos. Las entradas a los estadios, en la mayoría de sus casos, son gratis; los patrocinios aún no entran en forma, por lo tanto, los recursos salen directamente de las tesorerías de los clubes, y es un poco complicado” (Orellana, A., 2018).

Sobre el mismo tema Bonilla afirmó que, aunque la Liga “seguirá en números rojos un periodo importante”, ya se inició la apertura hacia los patrocinios. Asimismo, mencionó que los dueños de los equipos de la primera división “están dispuestos a seguir apoyando al fútbol femenino”, por lo cual, la Liga MX Femenil es un proyecto a largo plazo. (*Marca*, 2017).

Meses después, en febrero de 2019, esas palabras de respaldo al proyecto se pusieron en duda, ya que se hizo público que varios dueños y directivos pidieron en

la asamblea de dueños que se quitara el carácter de obligatoriedad de la Liga MX Femenil, en otras palabras, pidieron eliminar el requisito que señala que los equipos de primera división deben contar con un equipo femenino, debido a que les genera más pérdidas que ganancias.

Aunque esa petición pone en alerta la existencia de la Liga MX Femenil, lo cierto es que hay otros motivos para creer que la competición va por buen camino, por ejemplo, el récord de asistencia de 51 mil 211 aficionados del Clausura 2018 en el Estadio BBVA Bancomer para un Monterrey vs Tigres, el apoyo de las televisoras para transmitir los partidos, el espacio brindado en algunos medios de comunicación y la mejoría deportiva de las jugadoras.

4. Construcción del discurso sobre el futbol mexicano femenino en la prensa escrita (*Récord y Reforma*)

4.1. Análisis Crítico del Discurso

4.1.1. ¿Qué es y para qué sirve?

El análisis de discurso (AD) es una metodología interdisciplinaria, la cual usa la lingüística y la semiótica para el análisis de los textos. El AD se complementa de perspectivas teóricas de varias disciplinas como la sociología, la historia, la antropología y otras ciencias sociales con el fin de estudiar e interpretar producciones discursivas (Salgado, E., 2005, p. 108).

Para esta tesis se usará una de las ramas del análisis de discurso propuesta por Teun A. van Dijk. El lingüista holandés plantea un análisis crítico del discurso (ACD) que se basa en el AD, pero con ligeras particularidades que lo distinguen. De acuerdo con este autor el ACD se ha ido convirtiendo:

en la denominación genérica que se aplica a un planteamiento especial dedicado a estudiar los textos y el habla y que emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica y, en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investigan el lenguaje, el discurso y la comunicación. (Van Dijk, T.A., 1997, p. 15).

Una de las diferencias centrales del ACD frente al AD es que el primero toma en cuenta el contexto y las condiciones de producción del discurso, es decir, es un análisis que va más allá, pues trata de comprender de raíz la forma en la que opera el texto y sus elementos ante ciertas situaciones.

Para van Dijk (1997, p. 24) el análisis crítico del discurso es un enfoque especial dentro del análisis del discurso que “se fija en las condiciones discursivas, en los componentes y en las consecuencias del abuso de poder ejercido por grupos (élite) dominantes e instituciones”.

De igual forma, el lingüista holandés puntualiza que el ACD examina “los patrones de acceso y control sobre contextos, géneros, texto y habla y sus propiedades, así como las estrategias discursivas de control mental, y estudia el discurso y sus funciones en la sociedad y cómo ésta expresa, representa, legitima o reproduce en texto y habla formas de desigualdad en particular.” (Van Dijk, T.A., 1997, p. 24).

Es decir, el ACD es un planteamiento que ayuda a comprender situaciones de la cotidianidad como la conformación o transformación de sistemas sociopolíticos, la formación y modificación de la cultura, las perspectivas y los valores sobre temas en concreto. En resumen, el análisis crítico de discurso estudia el modo social, cultural y político de ser de una sociedad en determinado tiempo y espacio.

La labor del análisis crítico de discurso se caracteriza por el uso de los siguientes criterios, los cuales expone Teun A. van Dijk en su libro *Racismo y análisis crítico de los medios* (1997, p. 15-17):

- Se dirige hacia los problemas sociales relevantes, como el sexismo, el racismo, el colonialismo u otras formas de desigualdad social.
- El ACD es una labor interdisciplinaria, pues se usan varias disciplinas para un mejor entendimiento del texto y sus elementos.
- Los elementos lingüísticos no son los únicos participes del análisis; ya que los elementos semióticos y gráficos también forman parte de la significación.
- La labor del ACD también se dirige a las estructuras y estrategias de dominio y resistencia que se hallan en las relaciones sociales de clase, de género, étnicas, raciales, de orientación sexual, religión, edad o nacionalidad.
- El ACD busca revelar lo que está escondido o que por algún motivo no es inmediatamente obvio en las relaciones de dominación.

Por dichas características del ACD, expuestas en anteriormente, se retomará este planteamiento para este trabajo de investigación, pues, como señala Gutiérrez Vidrio (2010, p. 176), el discurso debe entenderse como una práctica social, la cual

tiene que analizarse “en relación con sus condiciones sociales de producción, que son condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales”.

Con el análisis crítico de discurso sobre el fútbol mexicano femenino en los productos de la prensa escrita, específicamente *Récord* y *Reforma*, se busca estudiar la construcción del balompié femenino en estos medios. Es decir, se examinará cómo conciben y tratan la información de este deporte, el cual durante décadas ha sido considerado un juego solamente de hombres.

El caso concreto que se presenta en esta tesis es, como señala Teun A. van Dijk, un problema “digno” del ACD, pues este planteamiento se enfoca a las problemáticas o desigualdades sociales donde existe una relación de dominación, como se vio anteriormente. Y *Récord* y *Reforma-Cancha*, como casi la mayoría de los medios, aún conciben al fútbol como un deporte masculino, situación que genera discursos periodísticos cargados de machismo y una clara falta de equidad de género, además de un bajo interés periodístico.

A través de este ACD no se obtendrán todas las respuestas, ya que, de acuerdo con Gutiérrez Vidrio (2010, p. 175): “El discurso no nos proporciona por sí solo toda la información necesaria para conocer la realidad social, pero sí nos permite encontrar claves que nos llevan a la reconstrucción de esa realidad”.

4.1.2. Bases para el análisis

4.1.2.1. Corpus

Para el ACD se hizo la siguiente selección del corpus: 26 productos periodísticos entre *Récord* y *Reforma* (12 portadas y 14 textos). Este material atañe al 28 de noviembre de 2014, 25 de noviembre de 2017, 5 de mayo de 2018 y 31 de julio de 2018, debido a que son el día después de un evento importante en el fútbol mexicano femenino, y se acude a dichas fechas para estudiar cómo los medios construyeron su discurso sobre estos hechos.

El 28 de noviembre de 2014 corresponde a la medalla de oro ganada por la selección mexicana femenil en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014. El 25 de noviembre de 2017 incumbe a la primera final de la Liga MX Femenil; y el 5 de mayo de 2018, a la segunda. Por último, el 31 de julio de 2018 concierne a la segunda medalla de oro obtenida por el seleccionado femenino en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018.

El corpus de *Récord* se compone de cuatro portadas y seis textos. Por su parte, el *Reforma* también abarca a su sección deportiva *Cancha*; por lo que se tomaron en cuenta ambas portadas. En total, se usarán cuatro tapas de *Reforma* y cuatro de *Cancha*, más ocho textos disponibles en la parte deportiva.

4.1.2.2. Proceso y categorías de análisis

El análisis crítico de discurso a realizar comenzará en las portadas de los diarios seleccionados, debido a que este material periodístico es la entrada a la información, es decir, es el primer acercamiento a la noticia presentada por los medios de comunicación y, por lo tanto, es lo que genera la primera impresión.

Los puntos principales del análisis en dicho apartado serán los elementos semióticos, los recursos a tomar en cuenta son: si viene o no en portada, la tipografía, el color, la colocación, el espacio que ocupa y si es la nota principal; y los elementos gráficos, es decir, si tiene o no fotografía o si incluye diagramas o mapas que complemente la información.

Posteriormente, se analizará la parte lingüística de la portada. En concreto se pondrá el énfasis en los titulares y sumarios usados para la nota, los cuales pasarán por las siguientes categorías de análisis: macroestructuras, nominación y valoración, comparación, acción discursiva y verificación de la información.

Tras el análisis semiótico y lingüístico de las portadas se pasará a analizar las notas que correspondan a las noticias del fútbol femenino, según las fechas seleccionadas, las cuales son señaladas en el apartado correspondiente al corpus (4.2.2.1.).

Lo primero será un breve análisis semiótico, con el fin de saber la extensión de la nota, en qué página se coloca, en qué sección, si tiene fotografía o algún otro material gráfico que complemente la información.

Después se iniciará con la parte principal del análisis: lo lingüístico. Este proceso se realizará con base en las categorías de análisis ya señaladas (macroestructuras, nominación y valoración, comparación, acción discursiva y verificación de la información). La idea es que estas categorías, en su conjunto, brinden un mejor panorama sobre la construcción que hace la prensa (*Récord* y *Reforma-Cancha*) sobre el fútbol mexicano femenino.

Con la primera categoría (macroestructuras) se busca identificar el tema central del producto; con la segunda (nominación y valoración) el cómo se les nombra, en otras palabras, si les dicen por su nombre, apodo, número de playera o qué adjetivaciones usan hacia ellas; con la tercera (comparación) la intención es subrayar cuándo se les compara directa o indirectamente con los hombres; con la cuarta (acción discursiva) se pretende saber si el texto es informativo u opinativo; y con la quinta (verificación) corroborar que la información colocada sea correcta.

Por último, es importante señalar que el proceso de análisis expuesto en las líneas de arriba, al basarse en el Análisis Crítico de Discurso, tomará en cuenta el contexto, con el propósito de entender mejor cómo opera el texto.

Dicho lo anterior y como señala el lingüista holandés Teun A. van Dijk, el fin último de este tipo de análisis del discurso no tiene que ser puramente científico; también puede ser político y social, es decir, que a partir de él se busque un cambio. Con esta idea parte el camino del análisis siguiente.

4.2. Identidad y postura de *Récord* y Reforma

4.2.1. *Récord*

Récord es uno de los diarios deportivos más importantes del país, debido a su alcance y cobertura de todos los deportes que consideran relevantes. De acuerdo con su *media kit* cuentan con más de 19 millones de lectores y provocan alrededor de 27 millones de impactos al mes. Asimismo, tienen más de 2 millones 800 mil seguidores entre Facebook y Twitter.

Los datos anteriores convierten a *Récord* en uno de los periódicos especializados en deportes más populares de México. Su competencia es *Esto* y *Ovaciones*, dos medios con un tiraje que pasa las 140 mil unidades y una presencia en redes que también es de millones de seguidores. Sin embargo, la diferencia de *Récord* frente a los otros diarios deportivos fue su cambio de estilo: más color, más imagen y más gráficos, lo cual lo llevó a consolidarse rápidamente en el mercado a pesar de tener poco tiempo de existencia (se fundó en 2002).

Grupo Editorial Notmusa es la propietaria del periódico deportivo *Récord*. La editorial nació en 1955 y es dueña de varias publicaciones como: *TVNotas*, *15 a 20*, *Veintitantos*, *¡Pásala!*, *H para Hombres*, entre otras. En su *media kit* Notmusa señala:

Desde 1955 en Grupo Editorial Notmusa tenemos la misión de enriquecer la vida de nuestros lectores a través de contenidos creíbles y de gran difusión. Nuestra oferta editorial se compone de 10 marcas líderes dirigidas al segmento de mayor consumo.

Somos el grupo editorial líder en México distinguiéndonos por factores únicos como: alcance, engagement, contenido, impacto publicitario, crecimiento, segmentación y distribución.

Actualmente el director general del Grupo Editorial Notmusa es Carlos Manuel Flores Núñez; por su parte, el director de *Récord* es Carlos Ponce de León, quien se encarga de decidir los temas que trata el diario y, de igual forma, cómo tratarlos.

El 2002 fue el año en el que se fundó el periódico *Récord*, como se mencionó anteriormente. Dicha fecha marcó un antes y un después para Notmusa y para el periodismo deportivo del país, debido a las implicaciones generadas tras el nacimiento del diario, las cuales se abordarán en el análisis posterior.

Hubo varios implicados en la creación de este periódico, por mencionar unos nombres: Alejandro Gómez (director), Víctor Edú Rodríguez (subdirector), Pablo Lozano (editor general), Iván Pirrón (coordinador editorial).

A través de su *media kit*, *Récord* se define como:

El principal diario deportivo de México:

Desde hace 15 años genera información exclusiva y cuenta con la opinión de autoridades en el mundo deportivo nacional e internacional. *RÉCORD* no solamente es un diario impreso, pues tiene diferentes salidas a través de record.com.mx, redes sociales, la versión digital y *RÉCORD +*, que lo convierten en el principal referente de la información deportiva y entretenimiento.

Es considerado un periódico especializado en deportes para quienes si conocen del deporte y gustan de la buena calidad en información. Está dirigido al hombre que quiere presentarse como un especialista y fanático entre su círculo de amigos. Sus lectores son tan leales que si no lo encuentran no compran otro.

La postura de *Récord* es, como lo mencionan ellos mismos, la de un periódico pensado y dirigido para hombres, lo cual genera algunas particularidades en su discurso por esa visión de que los deportes son masculinos y no femeninos, tema que se profundizaré en el análisis de discurso siguiente.

Asimismo, los temas de *Récord* se centran más en el fútbol, específicamente, en el balompié nacional varonil, tópico que se lleva un gran número de páginas del diario. Tras esa sección, se ubican otras como: fútbol internacional, otros deportes, espectáculos, noticias nacionales e internacionales, opinión, empletados, entretenimiento y tendencias.

Respecto a sus lectores: *Récord* es leído en su mayoría por hombres (87 %), las mujeres ocupan solo un 13 % de esta estadística. El nivel socioeconómico es el siguiente: A, B, C+ 45 %, C 40 % y D+ (15 %). Asimismo, el 49 % de sus lectores se encuentran entre los 25 y 44 años.

4.2.2. Reforma

Reforma, Corazón de México es un diario de información general que se publica diariamente con un tiraje de 142 mil ejemplares, de acuerdo con el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2017 del Instituto Nacional Electoral (INE).

El primer número del diario se publicó el 20 de noviembre de 1993; sin embargo, la planeación del periódico comenzó años atrás debido al éxito de otras ramas de la empresa. *Reforma* es parte de un grupo empresarial llamado Grupo Reforma que cuenta con seis periódicos diarios en Guadalajara, Monterrey, Saltillo y Ciudad de México (Zamarrón de León, H., 2009).

Grupo Reforma ha sido, desde sus inicios, propiedad de la familia Junco, originaria de Monterrey, Nuevo León. Celedonio Junco de la Vega fundó la empresa en 1922 y, a partir de ese año, comenzó su expansión (*Timetoast*).

El interés de los Junco siempre ha estado relacionado al mundo editorial y el periodismo, motivo que los ha hecho estar en estos temas toda su vida. Su primer antecedente en esta área es cuando Rodolfo Junco de la Vega, hijo de Celedonio, fundó el diario *El Sol*, el 2 de abril de 1922. (Zamarrón de León, H., 2009).

Años más tarde surge nuevamente otro periódico de la mano de Grupo Reforma: *El Norte*. Este diario nació el 15 de septiembre de 1938, y su nombre respondía a la intención de que se consolidara en una de las ciudades más grandes e importantes del norte del país: Monterrey (*Infoamerica*).

Para Héctor Zamarrón de León (2009), el diario *El Norte* se caracterizó por “un sello de independencia y de crítica al gobierno que aún se puede percibir entre sus páginas”. Dicha característica se mudaría más adelante al periódico *Reforma* que también adoptaría un estilo directo y seco retomado de *USA Today*.

Una década después del surgimiento de *El Norte*, el 3 de febrero de 1948, Celedonio Junco de la Vega falleció con 84 años, por lo que su hijo Rodolfo Junco de la Vega tomó el control de la empresa. Esto no afectó el desarrollo de Grupo Reforma; en los años siguientes aumentaron su producción y ganaron premios internacionales gracias al trabajo realizado por *El Norte* (Maria Moors Cabot en 1962, Premio Mergenthaler en 1963 y 1976, y el premio anual de la American Newspaper Publishers Association en 1969). (Zamarrón de León, H., 2009).

1973 fue un año de ruptura para el Grupo Reforma; Alejandro Junco de la Vega heredaría la empresa y tendría la labor de modernizarla, lo cual logró gracias a Ramón Alberto Garza, pues en conjunto trajeron partes del formato del periodismo estadounidense para innovar en México. (Zamarrón de León, H., 2009).

El éxito obtenido en los años siguientes los llevó a fundar el periódico *Reforma* en los noventa, con una inversión de aproximadamente 50 millones de dólares. El diario se consolidó rápidamente debido a diversas circunstancias que le favorecieron como: lanzamiento a finales de sexenio, nuevo modelo de distribución, diez años sin el surgimiento de un periódico en la Ciudad de México, nuevo formato (más imagen, menos texto) y la participación en acontecimientos importantes en el país.

Desde el día uno, *Reforma* se ha manifestado como un periódico independiente dada su distribución y postura política, es decir, es una prensa apolítica, la cual, conforme con la definición de Eva Salgado (2005, p. 118), es un estilo de periodismo que se apega a los cánones de la prensa estadounidense. Se caracteriza por ser independiente de influencias gubernamentales, ya que trata de ser neutra.

Uno de los ejemplos más claros para esta categoría sería el hecho de que *Reforma* carece de editorial formal. [...] la publicación de editoriales ha sido uno de los más contundentes indicadores de la posición política que asume un diario, no sólo frente a un hecho específico, sino en todo el espectro político. Así, al no tener editorial, el periódico pretende no ser ubicado dentro de una esfera política determinada. En la vida real, sin embargo, la postura apolítica resulta cuestionable, ya que existen otros mecanismos que permiten saber hacia dónde se inclinan las tendencias políticas de un periódico (Salgado, E., 2005, p. 118).

Otra de las características principales del diario *Reforma* es la colaboración de grandes plumas entre sus páginas. Algunos nombres que han escrito en el periódico son: Germán Dehesa, Miguel Ángel Granados Chapa, Jesús Silva-Herzog Márquez, Carlos Fuentes, Juan Villoro, Lorenzo Meyer, Jorge Castañeda, Denise Dresser, Sergio Aguayo, Guadalupe Loaeza, Jorge Ramos, Enrique Krauze, entre otros.

Al ser un periódico de información general, *Reforma* cuenta con ocho secciones (Nacional, Internacional, Negocios, Ciudad, Cultura, Empresas, Gente y Cancha) que tratan de abarcar la mayor cantidad de temas noticiables.

La sección que se utilizará para el análisis de discurso será la deportiva, que lleva el nombre de *Cancha* y representa una de las secciones enfocadas a deportes más fuertes de entre todos los diarios de información general (*El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Milenio*). *Cancha* tiene alrededor de 190 mil seguidores en Twitter (solo es superada por *La Afición* de *Milenio*) y tiene una presencia fuerte en el día a día, debido al tiraje elevado que maneja *Reforma*.

En la sección de *Cancha* se abordan los temas de interés periodístico referentes a todos los deportes: fútbol, fútbol americano, automovilismo, tenis y los eventos deportivos de actualidad. Aunque es necesario puntualizar que la mayoría de la información gira en torno al balompié varonil de México.

Actualmente, el director del periódico *Reforma* es Alejandro Junco Elizondo, hijo de Alejandro Junco de la Vega. El director general editorial es Juan Pardini. Por su

parte, *Cancha* tiene un editor específico que se centra únicamente en los temas deportivos; Jaime Rubio es el encargado de dicha sección.

De acuerdo con su *media kit*, *Reforma* es leído por un público con un nivel socioeconómico A, B, C+ (69 %), C (30 %), C- y D (1 %). Por su parte, *Cancha* conserva porcentajes similares (65 %, 29 % y 7 % respectivamente). Respecto a sus lectores, el 78 % de los que consultan *Cancha* son hombres y 22 % mujeres.

La edad de los lectores de *Cancha* es la siguiente: 18 % menor a 21 años, 37 % de 21 a 45, 37 % de 46 a 59, y 8 % mayor a 59. Estas cifras muestran que el peso de sus consumidores se encuentra entre los 21 y 59 años.

4.3. Análisis Crítico de Discurso (ACD) *Récord* y *Reforma-Cancha*

4.3.1. Portadas

4.3.1.1. Análisis semiótico

1) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014 (JCC14)



En el 2014, la selección mexicana femenil participó por primera vez en los Juegos Centroamericanos y del Caribe (JCC). Su debut fue en casa; esa edición se realizó en Veracruz. El representativo femenino logró su primer triunfo internacional, tras

vencer a Colombia (2-0) con las anotaciones de Charlyn Corral y Maribel Domínguez y, así, colgarse la medalla de oro.

A pesar de este logro del fútbol mexicano femenino, *Récord* y *Reforma* no incluyeron en sus portadas el acontecimiento. *Reforma* priorizó, en su primera plana, la victoria de Atlas frente a Monterrey y el empate entre Jaguares y Toluca, ambos partidos correspondientes a la ida de los Cuartos de Final del Apertura 2014.

Dichas noticias fueron colocadas en un recuadro en la parte inferior derecha de la tapa con una fotografía del primer partido y solo un cintillo con el marcador final del segundo duelo. Asimismo, aparece un llamado a *Cancha*, lo cual refiere a que en dicha sección se ampliará la información sobre esos temas.

Por su parte, en la portada de su sección deportiva *Cancha* colocaron cuatro noticias: el triunfo de Filadelfia frente a Dallas en la NFL, como nota principal; los resultados de los Cuartos de Final del Apertura 2014, ubicada en un recuadro en la esquina superior izquierda; el posible fichaje de Messi por el Chelsea, ubicada en la esquina superior derecha; y un cintillo en la zona baja sobre la salud de Pelé.

El periódico deportivo *Récord* consideró que había cinco noticias más relevantes que el Oro conseguido por la selección femenil. La victoria de Filadelfia contra Dallas fue colocada como la noticia principal, mientras que la presentación del uniforme del Cruz Azul para el mundial de clubes, el triunfo de los Seahawks ante San Francisco en la NFL, el empate entre Jaguares y Toluca en la Liguilla del Apertura 2014 y la salud de Pelé fueron las noticias que complementaron la portada.

Algo a destacar de la primera plana de *Récord* es la publicidad. A diferencia de *Reforma* y *Cancha*, el periódico deportivo sí incluye publicidad en la tapa, esta se ubica en el llamado “faldón publicitario”, es decir, en la parte baja. El anuncio es de Nissan y la Champions League, pues la empresa automotriz es patrocinadora del

torneo europeo. El tamaño de la publicidad es similar a dos recuadros de noticias destacadas que se encuentran en la portada.

Desmenuzadas ya las portadas de *Reforma*, *Cancha* y *Récord* se encuentran puntos en común: la nota principal para todos es la victoria de Filadelfia frente a Dallas en la NFL, como noticia secundaria destacan los resultados de la Liguilla del fútbol mexicano varonil y ninguno incluye un llamado al triunfo de la selección femenil en los JCC pese que estos se jugaron en territorio nacional (Veracruz).

Uno de los motivos por los que ambos periódicos destacan la misma noticia es el nivel de popularidad de los Dallas Cowboys en México. De acuerdo con un estudio realizado por *Primero y Diez*, los Vaqueros son el segundo equipo con mayor afición en el país (14,9%), solo por detrás de los Steelers (15,8%).

Aunque no se tiene un número exacto de gente aficionada a este equipo, los Cowboys cuentan con varios clubes de fans a lo largo del territorio nacional con miles y miles de integrantes; por ejemplo, en Facebook se encuentra una página llamada Dallas Cowboys Fan Club México con más de 46 mil me gusta.

Por lo tanto, la elección de este hecho para la portada es un movimiento de negocios. Como veíamos en apartados anteriores, los medios de comunicación tienen la necesidad de vender para subsistir y una de sus estrategias es atrapar al consumidor desde la tapa del diario.

2) Primera final Liga MX Femenil



Como se vio en el apartado anterior, la Liga MX Femenil significó el primer paso hacia el profesionalismo para las mujeres en el fútbol; por lo cual, la primera final del torneo fue un hecho histórico. El 20 de noviembre de 2017 se jugó la ida entre Chivas y Pachuca, y el 24 de noviembre de 2017 fue el duelo de vuelta. La victoria se la llevaron las de Guadalajara por 3-2 en el marcador global.

En esta ocasión, *Reforma*, *Cancha* y *Récord* sí colocaron el acontecimiento en sus portadas. El periódico *Reforma* colocó la noticia en un recuadro en la parte inferior derecha con una fotografía de Chivas femenil alzando la copa, el titular “CAMPEONÍSIMAS” en mayúsculas y color amarillo, y un sumario contextual. Al final aparece el llamado a *Cancha*, sección donde se amplía la información.

La tapa de *Cancha* abre con la misma noticia, pero diferente titular y fotografía. En la foto de *Reforma* aparece Tania Morales, capitana del equipo, levantando el trofeo; en la de *Cancha*, Norma Palafox, una de sus principales figuras. El encabezado también se encuentra en mayúsculas: “CHICAS SAGRADAS”, pero ahora se usan los colores blanco y rosa, tonos que son usados por la propia Liga. Otros elementos son el resultado del partido y un breve sumario contextual.

Como complemento, se encuentran las previas de los partidos de los Cuartos de Final del Apertura 2017 que se jugaban el sábado 25 de noviembre. Sin embargo, aparecen en recuadros chicos del lado izquierdo, los cuales no compiten con el protagonismo de la nota principal.

Aquel día, *Récord* presentó en su portada cinco noticias. El campeonato de Chivas fue la principal, la composición de la nota fue con una fotografía abarcando casi toda la tapa, un antetítulo en mayúsculas “CHIVAS CONQUISITA LA PRIMERA LIGA FEMENIL”, un titular también en mayúsculas “HISTÓRICAS”, ambos en amarillo y blanco, colores usados casi siempre por *Récord* en sus primeras planas. Además, hay un sumario que destaca la emoción y el nacimiento de una nueva pasión.

Las otras noticias que aparecen en la portada son: una declaración del portero Agustín Marchesín sobre la actualidad americanista, la previa de los Cuartos de Final del Apertura 2017, la renovación del contrato de Messi y la WWE.

Como se pudo ver, *Reforma*, *Cancha* y *Récord* colocaron la final de la Liga MX Femenil en sus portadas. La razón principal es que se trató de la primera final del fútbol femenino profesional en México; otro motivo es que la Liguilla del fútbol mexicano varonil a penas iba a comenzar.

3) Segunda final Liga MX Femenil



Seis meses después de la primera final de la Liga MX Femenil se jugó la segunda final del torneo; Monterrey y Tigres fueron los equipos protagonistas. El duelo de vuelta se realizó el 4 de mayo de 2018, y las felinas fueron las campeonas al vencer a las rayadas en penales (2-4).

Los periódicos seleccionados para el análisis (*Récord* y *Reforma-Cancha*) llevaron la noticia en sus portadas, pero no como la primera vez. *Reforma* no lo incluyó en su tapa, solamente en su sección deportiva *Cancha*. *Récord*, por su parte, puso la nota en un recuadro, es decir, no fue el acontecimiento de mayor relevancia.

En la primera plana de *Reforma* aparecen noticias principalmente políticas, económicas y sociales, debido a que es un diario de información general; sin embargo, casi siempre colocan una nota deportiva en un recuadro. En su tapa del día después de la final, priorizaron el juego de temporada regular de la MLB (Major League Baseball), celebrado en Monterrey, entre los Dodgers y los Padres.

Por solo poner una nota deportiva en la portada principal de *Reforma*, la decisión pasaba entre colocar el juego de la MLB y la final de la Liga MX Femenil. Una de

las razones por las cuales se declinaron por el primer suceso es que la liga de béisbol profesional de los Estados Unidos volvía a México tras 19 años de ausencia.

En su sección deportiva *Cancha*, *Reforma* sí colocó la final de la Liga MX Femenil en primera plana y, además, como la nota principal. *Cancha* presentó el acontecimiento bajo las tonalidades blanco y rosa para el titular “ELLAS TAMBIÉN” y el sumario “Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados al ganarle también la Final Femenil de visita en penales”. Una fotografía de las jugadoras felinas celebrando con el trofeo complementa el material.

Las otras noticias que aparecen en la portada son: el partido de la MLB señalado anteriormente, los horarios de los Cuartos de Final de la Liga MX Varonil y la baja de la selección mexicana varonil de la Copa América 2019.

El periódico deportivo *Récord* también trae la noticia del campeonato de Tigres Femenil en portada; sin embargo, no es la principal. La previa del partido de vuelta de los Cuartos de Final de la Liga MX Varonil entre América y Pumas se llevó el protagonismo, mientras que la final femenil quedó en un recuadro en la esquina superior izquierda con el titular “¡REGIAS!” y un sumario.

Otras noticias destacadas que aparecen en la portada de *Récord* son: el interés de Cruz Azul por el ecuatoriano Darío Aimar, la selección mexicana varonil se perderá la Copa América 2019 y el momento de Hirving Lozano en Europa.

La portada de *Récord* responde a intereses económicos, es decir, de venta de unidades; por eso colocaron en portada un partido que ni siquiera se había jugado, pero al ser entre América y Pumas adquiere relevancia. De acuerdo con la encuesta anual de Consulta Mitofsky ‘La Afición al Fútbol Soccer en México 2018’, el conjunto americanista es el segundo equipo con mayor afición del país con el 20,9%, solo por detrás de Chivas (21,7%). Los Pumas se ubican en el tercer puesto con 9,7 %.

Récord apostó a la popularidad de estos equipos para vender más periódicos, reafirmando una de las frases más populares de Granados Chapa, quien decía “puestas a elegir entre la libertad de empresa y la libertad de prensa, las compañías periodísticas optan por la primera” (Salgado, 2009, p. 22).

4) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 (JCC18)



En 2014, la selección mexicana de futbol femenino ganaba la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe realizados en Veracruz. Era la primera vez que el representativo femenino jugaba este torneo. Cuatro años más tarde, las seleccionadas nacionales repitieron el logro: presea dorada en Barranquilla.

La final del certamen se jugó el 30 de julio de 2018. México venció a Costa Rica (1-3) para colgarse la medalla de oro por segunda vez consecutiva. En la primera victoria del 2014, ni *Reforma*, ni *Cancha*, ni *Récord* colocaron la noticia en sus portadas, pero ahora sí, aunque con algunos matices en el último caso.

Los diarios seleccionados salieron el martes 31 de julio de 2018 con la noticia en sus portadas. *Reforma* traía el acontecimiento con el titular “¡SON DE ORO!”. El triunfo del Tri femenil fue colocado en un recuadro en la esquina superior derecha

con una fotografía de algunas jugadoras con su medalla, un sumario y un llamado hacia *Cancha*, sección en donde se desarrollaría la información.

Cancha, por su parte, colocó una foto de Katlyn Johnson celebrando el último gol del partido. “JEFAS” es el titular usado y “Para ellas no hay pretextos, Tri femenino ratifica su corona en Barranquilla 2018”, el sumario; ambos elementos en blanco.

Además de la noticia principal, *Cancha* destacó otros tres hechos: el medallero de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, el rechazo del Tuca Ferreti a la selección mexicana varonil y la situación deportiva del beisbolista Roberto Osuna.

Los matices llegan con *Récord*, pues, aunque sí colocaron la noticia en portada, no fue la principal, sino que la ubicaron en un recuadro en la esquina superior izquierda. El diario le dio prioridad al rechazo de Ferreti a la Tri varonil, a pesar de que no era la primera vez que pasaba. En 2016, por ejemplo, mencionó en una conferencia de prensa: “No, muchas gracias. Ya tomé mi decisión y es no. Siempre ha sido así”.

Otra cosa destacable de la portada de *Récord* es el titular empleado para el triunfo de la selección femenil: ‘¡FÍJENSE MÁS EN NOSOTRAS!’. El encabezado es acompañado por una fotografía de la selección. La frase seleccionada para el título fue expresada por Kenti Robles al finalizar el partido, la jugadora mexicana señaló:

Era nuestra obligación conseguir esta medalla. Espero que todos los diarios se fijen más en nosotras porque nos merecemos, por lo menos, esta portada, ya que le dimos el oro a México.

Las noticias que complementaron la tapa de *Récord* fueron: la previa del juego América vs Veracruz, la previa del partido Chivas vs Morelia y la presentación de Miguel Layún en el Villarreal de España.

A continuación, se presentará una tabla que resume lo señalado anteriormente:

-  JCC 2014
-  1ª Final Liga MX Femenil
-  2ª Final Liga MX Femenil
-  JCC 2018

¿Cómo presentaron la información *Reforma*, *Cancha* y *Récord*?

Periódico	Evento	Portada	Nota principal	Foto o gráfico	Titular	Antetítulo o sumario
<i>Reforma</i>		NO	-	-	-	-
<i>Cancha</i>		NO	-	-	-	-
<i>Récord</i>		NO	-	-	-	-
<i>Reforma</i>		SÍ	NO	SÍ	CAMPEONÍSIMAS	La victoria 3-0 (3-2 global) sobre las Tuzas convirtió a las Chivas en las primeras reinas de la Liga Femenil. Con ellas ganó el orgullo de ser mujer, el logro de tener una Liga, la hazaña de ser las primeras campeonas. Ganaron las Chivas, pero el triunfo más resonante fue para la mujer mexicana apasionada por el fútbol.
<i>Cancha</i>		SÍ	SÍ	SÍ	CHICAS SAGRADAS	Chivas son las primeras campeonas de la Liga Femenil tras remontar a Tuzas en la vuelta de la Final
<i>Récord</i>		SÍ	SÍ	SÍ	HISTÓRICAS	1. CHIVAS CONQUISTA LA PRIMERA LIGA FEMENIL 2. Las mujeres nos emocionaron en la cancha; el Rebaño derrotó a Tuzas en una FINAL espectacular, que estableció RÉCORD de asistencia y cerró un primer torneo fenomenal. Ha nacido una nueva pasión.
<i>Reforma</i>		NO	-	-	-	-
<i>Cancha</i>		SÍ	SÍ	SÍ	ELLAS TAMBIÉN	Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados al ganarle también la Final Femenil de visita en penales
<i>Récord</i>		SÍ	NO	SÍ	¡REGIAS!	Tigres se coronó en la casa de las Rayadas
<i>Reforma</i>		SÍ	NO	SÍ	¡SON DE ORO!	Cuatro minutos llevaron al Tri femenino a conquistar el título en los Centroamericanos. Entre el minuto 59 y el 62 anotó 3 goles y le dio la vuelta a las ticas. Además, México obtuvo otras 11 medallas doradas.
<i>Cancha</i>		SÍ	SÍ	SÍ	JEFAS	Para ellas no hay pretextos, Tri femenino ratifica su corona en Barranquilla
<i>Récord</i>		SÍ	NO	SÍ	'FIJENSE MÁS EN NOSOTRAS'	-

Los resultados de la tabla tienen varios aspectos a destacar. El primero es el número de veces que estos periódicos le dieron la portada a los logros del fútbol mexicano femenino: *Reforma*, 2 de 4; *Cancha*, 3 de 4; *Récord*, 3 de 4. Estas cifras arrojan un balance favorable, pues en la mayoría de las ocasiones se les otorgó un espacio en la tapa, mayor o menor, a dichos acontecimientos.

Pero una lectura más significativa para este análisis obliga a ver cuántas veces la nota del fútbol femenino fue la principal en la portada, debido a que eran acontecimientos con elementos periodísticos para ser protagónicos. Las cifras son: *Reforma*, 0 de 4; *Cancha*, 3 de 4; *Récord*, 1 de 4.

En el caso de *Reforma* es normal que nunca hayan colocado las noticias del fútbol femenino como principales; ya que es un diario de información general que prioriza hechos políticos, económicos y sociales. Sin embargo, *Récord*, diario especializado en deportes, solo una vez colocó una de estas noticias como principal (1ª Final de la Liga MX Femenil) y, en la mayoría de las veces, dejó estos acontecimientos como secundarios. Por su parte, *Cancha*, sección deportiva de *Reforma*, priorizó en un 75% de las veces las noticias del balompié femenino.

Como se dijo anteriormente, las noticias del fútbol femenino tenían elementos para ser la nota principal en la portada; se trataba de medallas de oro y de las primeras finales del balompié femenino profesional en México. Sin embargo, en algunos casos se dio prioridad a previas de partidos (América vs Pumas), rumores sobre el próximo entrenador de la selección varonil u otros deportes (NFL, MLB), temas que generan más ventas por su popularidad.

4.3.1.2. Análisis lingüístico

El siguiente estudio consistirá en aplicar las categorías de análisis ya mencionadas en los elementos lingüísticos de las portadas (titular, antetítulo y sumario). Para una mayor comprensión del análisis, se adjuntará la portada correspondiente.

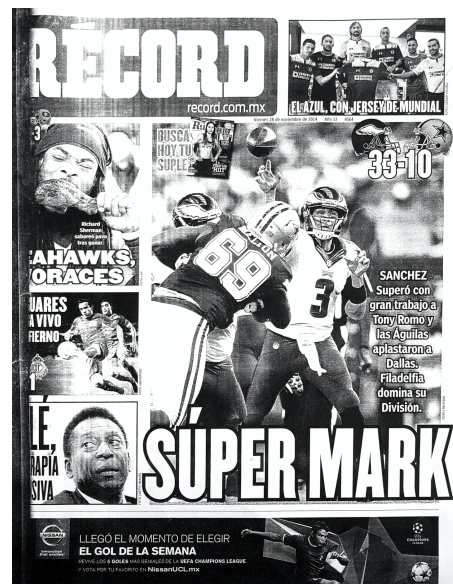
Cabe señalar que las categorías serán únicamente empleadas cuando y donde sea necesario su uso, por ejemplo, las macroestructuras se obtendrán solamente de los sumarios; ya que el titular es por sí solo una macroestructura.

Asimismo, se aclara que en algunas ocasiones los periódicos no incluyeron la noticia del fútbol femenino en portada; por lo cual, no se analizó nada. Cuando se presente dicha situación se pondrá la leyenda "Sin información en portada".

1) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014 (JCC14)

- **Reforma, Cancha y Récord:**

Sin información en portada.



2) Primera Final Liga MX Femenil

• Reforma

Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** La victoria 3-0 (3-2 global) sobre las Tuzas convirtió a las Chivas en las primeras reinas de la Liga Femenil. Con ellas ganó el orgullo de ser mujer, el logro de tener una Liga, la hazaña de ser las primeras campeonas. Ganaron las Chivas, pero el triunfo más resonante fue para la mujer mexicana apasionada por el futbol.

(M). La victoria de Chivas significó el primer campeonato en la Liga Femenil y un triunfo para las mujeres apasionadas por el futbol.

Nominación y valoración

En este ámbito, *Reforma* usa seis palabras para referirse a las jugadoras de uno u otro equipo. Al equipo ganador (Guadalajara), lo menciona cinco veces: **campeonísimas**, **Chivas**, **Chivas**, **Chivas** (2), **reinas** y **campeonas**. Mientras que

a Pachuca solo en una ocasión: **Tuzas**. La otra palabra usada es “mujer”, la cual se repite en dos ocasiones y hace referencia a las mujeres que gustan por el futbol.

De estas nominaciones y valoraciones se deben destacar tres palabras en específico: **Tuzas**, **Chivas** y **reinas**. Las primeras dos palabras hacen referencia a los sobrenombres de los equipos, pues sus nombres oficiales son Club de Fútbol Pachuca y Club Deportivo Guadalajara.

Sin embargo, el primer apodo (Tuzas) sufrió una modificación para enfatizar que se trata del equipo de mujeres y no del de hombres; ya que el mote “original” es Tuzos y hace referencia a los mineros que crearon al equipo en 1901. Estos mineros tenían como mascota a un tuzo, un roedor que vive más de la mitad de su vida bajo tierra. Chivas, por su parte, es el mote del conjunto de Guadalajara, pero, como la palabra ya se encuentra en femenino, no se modificó para el equipo de futbol femenino.

La situación de la modificación de los apodos de los equipos de futbol en México es reciente y surgió con la creación de la Liga MX Femenil. Los periódicos de información general y especializados en deportes se encuentran en la disyuntiva sobre pasar o no los sobrenombres de masculino a femenino. Por lo tanto, en algunos casos se puede ver que sí modifican el mote, mientras que en otros lo dejan igual al original para referirse a ambos equipos (varonil y femenino).

Reina, última palabra a destacar, se utiliza como se suele usar el vocablo “rey” en el futbol varonil, por ejemplo: rey de copas, rey de reyes o rey del futbol, juegos de palabras que refieren a que un equipo es el mejor. En este caso, *Reforma* empleó “reinas” de una manera similar: “La victoria 3-0 (3-2 global) sobre las Tuzas convirtió a las Chivas en las primeras reinas de la Liga Femenil”.

Comparación

En la portada de *Reforma* se presenta solamente una situación de comparación. El diario de información general usa la palabra “campeonísimas”, para referirse a las jugadoras de Chivas que acababan de convertirse en el primer equipo campeón de la Liga MX Femenil; sin embargo, este término surgió con el equipo varonil.

“Campeonísimo” fue un sobrenombre utilizado para el equipo de Guadalajara entre los años de 1957 y 1970, debido a sus éxitos conseguidos. La escuadra de Chivas consiguió: 8 títulos de Liga, 2 Copas México, 6 Campeón de Campeones, 1

Campeonísimo, 1 trofeo Concacaf, 1 Copa Challenger, 3 Pentagonales Internacionales y 1 Torneo de la Ciudad de Guadalajara. (Chivas)

Por lo tanto, al usar este mote con el equipo femenino en la portada, lo que provoca *Reforma* es crear la imagen de Chivas varonil en la cabeza de los lectores, esto para un mayor reconocimiento de un campeonato (Liga MX Femenil) y un equipo (Chivas femenino) recientemente creados.

La comparación sirve, en este caso, para darle más validez, importancia y relevancia al triunfo de Chivas femenino. Se recurre a algo conocido y mayormente aceptado por la sociedad: el fútbol varonil.

Acción discursiva

Reforma combina dos acciones discursivas en su primera plana: informativa y opinativa. La primera se conoce como función referencial, de acuerdo con el lingüista Roman Jakobson y, como su nombre lo indica, se dedica exclusivamente a informar. La segunda es la función emotiva; ya que opina y apela a las emociones del lector (Salgado, Eva, 2009).

La mayor parte del sumario de *Reforma* es emotivo; emplea frases como: “Con ellas ganó el orgullo de ser mujer”, “la hazaña de ser las primeras campeonas” y “[...] el triunfo más resonante fue para la mujer mexicana apasionada por el fútbol”. Lo informativo queda de lado al inicio del texto cuando indican quién ganó (Chivas), quién perdió (Pachuca) y cuál fue el marcador (3-2).

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Cancha**



en las que *Cancha* se refiere a los equipos y jugadoras. Las primeras tres hacen referencia al equipo ganador (Guadalajara) y la última al segundo lugar (Pachuca).

Cancha, al ser la sección deportiva de *Reforma*, sigue con la línea estilística de pasar los mote masculinos a femenino (Tuzos por Tuzas). Asimismo, con “chicas sagradas” lo que realiza el diario es brindar de un calificativo de deidad o divinidad a las jugadoras de Chivas. Esta última expresión se desarrollará en la categoría de análisis de comparación.

Comparación

“Chicas sagradas” es el titular de la tapa de *Cancha*, esta combinación de palabras es el mismo recurso que usó *Reforma* en su primera plana: aludir a un apodo

Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Chivas son las primeras campeonas de la Liga Femenil tras remontar a Tuzas en la vuelta de la Final.

(M). Chivas son las primeras campeonas de la Liga Femenil.

Nominación y valoración

Chivas, campeonas, chicas sagradas y Tuzas son las formas

gestado en el equipo varonil. Sin embargo, este caso tiene algo en particular, pues se sustituyó “rebaño” por “chicas”, ya que el apodo “original” es “rebaño sagrado”.

Uno de los motivos por los que se reemplazó “rebaño” por “chicas” es porque “rebaño” no tiene palabra en femenino y no se puede hacer el cambio como con Tuzos-Tuzas, Rayados-Rayadas, rey-reinas, etcétera. Por eso, *Cancha* optó por realizar un juego de palabras y usar la esencia del mote para que la idea se mantuviera, pese a no ser el equipo varonil.

Acción discursiva

Cancha utiliza un sumario contextual en su portada; este aporta información sobre el partido y sirve para entender mejor el titular, el cual no informa por sí solo (CHICAS SAGRADAS). Por lo tanto, se usa la acción discursiva informativa en el texto al señalar los aspectos claves del partido. La parte opinativa o emotiva se encuentra únicamente en el titular ya señalado, pues cuenta con un juicio de valor hacia el equipo (Chivas).

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**



Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Las mujeres nos emocionaron en la cancha; el Rebaño derrotó a Tuzas en una FINAL espectacular, que estableció RÉCORD de asistencia y cerró un primer torneo fenomenal. Ha nacido una nueva pasión.

(M). El Rebaño derrotó a Tuzas en la final; hubo récord de asistencia para cerrar el primer torneo.

Nominación y valoración

Récord usa cinco palabras nominales en su portada:

Chivas, Rebaño, Tuzas, mujeres e históricas. Los primeros dos son sobrenombres del Guadalajara y el tercero hace referencia al Pachuca.

La cuarta palabra hace referencia a las jugadoras de ambos equipos: “Las mujeres nos emocionaron en la cancha”, se lee. El uso del vocablo “mujer” se debe a la novedad de que las mujeres participen en el fútbol mexicano profesional; por lo cual, se hace énfasis en ese detalle.

“Históricas”, por su parte, cumple dos funciones: 1. Es nominal, ya que alude al equipo ganador (Guadalajara) de una manera tácita; 2. Es valorativo, pues el diario considera que el hecho es importante a tal grado de trascender. El segundo caso

se da porque dicho partido era la primera final de fútbol femenino profesional en México; por lo cual, aquel día quedaría guardado en la historia.

Comparación

La primera plana de *Récord* no incluye ninguna comparación hacia algo relacionado con el fútbol varonil, puesto que el periódico deportivo decidió ocupar el apodo del Guadalajara en su forma original (“Rebaño”). La única variación resulta estilística es y recae en el apodo de Pachuca (Tuzos por Tuzas); sin embargo, esa es una cuestión, como se dijo, de estilo, pues no busca crear una imagen del equipo varonil.

Acción discursiva

Con *Récord* sucede algo similar a los casos previos; la función referencial y emotiva se mezclan para dar información y opinión al mismo tiempo. El antetítulo usado en su portada es informativo: “CHIVAS CONQUISITA LA PRIEMRA LIGA FEMENIL”; mientras que el título informa, pero también tiene un juicio de valor: “HISTÓRICAS”.

Por su parte, el sumario también tiene información y opinión; ya que se lee: “Las mujeres nos emocionaron en la cancha” (opinión), “el Rebaño derrotó a Tuzas” (información), “en una FINAL espectacular” (opinión), “que estableció RÉCORD de asistencia” (información), “y cerró un primer torneo fenomenal” (opinión). El diario deportivo cierra con la frase: “Ha nacido una nueva pasión” (opinión).

Si se hace un balance, *Récord* usa ocho frases en total, de las cuales tres son informativas y cinco opinativas. Esto muestra una clara tendencia de cómo se realiza el discurso periodístico en el deporte, el cual busca apelar a las emociones.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

3) Segunda Final Liga MX Femenil

- **Reforma**

Sin información en portada.



- **Cancha**

TIEMPO	LOCAL	EMPATE	EXTRINSECO
19:00	AMÉRICA	-120	+275 +320
21:00	MONTERREY	-119	+275 +400
12:00	TOLUCA	-138	+280 +375
18:00	SANTOS	+345	+230 +195

Si apuestas \$200 a este parlay cobrarías: \$3,227

Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados al ganarle también la Final Femenil de visita en penales.

(M). Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados en la Final Femenil.

Nominación y valoración

En la segunda final de la Liga MX Femenil, *Cancha* nombra a las

jugadoras o equipos de tres maneras: ellas, Tigres y Rayados. El primero (ellas) hace referencia a las felinas, equipo que ganó la final; por lo tanto, se les menciona dos veces (Tigres), mientras que a Monterrey solo una (Rayados).

Por primera vez en el análisis de las portadas, se presenta un caso en el que el sobrenombre no se convierte a femenino. *Cancha* tomó la decisión de dejar el mote de Monterrey en masculino (Rayados) y no cambiarlo a “Rayadas”.

Comparación

La primera plana de *Cancha* trae consigo dos comparaciones, aunque, en realidad, funcionan como una misma. La primera se ubica en el titular (“Ellas también”); la segunda, en el sumario (“Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados al ganarle también la Final Femenil de visita en penales”).

Para entender esta comparación se necesita del contexto, pues es a lo que recurre la construcción lingüística de *Cancha*. “Ellas también” indica que alguien más hizo lo mismo, ese otro sujeto implícito es el equipo de Tigres varonil; el cual seis meses atrás había vencido a su similar de Monterrey en la final del Apertura 2017.

El sumario sirve para reforzar la idea establecida por el titular; el uso de palabras como “reitera”, “hegemonía” y “también” señala que un hecho parecido había ocurrido recientemente, aunque este acontecimiento se tratara de equipos distintos.

Con esta comparación se opaca la victoria de Tigres femenil, pues se saca a la luz un suceso pasado para ponerlo al mismo nivel de importancia y relevancia que un hecho actual. En otras palabras, la construcción lingüística utilizada sugiere que el triunfo de las mujeres es importante, porque hicieron lo mismo que los hombres.

La pregunta debería ser: ¿se tenía que mencionar? Con base en lo mencionado en los primeros capítulos de esta tesis sobre la construcción del discurso periodístico,

la respuesta es sí, pero no de esa manera, ya que lo más importante era lo logrado por las futbolistas. Lo adecuado hubiera sido señalarlo como información adicional o contextual en los últimos párrafos de la nota, y no en la portada, lugar donde debe recaer lo protagónico.

Acción discursiva

El titular de *Cancha* (“ELLAS TAMBIÉN”) no informa por sí solo, es decir, necesita del sumario para ser entendido. El sumario, por su parte, sirve como su complemento: es informativo y contextual: “Reitera Tigres hegemonía sobre Rayados al ganarle también la Final Femenil de visita en penales”. Esa construcción discursiva sirve para entender el titular, quién ganó, quién perdió, cómo fueron los hechos, y qué torneo era.

A pesar de que la construcción de los elementos de la primera plana es en gran parte informativa, sí hay un aspecto que puede considerarse como opinativo: el vocablo “hegemonía”. ¿Es de verdad una hegemonía la de Tigres frente a Rayados? La respuesta puede ser sí o no, esa no es la discusión, sino el juicio que le da *Cancha* a esa palabra y a los equipos, pues para ellos sí existe una hegemonía, pero quizá para otro periódico no. Esta decisión recae en su visión del mundo y en cómo construyen su realidad, temas que se trataron en el primer capítulo.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**



Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Tigres se coronó en la casa de las Rayadas.

(M). Tigres se coronó.

Nominación y valoración

La primera plana de *Récord* cuenta con tres palabras nominales: Tigres, Rayadas y regias. Al equipo campeón (Tigres) se le menciona en una ocasión y al segundo lugar (Monterrey) también. Con el vocablo “regias”

sucede algo particular: puede hacer referencia a ambas escuadras; sin embargo, por el uso de la imagen (las jugadoras de Tigres con el trofeo del campeonato) se deduce que alude al conjunto felino.

Por otra parte, en la tapa de *Récord* sí se realizó una modificación en el mote de Monterrey; el diario deportivo sí lo cambió a femenino (Rayadas). A diferencia de *Cancha* que lo dejó en su estado original.

Comparación

No hay comparación alguna en la primera plana de *Récord*.

Acción discursiva

Récord solo usa dos construcciones lingüísticas en su portada: ¡REGIAS! (titular) y “Tigres se coronó en la casa de las Rayadas” (sumario). La primera no informa, pero tampoco opina; es un vocablo que necesita el apoyo del sumario, el cual cumple su función referencial y contextual al complementar con información el título.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

4) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 (JCC18)

- **Reforma**

Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Cuatro minutos llevaron al Tri femenino a conquistar el título en los Centroamericanos. Entre el minuto 59 y el 62 anotó 3 goles y le dio la vuelta a las ticas. Además, México obtuvo otras 11 medallas doradas.

(M). En cuatro minutos el Tri femenino conquistó el título. México obtuvo 11 medallas más de oro.

Nominación y valoración

Para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, *Reforma* usó dos palabras nominales en su primera plana: Tri femenino y México. El primero hace referencia al seleccionado nacional de fútbol que ganó la medalla de oro, y el segundo alude a los logros de toda la delegación mexicana que fue a la competición.

Comparación

Reforma no realizó ninguna comparación en su portada.

Mepean el arte alternativo
"Tomar lo Día. Movimiento de los Proyectos Independientes", investigación derivada de un estudio de Tamara Isaura, se publica en agosto. **PÁGINA 18**

Vencen a mexicanos
Los superhéroes hollywoodenses avasallaron a las pelotas nacionales en el primer semestre de 2018. El trono lo tiene "Avengers: Infinity War". **GRANDE**

ISON DE ORO!
Cuatro minutos llevaron al Tri femenino a conquistar el título en los Centroamericanos. Entre el minuto 59 y el 62 anotó 3 goles y le dio la vuelta a las ticas. Además, México obtuvo otras 11 medallas doradas. **CANCHA**

El año más violento
El peor informe que en 2017 hubo 31 mil 774 homicidios en el país, el dato más alto desde que los registros...

Había mejores opciones que Bartlett - Clouthier
LEONARDO GONZÁLEZ
MONTREY. Manuel Bartlett creó la mejor opción para ser el titular de la CFE, expresó ayer Tamara Clouthier.

Exceden presupuesto
SE AUTORIZARON: \$16,493 millones
SE GASTARON: \$38,024 millones

Gasta 130% más EPN en vehículos
MEXICO EVALUA
adefecto de la disciplina fiscal y mala planeación
BELEN RODRÍGUEZ
Durante la Administración de Enrique Peña Nieto, el gasto en vehículos y equipo de transporte fue más del doble del presupuestado.

Lo matan en plena avenida
Un automovilista fue asesinado ayer a las 10:30 horas en la División del Norte y Calzada de las Bombas por otro conductor que fue detenido. Las investigaciones indican que ambos tenían conflictos vecinales. Familiares de la víctima reportaron al Ministerio Público con la intención de pedir al acusado, pero fueron detenidos. **CRUCADA 6**

Amaga Edil con cerrar cementeras en Hidalgo
JANA GARCÍA
El Alcalde de San Agustín de Tula y diputado federal electo por Hidalgo, Julio César Amago, amagó con cerrar en su localidad la operación de cinco plantas cementeras de empresas que operan en la zona.

Cae ligado a crimen
La PGR detuvo en Zacatecas a José Guadalupe Rodríguez Guillón, presunto capo del CNGI e implicado en la desaparición de tres italianos. **PÁGINA 12**

Improvisan oficinas para desaparecidos
LAS CIFRAS
37,435 personas registradas como desaparecidas.
20 funcionarios integran la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

reforma.com
CANTINA
CENTENARIO
El Día de Veracruz, en Acapulco, cumple 100 años. Te presentamos sus singulares bebidas y su peculiar botana. En canchales con mole.

Acción discursiva

La construcción del sumario de *Reforma* es totalmente informativa; cumple con la función de señalar el triunfo de la selección mexicana femenil: qué ganó (los centroamericanos), cómo ganó (con anotaciones en cuatro minutos), cuántos goles metió (tres) y contra quién jugó (Costa Rica). Asimismo, informa sobre otro acontecimiento del mismo torneo: “México obtuvo otras 11 medallas doradas”.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Cancha**



Macroestructuras (M)

1. **Sumario:** Para ellas no hay pretextos. Tri femenil ratifica su corona en Barranquilla.

(M). Sin pretextos, Tri femenil ratifica su corona.

Nominación y valoración

Cancha trae tres palabras nominales en su portada: jefas, ellas y Tri femenil. La primera es el titular, y

las otras dos se ubican en el sumario. “Jefas” alude al triunfo de la selección femenina y la medalla de oro. Es un término parecido al de “reinas”, el cual ya vimos anteriormente.

Comparación

Si bien *Reforma* no realizó ninguna comparación en su tapa, *Cancha*, su sección deportiva, sí lo hizo. En su sumario se lee: “Para ellas no hay pretextos, Tri femenil ratifica su corona en Barranquilla” y la comparación proviene de la primera parte de la oración: “Para ellas no hay pretextos”. ¿Para quién sí?

La frase de *Cancha* alude a la selección mexicana varonil, la cual tuvo una mala participación en el mismo torneo al ganar solo 1 de 9 puntos posibles, firmando así la peor participación en la historia del combinado varonil en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Nuevamente surge la pregunta: ¿se tenía que mencionar? Ahora la respuesta es diferente: no. La frase no aporta nada periodístico, no brinda información ni nada relevante; su única función es mencionar indirectamente a la selección varonil y mencionarla, para bien o para mal, en un logro del Tri femenil. El protagonismo debió de ser exclusivamente del combinado femenino.

Acción discursiva

El sumario de *Cancha* tiene una carga opinativa en su inicio al decir “para ellas no hay pretextos”; sin embargo, la segunda parte de este es informativa, pues contesta las preguntas básicas del periodismo: qué, quién, cómo, cuándo y dónde.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**



Macroestructuras (M)

No viene ningún sumario en portada, solo el titular "FÍJENSE MÁS EN NOSOTRAS".

Nominación y valoración

Respecto a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 y la medalla de oro de la selección mexicana de fútbol femenino, la primera plana de *Récord* es la más significativa en esta

categoría de análisis; ya que lingüísticamente no hace referencia directa al combinado nacional, es decir, no hay ninguna palabra que aluda a las jugadoras mexicanas.

"FÍJENSE MÁS EN NOSOTRAS" es lo único que se lee en la portada del diario deportivo, pero no específica, lingüísticamente, quién es "nosotras". Mientras que *Reforma* y *Cancha* sí usan palabras nominales (Tri femenino, México), *Récord* se apoya en la fotografía para decirle a la gente de quién se habla.

Comparación

La comparación existente en la tapa de *Récord* es diferente a las previamente vistas; la construcción del titular es a partir de una frase de Kenti Robles ('FIJENSE MÁS EN NOSOTRAS') al finalizar el partido, en la cual ella reclama mayor atención para el fútbol femenino por parte de los medios. Entonces, lo que hace el diario deportivo es citar a la jugadora.

Sin embargo, en esta cita se alude al fútbol varonil y su protagonismo en los medios a tal grado de llevarse todas las portadas y las coberturas más amplias. La frase fue utilizada por *Récord* para destacar la victoria de la selección femenil; sin embargo, pese a los reclamos en búsqueda de portada de la jugadora mexicana, el diario deportivo dejó la noticia como secundaria.

Acción discursiva

Récord no cumple con ninguna acción discursiva desde la parte lingüística; la única frase que emplean es la cita 'FIJENSE MÁS EN NOSOTRAS'. Dicha construcción no le permite al consumidor de noticias saber qué pasó ni de qué tema se habla.

El diario deportivo recurre a la parte gráfica para responder estas preguntas: el marcador del partido (1-3) es colocado junto a las banderas de los equipos participantes (Costa Rica y México). Además, añade una fotografía de la selección mexicana femenil festejando el triunfo. Todos estos elementos en su conjunto son informativos y complementan la parte lingüística de la primera plana.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

Tablas de análisis:

A continuación, se expondrán una serie de tablas con los datos obtenidos en el análisis previo, con el fin de una mejor perspectiva de la situación:

- **Nominación y valoración**

1. Primera Final Liga MX Femenil

¿Cómo se refirieron *Reforma*, *Cancha* y *Récord* a los equipos y jugadoras?

¿Qué palabras utilizaron?¹⁴

Palabras nominativas y valorativas	Número de veces
Chivas	4
Tuzas	3
Mujer/mujeres	3
Campeonas	2
Reinas	1
Campeonísimas	1
Chicas sagradas	1
Históricas	1
Rebaño	1
Total:	17

¹⁴ Tabla de nominación y valoración con base en el análisis previo.

2. Segunda Final Liga MX Femenil

¿Cómo se refirieron *Reforma*, *Cancha* y *Récord* a los equipos y jugadoras? ¿Qué palabras utilizaron?¹⁵

Palabras nominales y valorativas	Número de veces
Tigres	2
Rayados	1
Rayadas	1
Ellas	1
Regias	1
Total:	6

*El contenido de la tabla fue realizado únicamente con *Cancha* y *Récord*, debido a que *Reforma* no colocó la noticia en primera plana.

3. Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 (JCC18)

¿Cómo se refirieron *Reforma*, *Cancha* y *Récord* a los equipos y jugadoras? ¿Qué palabras utilizaron?¹⁶

Palabras nominales y valorativas	Número de veces
Tri femenino	2
México	1
Jefas	1
Ellas	1
Total:	5

¹⁵ Tabla de nominación y valoración con base en el análisis previo.

¹⁶ Tabla de nominación y valoración con base en el análisis previo.

- **Comparación**

4. JCC14, 1ª Final Liga MX Femenil, 2ª Final Liga MX Femenil y JCC18

¿Cuántas veces *Reforma*, *Cancha* y *Récord* compararon elementos del fútbol femenino con el fútbol masculino?

Periódico	Número de veces
<i>Reforma</i>	1
<i>Cancha</i>	4
<i>Récord</i>	1
Total:	6 veces en 8 portadas

- **Acción discursiva**

5. JCC14, 1ª Final Liga MX Femenil, 2ª Final Liga MX Femenil y JCC18

¿Cuántas construcciones lingüísticas (frases en los sumarios) de *Reforma*, *Cancha* y *Récord* contienen información u opinión?

Periódico	Información	Opinión	Ambas
<i>Reforma</i>	5	3	1
<i>Cancha</i>	3	1	0
<i>Récord</i>	4	3	1
Total:	12	7	2

4.3.2. Notas de prensa

4.3.2.1. Análisis semiótico

1) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014 (JCC14)

Cancha y *Récord* presentan una nota cada uno en sus páginas interiores sobre el triunfo del Tri femenino en los JCC14. Los textos tienen una extensión y composición gráfica distinta, la cual se desmenuzará a continuación.

La sección deportiva del diario *Reforma* colocó el acontecimiento a doble página (18 y 19), usó cuatro fotografías y 13 párrafos. En esas páginas se pusieron otras noticias relacionadas a los Juegos Centroamericanos y del Caribe (récords batidos, resultados en tenis y karate, y la previa de la final del fútbol varonil); sin embargo, la principal fue sobre la victoria de la selección mexicana de fútbol femenino.

Récord presentó el hecho con menor protagonismo; lo ubicó en la página 12, en la sección de Fútbol Internacional. Las notas principales fueron: la presentación de los uniformes de Cruz Azul para el Mundial de Clubes y el compromiso de Jesús Corona con el club celeste. Ese material ocupa la mitad de la plana.

La publicidad de *Claro Sports*, sobre los JCC14, fue el tercer elemento que más espacio ocupó en la página. Después del anuncio, y en un recuadro más chico, se le dio lugar al triunfo del representativo femenino de fútbol, el cual se situó en la esquina inferior derecha. Para la construcción de la nota, se usaron cinco párrafos (ocho menos que *Cancha*) y una fotografía (tres menos que *Cancha*).

2) Primera Final Liga MX Femenil

Para la primera final de la Liga MX Femenil, la cobertura de *Cancha* fue más amplia que la de *Récord*. El primer diario presentó tres notas de prensa entre sus páginas, mientras que el segundo colocó solo dos.

Las tres notas de *Cancha* son presentadas en las planas 2 y 3, usadas únicamente para este acontecimiento. El texto principal funciona como resumen del partido; cuenta con nueve párrafos, una fotografía a doble página y un material gráfico. Respecto a las otras dos notas: la primera es sobre el récord de asistencia al evento, esta se presenta con dos fotografías y seis párrafos; la segunda es sobre Norma Palafox, goleadora de Chivas, y se construye con una fotografía y diez párrafos.

Por su parte, *Récord* publicó el resumen del encuentro, el cual se titula “Chivas hace historia y se convierte en primer campeón femenino”. El texto se compone de cinco párrafos y varias fotografías. La otra nota es sobre las declaraciones de jugadoras de Chivas, las cuales se presentan en seis párrafos.

3) Segunda Final Liga MX Femenil

En la segunda final de la Liga MX Femenil, *Cancha* y *Récord* publicaron el mismo número de notas: dos. La sección deportiva de *Reforma* realizó una a manera de resumen y otra para informar del récord de asistencia impuesto por la afición regiomontana. Por otro lado, *Récord* también presentó una como resumen, pero la otra fueron las declaraciones del entrenador de Tigres, Osvaldo Batocletti.

Las notas de *Cancha* se ubicaron en la página 7. La principal (“Alzan Tigres título”) se compone de 11 párrafos, una fotografía y un gráfico con los acontecimientos más relevantes del juego. La nota complementaria (“Imponen regios récord mundial”) está conformada por nueve párrafos y dos fotografías.

Récord ubicó el hecho en las primeras planas del periódico (2 y 3), en la sección de Fútbol Nacional. Las notas abarcan casi las dos páginas completas, pero una noticia de las Grandes Ligas (MLB) complementa la última página. La nota principal (“Repitieron la dosis”) se compone de siete párrafos, una fotografía a doble página y cinco en miniatura, un gráfico con lo más relevante y un entresacado. El segundo texto (“Osvaldo Batocletti: ‘Hicieron un gran partido’”) se construye con dos párrafos.

4) Oro Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 (JCC18)

Para la segunda participación y segundo oro de la selección mexicana femenil en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, *Cancha* publicó dos notas de prensa entre sus páginas por solamente una de *Récord*.

Los textos de *Cancha* se ubicaron en las páginas 2 y 3, el principal (“Da un baile de oro puro”) es un resumen del partido compuesto por 11 párrafos, una fotografía a doble página, un entresacado y un gráfico con el marcador y algunos acontecimientos relevantes. La otra nota (“Ganan medalla al medio tiempo”) cuenta con ocho párrafos, un entresacado y una fotografía en miniatura.

Récord ubica su única nota en la página 5, específicamente en la sección de Deportes. La construcción comienza con el titular “Dennos portada”, siete párrafos, un entresacado, un gráfico con las alineaciones y sucesos relevantes del partido, un gráfico con el medallero de los Juegos y una fotografía a página completa.

1. ¿Cuántas notas publicaron *Cancha* y *Récord* sobre el futbol femenil en cada evento?

Evento	Periódico	Notas
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014	<i>Cancha</i>	1
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014	<i>Récord</i>	1
Primera Final Liga MX Femenil	<i>Cancha</i>	3
Primera Final Liga MX Femenil	<i>Récord</i>	2
Segunda Final Liga MX Femenil	<i>Cancha</i>	2
Segunda Final Liga MX Femenil	<i>Récord</i>	2
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018	<i>Cancha</i>	2
Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018	<i>Récord</i>	1
	Total, <i>Cancha</i>:	8
	Total, <i>Récord</i>:	6

4.3.2.2. Análisis lingüístico

1) Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014 (JCC14)

- **Cancha**

Publicaciones: 1

Deslucen aficionados en victoria del Tri Femenil

Oro... ¡y cobre!

Insultan asistentes con 'tradicional' grito a portera colombiana; árbitro para el juego

CANCHA/STAFF

(1) VERACRUZ. - El Tricolor Femenil se alzó con la medalla de oro... y el público con la de cobre.

(2) México venció 2-0 a Colombia en la Final de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Veracruz 2014, en un duelo en que impuso condiciones de principio a fin.

(3) Mientras tanto, los repetidos insultos de los aficionados a la portera cafetalera forzaron incluso a la interrupción del partido.

(4) Para el conjunto nacional no fue fácil el primer tiempo, pues las colombianas se mantuvieron a la expectativa de que la propuesta viniera del cuadro local.

(5) México no cambió su estilo de juego y se mantuvo buscando la portería enemiga, aun cuando esto le redituó un mayor desgaste físico.

(6) Charlyn Corral y Carolina Jaramillo se movieron constantemente buscando huecos y presionando a la portera Castaño para atraparla en algún mal despeje.

(7) El conjunto sudamericano no encontró la forma de hacer daño a un cuadro bajo mexicano bien ubicado y aplicado.

(8) Desde la primera parte, el público le gritaba "¡Eeeh, puuuta!" a la portera colombiana cada vez que despejaba a balón parado, como suelen hacerlo los aficionados en los partidos de la Liga MX y la Selección Mayor.

(9) La árbitro estadounidense Christina Unkel detuvo las acciones del juego al minuto 70.

(10) El sonido local del Estadio Luis "Pirata" Fuente conminó al público a dejar de insultar a la arquera Castaño y las propias jugadoras del equipo mexicano se acercaron a las tribunas para pedir a los aficionados a que dejaran de gritarle a la guardameta.

(11) El cuerpo arbitral consideró suspender el juego y completarlo un día después a puerta cerrada, pero reanudó las acciones minutos después.

(12) El momento fue aprovechado por el Tri, que se hidrató y no perdió el objetivo primordial, pues, apenas prosiguieron las acciones, Corral aprovechó una serie de rebotes en el área para abrir el marcador.

(13) Colombia terminó por rendirse y sin mayor propuesta a la ofensiva, y al 82' llegó la veterana de mil batallas, Maribel Domínguez para poner la cereza al pastel con el 2-0.

Macroestructuras (M)

- (1) El Tri femenino ganó y el público dio mala imagen.
- (2) México venció y dominó a Colombia.
- (3) Con insultos a portera colombiana, aficionados causaron interrupción del juego.
- (4) El primer tiempo fue difícil para el conjunto nacional.
- (5) México buscó la portería enemiga, a pesar del desgaste físico.
- (6) Corral y Jaramillo se movieron para encontrar huecos y presionar al rival.
- (7) Colombia no pudo hacerle daño a México.
- (8) El público mexicano le gritaba “¡Eeeh, puuuta!” a la portera colombiana.
- (9) La árbitra detuvo el partido por los insultos.
- (10) El sonido local y las jugadoras mexicanas pidieron al público dejar de insultar.
- (11) El cuerpo arbitral consideró suspender el partido.
- (12) Tras reanudarse las acciones, Corral abrió el marcador.
- (13) Colombia se rindió y Maribel Domínguez sentenció el encuentro al 82'.

—
Las macroestructuras de la nota de *Cancha* muestran que la sección deportiva de *Reforma* sí cumple con una de las reglas del periodismo: hablar en el cuerpo del texto de lo que dice el titular. Ellos titulan “Oro... ¡y cobre!”, oro por el triunfo de la selección mexicana femenil, y cobre por el mal comportamiento del público nacional.

De los 13 párrafos que tiene el texto, siete hablan del partido (cómo jugó México, quiénes metieron los goles, entre otras cosas); mientras que cinco tratan de los

insultos de los aficionados a la portera colombiana. Un párrafo, el primero, toca ambos temas y los contrapone.

Este tratamiento de la información, indica que para *Cancha* el tema de los insultos es (casi) igual de relevante que el triunfo en sí; por eso, el 47 % de los párrafos son dedicados a la conducta del público.

¿Cuál era la nota? ¿Ambos temas? Sí, periodísticamente los dos hechos deben reportarse; sin embargo, al hacerlo en la misma nota y con el mismo nivel de importancia se opaca el éxito de las jugadoras mexicanas, sobre todo cuando la preseña es la primera en la historia del fútbol femenino en los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Nominación y valoración

La nota de *Cancha* presenta varias variantes para referirse a la selección mexicana de fútbol femenino, las más usadas son: Tri/Tricolor Femenil, México, equipo mexicano y conjunto nacional. Asimismo, nombran al rival de las siguientes formas: Colombia, cafetaleras y conjunto sudamericano.

Los vocablos anteriores aluden a los equipos en conjunto; sin embargo, para referirse a las jugadoras de manera individual, *Cancha* usa nombres propios o mote específicos, por ejemplo, a Maribel Domínguez le llama “la veterana de mil batallas”, debido a su experiencia en el balompié profesional.

Un aspecto llamativo en el texto es el número de veces que se menciona a los asistentes al estadio, al nivel de colocarlos como protagonistas de la nota. Los aficionados son nombrados (con sinónimos) en ocho ocasiones, misma cantidad que México (como equipo). Dicha situación los pone en el mismo nivel de protagonismo, aunque periodísticamente un hecho tenga más relevancia que otro.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

La acción discursiva predominante en el texto de *Cancha* es la de informar, la mayoría del texto se centra en los hechos ocurridos durante el evento (el triunfo de la selección femenil y la conducta de los aficionados); sin embargo, a través de la jerarquización de la información se establece la postura del medio, la cual considera que la conducta del público, situación ajena al triunfo del Tri, es igual de importante que la medalla de oro. De ahí el titular: “Oro... ¡y cobre!”

Asimismo, a lo largo del texto se encuentran construcciones que contienen un juicio o un valor opinativo, por ejemplo: “Deslucen aficionados”, “en un duelo en que (México) impuso condiciones de principio a fin” y “un cuadro bajo mexicano bien ubicado y aplicado”.

Verificación de la información

Cancha señala en un pie de foto que la selección mexicana de fútbol femenil conquistó en los JCC de Veracruz 2014 su segundo oro en dicha competición; sin embargo, el dato es erróneo, ya que el conjunto femenino hizo su debut en esa edición, es decir, el Tri Femenil no había participado anteriormente en el torneo.

Ese dato se ubica en una fotografía de las jugadoras mexicanas festejando su victoria al finalizar el partido, y en el pie de foto se lee: “México ganó por segunda vez el torneo de fútbol femenil de los JCC”.

- **Récord**

Publicaciones: 1

SE CORONÓ CON MARCA PERFECTA

El Tri femenino 'se volvió de oro'

REDACCIÓN RÉCORD

(1) La Selección Femenil de Fútbol se proclamó por primera vez como Campeona de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, tras imponerse 2-0 al representativo de Colombia en el estadio Luis 'Pirata' Fuente.

(2) Con goles de Charlyn Corral y Maribel Domínguez, el equipo mexicano aprovechó su localía y sus ganas de hacer historia en su debut centroamericano.

(3) La jugadora Charlyn Corral nuevamente fue la figura en el encuentro, ya que fue la encargada de abrir el marcador para el equipo anfitrión al minuto 74, luego de un sufrido encuentro.

(4) Mientras que la experimentada jugadora, Maribel Domínguez, amplió la ventaja a favor de México al anotar el segundo gol de la noche al minuto 83, que les permitió sentenciar el partido y relegar la plata a las colombianas, mientras que el bronce fue para Costa Rica.

(5) México se quedó con el oro con marca perfecta en la justa.

Macroestructuras (M)

(1) La selección mexicana femenil se proclamó por primera vez campeona de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

(2) Con goles de Corral y Domínguez, el equipo mexicano aprovechó su localía.

(3) La jugadora Charlyn Corral nuevamente fue la figura en el encuentro.

(4) La experimentada jugadora, Maribel Domínguez, sentenció el partido. Colombia ganó la plata y Costa Rica el bronce.

(5) México ganó el oro y quedó invicto.

Récord, al contrario de *Cancha*, presenta una nota con solo un tema principal: el triunfo de la selección mexicana femenil. El antetítulo, el titular y los cinco párrafos hablan del campeonato logrado por el combinado nacional; mencionan aspectos

como: contra quién jugó, cuál fue el marcador, quiénes anotaron los goles, dónde fue el partido y otros aspectos relevantes.

Nominación y valoración

Las formas en las que *Récord* alude al representativo mexicano femenino son: Tri femenino, Selección Femenil de Fútbol, Campeona y México. Al conjunto rival se le nombra: representativo de Colombia y colombianas. Todos los términos usados son sin ninguna valoración.

Para referirse individualmente a las jugadoras, *Récord* sí ocupa valoraciones que definen a la futbolista, por ejemplo: a Charlyn Corral le dicen “la figura” por ser una de las mejores jugadoras del partido, y a Maribel Domínguez le nombran “la experimentada jugadora” por su bagaje en el balompié.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

La nota de *Récord* usa en su totalidad la función referencial; su construcción es con un discurso informativo conciso que contesta las preguntas básicas del periodismo (qué, quién, cómo, cuándo y dónde) sin entrar en la rama de la opinión. Los únicos juicios o valoraciones que se hacen en el texto son para referirse a jugadoras (“la figura”, “la experimentada jugadora”), expresiones que ya fueron señaladas en la categoría de análisis “Nominación y valoración”.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

2) Primera Final Liga MX Femenil

- **Cancha**

Publicaciones: 3

(1/3)

Consiguen las Chivas primer título femenil

ESTRENAN REINADO

Con doblete de Tovar y uno más de Palafox, el Rebaño remontó al Pachuca en la Final

CARLOS RUBIO

(1) GUADALAJARA. - La grandeza de Chivas sigue creciendo, y desde anoche ya presumen un nuevo logro, tienen al primer equipo femenil campeón.

(2) Con una remontada épica, tras venir de un marcador adverso de 2-0, el Guadalajara se erigió con el título de la Liga MX Femenil, al golear 3-0 a Pachuca para demostrar que muchas veces al amor propio, las ganas de trascender y el gusto por el deporte son suficientes para hacer grandes cosas.

(3) Las rojiblancas jugaron un partido perfecto; tenían que mantener el cero en su arco y adelante ser tan contundentes como para anotar al menos dos goles que le diera la esperanza a los 32 mil 466 asistentes al Estadio Chivas de pelear por el flamante nuevo trofeo, y lo hicieron.

(4) Un doblete de la defensa Arlett Tovar en jugadas idénticas le dieron a Chivas la posibilidad de empatar el juego. Primero, al minuto 38, un centro en un tiro de esquina de Tania Morales encontró la cabeza de Tovar, para el 1-0.

(5) Después, ya en el segundo tiempo, al 55', la misma fórmula le funcionó al Rebaño. Otra vez en un centro de Morales, Tovar se anticipó a su marca y puso el 2-2 en el global ante el júbilo de la afición rojiblanca.

(6) Lo demás fue cuestión de tiempo. Norma Palafox había sentenciado que en sus planes estaba bailar dos veces, por el festejo que la hizo famosa en este torneo. No fueron dos, solamente uno, producto del gol que al final le dio el título al Rebaño, el primero en la historia del club, de la Liga y de ellas.

(7) Y atrás también Chivas volvió a tener a su consentida en plan grande, la portera Blanca Félix le regaló a la tribuna dos atajadas espectaculares para evitar la caída del arco rojiblanco y así impedir cualquier reacción del rival.

(8) Al final, el festejo fue igual de emotivo que el que se vivió en el Estadio Chivas hace seis meses, en la Final varonil, el técnico Luis Fernando Camacho y su auxiliar se fundieron en un abrazo y acabaron en el suelo, pero anoche, la sensación fue otra, pues la autenticidad con la que las niñas festejaron, le recordaron a muchos, lo hermoso que es este deporte.

(9) Aquí no gana el billete ni el equipo que pudo gastar más en refuerzos, ni en traer a los extranjeros mejor cotizados. Aquí gana el orgullo de ser mujer, el logro de tener una Liga, la hazaña de ser las primeras campeonas.

Macroestructuras (M)

(1) Chivas es el primer equipo femenino campeón.

(2) Con una remontada épica, tras venir de un marcador adverso de 2-0, el Guadalajara se erigió con el título de la Liga MX Femenil, al golear 3-0 a Pachuca.

(3) Las rojiblancas jugaron un partido perfecto; tenían que mantener el cero en su arco y adelante ser tan contundentes.

(4) Dos goles Arlett Tovar empataron el juego. Primero al minuto 38 con un remate de cabeza.

(5) Después, al 55', la misma fórmula. Tovar se anticipó a su marca y de cabeza puso el 2-2 en el global.

(6) Norma Palafox anotó el gol del triunfo.

(7) La portera Blanca Félix tuvo dos atajadas espectaculares para evitar la caída de su arco y así impedir cualquier reacción del rival.

(8) El festejo fue igual de emotivo que el del equipo varonil seis meses atrás; pero la autenticidad de las niñas les recordó a muchos lo hermoso que es este deporte.

(9) El verdadero triunfo es el orgullo de ser mujer, el logro de tener una Liga, la hazaña de ser las primeras campeonas.

—

El tema principal de la nota es el triunfo de Chivas y el hecho de haberse convertido en el primer equipo campeón de la Liga MX Femenil. Todos los elementos del texto van hacia la misma dirección, es decir, se centran exclusivamente a informar qué y cómo pasó dicho acontecimiento.

Nominación y valoración

Cancha usa los siguientes términos para referirse a los equipos: Chivas, el Rebaño, Guadalajara, las rojiblancas y Pachuca. Estas palabras se repiten a lo largo de la nota, aunque con mayor frecuencia las que aluden al equipo campeón (Chivas).

A las jugadoras se les dice por su nombre (Tania Morales, Norma Palafox) y, en algunos casos, se agrega una palabra que las define o valora como: “la defensa Arlett Tovar”, “su consentida [...] la portera Blanca Félix”.

El caso más representativo en esta categoría de análisis del presente texto se da cuando la sección deportiva de *Reforma* alude a las jugadoras profesionales de Chivas como “niñas”. La palabra es usada para señalar cómo festejaron el título, el párrafo dice: “pero anoche, la sensación fue otra, pues la autenticidad con la que las niñas festejaron, le recordaron a muchos, lo hermoso que es este deporte”.

Esas líneas traen una carga emotiva, la cual surge debido a lo “novedoso” que resulta ver a mujeres jugar fútbol a un nivel profesional en México. De ahí que se use “niñas”, vocablo que, de acuerdo con la RAE, puede significar que está en la niñez, que obra con poca reflexión o ingenuidad o que tiene poca experiencia.

Aquí la palabra niña se usa con un toque de ternura, de feminidad, de inexperiencia en el fútbol, incluso de ingenuidad en su forma de festejar; por eso se lee: “la autenticidad con la que las niñas festejaron”, pues para ellas el título fue algo nuevo.

Y ¿cuándo se le deja de llamar niña a una mujer deportista? Porque, evidentemente, las jugadoras de Chivas, aunque son jóvenes (la mayoría no pasa de los 25 años), no están en la niñez. A sus similares varones se les llama “niños” cuando están en las fuerzas básicas de los equipos, pero cuando llegan al profesionalismo no, y las expresiones “el niño Messi marcó tres goles” o “los niños del Real Madrid festejaron el campeonato” son inexistentes.

Comparación

En la nota principal de *Cancha* se encuentran dos situaciones de comparación con el fútbol varonil, una directa y otra indirecta. Ambas están al final del texto, la primera en el párrafo ocho y la segunda en el nueve.

La primera comparación dice: “[...] el festejo fue igual de emotivo que el que se vivió en el Estadio Chivas hace seis meses, en la Final varonil [...]”. Esas líneas hacen referencia a cuando el equipo de hombres de Chivas fue campeón en ese mismo estadio y se usan para validar la magnitud del festejo de la escuadra femenil.

El segundo caso es la comparación indirecta y se lee: “Aquí no gana el billete ni el equipo que pudo gastar más en refuerzos, ni en traer a los extranjeros mejor cotizados. Aquí gana el orgullo de ser mujer [...]”. La carga emotiva del mensaje es primordial en la comparación; ya que se busca darle más mérito a la mujer señalando los males del fútbol mexicano varonil.

Ambas comparaciones son prescindibles, pues, aunque buscan darle mayor importancia al campeonato de las Chivas, el hecho por sí solo era periódicamente relevante. La necesidad de refrendarlo a partir del fútbol varonil debió ser nula.

Acción discursiva

La nota de *Cancha*, si bien tiene un discurso informativo como base, juega mucho con la función emotiva, ya que se encuentran expresiones que son juicios u opiniones del autor, por ejemplo: “Con una remontada épica”, “para demostrar que muchas veces al amor propio, las ganas de trascender y el gusto por el deporte son suficientes para hacer grandes cosas” y “el festejo fue igual de emotivo que el que se vivió en el Estadio Chivas hace seis meses”.

Las construcciones mostradas forman parte del discurso opinativo, el cual el autor utiliza como recurso para darle emoción al texto y, de esa manera, que no se quede en una nota informativa de manual, sino que contenga elementos que le permitan al lector saber cómo fue el ambiente de esa primera final de la Liga MX Femenil.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(2/3)

Acuden más de 30 mil aficionados
Imponen nueva marca

CARLOS RUBIO

(1) GUADALAJARA. - Era la batalla por el título, y si la grandeza de Chivas se tenía que demostrar en todos lados, su afición puso la muestra en la Final Femenil.

(2) Fueron 32 mil 466 espectadores los que acudieron anoche al juego de vuelta entre Chivas y Pachuca, con la esperanza de ver una remontada histórica en la primera Final de la Liga MX Femenil, esos asistentes podrán presumir que ayudaron a romper el récord de asistencia de un partido de esta categoría en su primera edición, que pertenecía a los Tuzos, en el juego de ida, con 28 mil 955 aficionados.

(3) Y la tribuna entendió su parte, desde el principio se metió a apoyar, gritó, abucheó al rival, cantó los goles como lo hacen con el equipo varonil y encontraron al final una recompensa al ver cómo Tania Morales levantó el primer trofeo de campeonas.

(4) Un intento de grito en contra de la portera visitante que sólo quedó en un mal rato y que no volvió a escucharse fue lo que se le pudo reprochar a los aficionados, pues previo al duelo, la directiva de Chivas informó que desalojarían del inmueble a quien fuera sorprendido con el grito que la FMF tanto ha intentado erradicar.

(5) La barra cantó como hace seis meses lo hizo con el equipo varonil en la Final ante Tigres, y aunque en menor número, entendió que su papel es el de apoyar a todos los equipos de la institución, y qué mejor si era el cuadro femenino en su primera incursión profesional.

(6) En los minutos finales, el grito de "Chivas, Chivas" hizo vibrar el estadio y a unas chicas que concretaron así un debut de ensueño.

Macroestructuras (M)

(1) La afición de Chivas demostró la grandeza del equipo.

(2) 32 mil 466 espectadores acudieron a la final y rompieron el récord de asistencia en la Liga MX Femenil.

(3) La afición de Chivas apoyó, gritó, abucheó al rival y cantó los goles como lo hacen con el equipo varonil.

(4) Un intento de grito (insulto) en contra de la portera visitante fue lo que se le pudo reprochar a los aficionados. La directiva de Chivas había advertido represalias.

(5) La barra entendió que debían apoyar a todos los equipos de la institución, ya sea femenino o varonil.

(6) En los minutos finales, el grito de "Chivas, Chivas" hizo vibrar a todos.

Este segundo texto de *Cancha* deja de lado el triunfo de Chivas, pues cumple una función secundaria, e informa sobre el número de asistentes al partido y, además, sobre el ambiente que hubo. Todo ello en seis párrafos que hilan la información de tal manera que complementen la primera nota.

Nominación y valoración

Las palabras nominativas y valorativas que se usan en el texto son: Chivas, Pachuca, Tuzos, campeonas, chicas y portera visitante. Asimismo, se refieren a dos jugadoras por su nombre: Tania Morales y Arlett Tovar.

De esas construcciones es pertinente destacar dos: Tuzos y chicas. Con el primer vocablo se ve un aspecto estilístico que se mencionó en el análisis de las portadas, *Cancha* dejó el mote en su forma original y no cambiarlo a femenino (Tuzas).

Con “chicas” pasa algo similar que con “niñas”; es una palabra que funciona como diminutivo, es decir, resta valor a la jugadora profesional por su inexperiencia en el balompié profesional. En vez de esos términos se deberían usar construcciones que no minimicen su labor como: jugadora profesional, deportista o futbolista.

Comparación

Ante el desconocimiento del fútbol femenino de algunos aficionados al fútbol (varonil), *Cancha* usó la comparación para recrear una escena y decirles a sus lectores cómo fue el ambiente en la final de la Liga MX Femenil. En concreto, realizó dos comparaciones a partir de las siguientes frases.

La primera oración dice: “[...] la tribuna entendió su parte, [...] cantó los goles como lo hacen con el equipo varonil [...]”. En la segunda se lee: “La barra cantó como hace seis meses lo hizo con el equipo varonil en la Final de Tigres”.

Esas frases hablan sobre cómo los aficionados de Chivas vivieron y ambientaron la final; la comparación se usa para que la gente que desconoce la Liga MX Femenil (por su poco tiempo de creación) tenga una referencia clara de los acontecimientos a partir de tomar como medida el fútbol varonil.

Acción discursiva

Cancha usa la acción discursiva de informar en prácticamente todo el texto, con el fin de comunicar el número de asistentes y el ambiente en el estadio. Solamente en dos ocasiones se usa la función emotiva (opinativa). El primer caso se da en la entrada, cuando se menciona que Chivas es un equipo grande. La segunda vez fue en el cuarto párrafo, el autor opina ante un grito (¡Eeeh, puuuta!): “[...] sólo quedó en un mal rato [...] fue lo que se le pudo reprochar a los aficionados”.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(3/3)

Anota Palafox gol del campeonato

Se ‘avienta’ su baile

CARLOS RUBIO

(1) GUADALAJARA. - Quería que su baile se viera en la Final, pero sobre todo deseaba saber qué se sentía ser campeona: anoche se le cumplieron ambas cosas a Norma Palafox.

(2) La anotadora del tercer gol con el que Chivas logró el título de la Liga MX Femenil, confesó que nunca, ni en sus mejores sueños, se imaginó lo que se sentiría ser campeona.

(3) “Sabíamos que iba a ser fuerte y difícil, pero confiábamos en nuestra unión y mira, lo demostramos.

(4) “A veces lo piensas, pero no te imaginas cómo va a ser realmente, y esto superó totalmente todas mis expectativas”, expresó la jugadora.

(5) Palafox rompió en llanto tras su gol y narró la jugada de su anotación, misma que nunca olvidará.

(6) “Recuerdo que fue una pared, empecé la jugada en el medio campo, la doy, me la regresan y termino sola frente a la portería y venzo a la portera”, relató.

(7) Dijo que si bien ella y la portera Blanca Félix son reconocidas por la afición un poco más que el resto de sus compañeras, Palafox tomó con humildad el elogio.

(8) “Nosotros somos una piececita más del equipo, que nos da la fortuna de empujar el balón o ella de atajarlo, pero todo esto es de equipo”, dijo.

(9) Fueron dos intervenciones reales de peligro que tuvo anoche la arquera tapatía. Cuando más lo necesitaba su equipo, Blanca se plantó frente a la capitana del Pachuca, Mónica Ocampo, y con autoridad le achicó el ángulo para evitar el gol, después, en el rebote, se lanzó de nuevo por el balón para evitar cualquier intento de reacción del visitante.

(10) “Portera, portera”, comenzó a gritar la gente cuando se reincorporó. Félix echó una ligera mirada hacia la pantalla gigante al momento que las cámaras la enfocaban y esbozó un gesto de satisfacción al ver que estaba cumpliendo con su encomienda, dejar el arco en cero.

Macroestructuras (M)

- (1) Palafox quería bailar y ser campeona.
- (2) La anotadora del tercer gol con el que Chivas logró el título confesó que nunca se imaginó lo que se sentiría ser campeona.
- (3) “Sabíamos que iba a ser fuerte y difícil”, dijo.
- (4) “Esto superó totalmente mis expectativas”, expresó la jugadora.
- (5) Palafox rompió en llanto tras su gol.
- (6) “Recuerdo que fue una pared y que terminé sola frente a la portería”, relató.
- (7) Palafox tomó con humildad el elogio de ser de las más conocidas.
- (8) “Nosotros somos una piececita más del equipo”, dijo.
- (9) Fueron dos intervenciones reales de peligro que tuvo anoche la arquera tapatía (Blanca Félix). Cuando más lo necesitaba su equipo impidió los goles del rival.
- (10) Félix sintió satisfacción al cumplir su encomienda: dejar el arco en cero.

—
La tercera nota de *Cancha* tiene dos temas: el principal, sobre Norma Palafox; y el secundario, de Blanca Félix. El primero se encuentra en el 80 % del texto, mientras que el segundo solo en los últimos dos párrafos (20 %).

Este texto habla sobre el popular festejo de Norma Palafox y la manera en la que la jugadora de Chivas vivió el campeonato. Asimismo, se habla sobre su popularidad, la cual es de las más elevadas junto con la de su compañera Blanca Félix.

Nominación y valoración

Las nominaciones encontradas son sencillas, es decir, se refieren a las jugadoras por su nombre propio. La protagonista del texto es Norma Palafox, por lo cual es mencionada en varias ocasiones, pero nunca con alguna valoración. Blanca Félix, jugadora de Chivas, también es nombrada y aclaran que es portera de su equipo. Otra señalada es Mónica Ocampo de Pachuca.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

La nota de *Cancha* se centra en recoger las declaraciones de Norma Palafox, jugadora de Chivas que fue protagonista en la final. Debido a que en la mayoría de los párrafos se cita lo que dijo Palafox al acabar el partido, el texto es informativo.

Solamente hay dos partes que apelan a la emoción del lector; sin embargo, no son opinativas, por ejemplo: “Quería que su baile se viera en la Final, pero sobre todo deseaba saber qué se sentía ser campeona” y “Félix echó una ligera mirada hacia la pantalla gigante [...] y esbozó un gesto de satisfacción al ver que estaba cumpliendo con su encomienda, dejar el arco en cero”.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**

Publicaciones: 2

(1/2)

**CHIVAS PROTAGONIZÓ UNA GRAN VOLTERETA SOBRE PACHUCA
REINAS HISTÓRICAS**

Guadalajara ya puede presumir que se convirtió en el primer campeón de la Liga Femenil en México

LEÓN ITURBIDE

(1) “Tú ya naciste como campeón”, dice un cántico de guerra de Chivas.

(2) Esa frase tomó un nuevo significado desde anoche, cuando el Guadalajara femenil se consagró como el primer campeón de la categoría en la historia del futbol mexicano. Desde la aparición de los dos equipos comenzó la fiesta que se tiñó de rojo y blanco; inclusive en la ceremonia del Himno Nacional, donde se entonó entre fuegos artificiales.

(3) La remontada parecía una misión casi imposible, pero Tania Morales se convirtió en la mariscal de campo que encontró en Arlett Tovar a su complemento idóneo para encaminar a las rojiblancas a su primer título de Liga. La conexión Morales-Tovar surtió efecto con la misma dosis, un tiro de esquina al corazón del área para que la zaguera impusiera su jerarquía a través de un par de cabezazos que emparejaron la serie a dos tantos ante la impotencia de las Tuzas.

(4) En la segunda mitad, las rojiblancas mostraron más en el terreno de juego y demostraron que las Tuzas sufren en los partidos de Vuelta, como en la Semifinal frente a Tigres; y, nuevamente, en un tiro de esquina, la misma Tovar volvió a mandar su testarazo al fondo de las redes.

(5) El único ingrediente que faltaba era la aparición de Norma Palafox, quien después de mucho desgaste encontró su recompensa al ganarle la espalda a la central hidalguense y, así, batir en un mano a mano a Alejandra Godínez y darle a Chivas el título.

Macroestructuras (M)

(1) “Tú ya naciste como campeón”, dice un cántico de Chivas.

(2) El Guadalajara femenil se consagró como el primer campeón de la categoría.

(3) La remontada parecía imposible, pero la conexión Morales-Tovar surtió efecto y emparejaron el partido.

(4) En la segunda mitad, las rojiblancas mostraron más que las Tuzas.

(5) Norma Palafox marcó el gol que le dio el título a Chivas.

—
El tema central de la nota es la victoria de Chivas sobre Pachuca. El periodista dedica cinco párrafos para resumir a detalle la primera final de la Liga MX Femenil de manera cronológica. Cada párrafo lo ocupa para describir una acción del juego y nunca se sale del tema central.

La estructura que se sigue en la elaboración del texto es una estructura lógica y sencilla, gracias a que no se mezclan otros temas con el hecho noticioso y se respeta en todo momento el triunfo de Chivas en la final femenil.

Nominación y valoración

Las nominaciones y valoraciones usadas por *Récord* son sencillas, es decir, se ocupan los nombres de las jugadoras, de los equipos y sus mote. Chivas, Pachuca, Tuzas (en femenino), tapatías, rojiblancas y rebaño son algunas de los vocablos utilizados.

Norma Palafox, Tania Morales y Arlett Tovar son las jugadoras más mencionadas en el texto debido al protagonismo que tuvieron durante el partido; por su parte, las jugadoras de Pachuca casi no son mencionadas de manera individual.

Comparación

La única comparación que hay en el texto no forma parte de la nota, sino que es un recuadro que se ubica en la misma página, por lo cual, no afecta el desarrollo de la nota. En dicho recuadro se menciona, de manera breve, los títulos conseguidos por Chivas en 2017 y no se realiza ninguna comparación que busque opacar el logro de las futbolistas en la Liga MX Femenil.

Acción discursiva

El discurso de la nota es informativo en su totalidad, pues el autor se centra en señalar quién ganó y cuáles fueron los eventos más importantes del partido. Esto lo hace a partir de la descripción de las jugadas y del escenario; sin embargo, en ningún momento da su opinión.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(2/2)

PARA TANIA MORALES FUE UN SUEÑO CUMPLIDO ‘QUE SEAMOS MOTIVACIÓN’

Luego de levantar el primer título de la Liga MX Femenil, Norma Palafox deseó que lo logrado por Chivas sea un ejemplo para que más niñas cumplan su sueño en el fútbol.

LEÓN ITURBIDE

(1) La nueva heroína rojiblanca se llama Norma Palafox, pues con su gol en la Final ante Pachuca, Chivas consiguió el primer título de Liga Femenil, pero ella se lo atribuyó al esfuerzo del equipo y desea que el ejemplo del Rebaño sirva para que más niñas se animen a dar el salto y busquen cumplir sus sueños dentro del balompié.

(2) “Somos motivación para más niñas, que vean que yo, junto con mis compañeras, pude. ¿Por qué ellas no? Las mujeres también demostramos pasión para todo esto”, argumentó la atacante, quien agregó que el título es una recompensa al esfuerzo del club.

(3) “Todo sacrificio tiene su recompensa, todo lo que dejamos, lo que peleamos. No íbamos a dejar pasar esta oportunidad y lo demostramos en la cancha. Ahora somos campeonas”, reconoció.

(4) La alegría se desbordó en la Perla de Occidente y prueba de ello fue la capitana de las tapatías, Tania Morales, que aseguró vivir el mejor momento de su vida.

(5) “Es el momento de mi vida, un sueño hecho realidad, toda una vida esperando este momento, es la noche de mis sueños”.

(6) “Siempre supimos que éramos capaces de hacer las cosas. Todas siempre fuimos una sola, la unión fue la que nos sacó adelante y nos dio este trofeo”, indicó la futbolista.

Macroestructuras (M)

(1) La nueva heroína de Chivas es Norma Palafox, pero ella se lo atribuyó al equipo. Espera inspirar a más niñas a dedicarse al fútbol.

(2) El título es una recompensa al esfuerzo del club.

(3) Cita de Norma Palafox hablando del esfuerzo del equipo.

(4) Tania Morales aseguró vivir el mejor momento de su vida.

(5) Cita de Tania Morales hablando de su mejor momento.

(6) Cita de Tania Morales hablando de la capacidad del equipo.

—

En esta nota el reportero recoge las primeras impresiones de las jugadoras protagonistas del triunfo de Chivas, y arma una nota de seis párrafos alrededor del cómo vivieron el primer campeonato de la Liga MX Femenil.

Nominación y valoración

Las nominaciones y valoraciones usadas por *Récord* son los nombres propios de las jugadoras y los apodos del Club Guadalajara, como Chivas, tapatías o Rebaño.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

El discurso de la nota es informativo y se sustenta totalmente en las declaraciones de las jugadoras, las cuales se presentan con discurso directo (citas) y discurso indirecto (paráfrasis del reportero).

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

3) Segunda Final Liga MX Femenil

- **Cancha**

Publicaciones: 2

(1/2)

Repiten la dosis, ahora en la Femenil

Alzan Tigres título

Tras emotivo juego, las Rayaditas pierden la Final en casa, en serie de penales

ÉRICK RODRÍGUEZ

(1) MONTERREY. - Tigres se convirtió anoche en el mandón del fútbol tanto varonil como femenino, luego de derrotar a las Rayadas 4-2, en penales (4-4 global).

(2) La Final regia femenino tuvo de todo, dramatismo, espectáculo, fútbol e impuso un nuevo récord de asistencia para un duelo de mujeres, pues se registró una entrada de 51 mil 211 aficionados.

(3) En la cancha, durante el tiempo regular, tanto en la ida como en la vuelta, ninguna escuadra fue mejor y se tuvieron que ir a los penales, donde Tigres mostró más carácter y se agenció el primer título femenino de la ciudad en el mismo escenario donde el equipo varonil fue campeón apenas el 10 de diciembre, el Estadio BBVA Bancomer.

(4) Liliana Mercado fue la autora del gol que definió el título en el cuarto penal, pues ninguna de sus compañeras erró, Nayeli Rangel, Nancy Antonio y Natalia Villarreal, acertaron desde los 11 pasos.

(5) No así Monterrey, que inició la serie de penales con un tiro fallado de Rebeca Bernal, también falló Norali Armenta, y de poco sirvieron los tiros anotados por Dinorah Garza y Selena Castillo.

(6) Las jugadoras de Tigres saltaron de felicidad tan pronto Mercado anotó el penal decisivo.

(7) Las felinas abrieron el marcador con un golazo de Lizeth Ovalle, quien recibió un pase de Carolina Jaramillo y encabezó un contragolpe que terminó con un potente disparo de zurda en los linderos del área.

(8) Héctor Becerra hizo ajustes en el complemento, y las Rayadas empataron pronto gracias a que Mónica Monsiváis fue fauleada en el área por la arquera María Martínez, y el árbitro marcó el penal. Rebeca Bernal cobró de manera impecable.

(9) Luego vinieron malas noticias para Monterrey, Monsiváis tuvo que salir de cambio porque se dislocó el brazo.

(10) Katty Martínez, quien entró de cambio para las felinas, hizo el segundo tanto para la visita, luego de recibir una asistencia de Ovalle y quedarse mano a mano con la arquera Claudia Lozoya, a quien venció con un disparo colocado.

(11) Rayadas se fue entonces con más garra que futbol al ataque y en tiempo de compensación, al 92', empataron el duelo luego que Norali Armenta remató de cabeza un pase de Evangelista y así obligaron a definir el título en penales, que terminó, como en diciembre, en manos de Tigres.

Macroestructuras (M)

- (1) Tigres se convirtió anoche en el mandón del futbol tanto varonil como femenino.
- (2) La final regia impuso un récord de asistencia para el balompié femenino.
- (3) En penales, Tigres venció a Monterrey y obtuvo el título en el mismo escenario donde el equipo varonil fue campeón meses atrás.
- (4) Liliana Mercado fue la autora del gol que definió el título en el cuarto penal, ninguna de sus compañeras erró.
- (5) Monterrey falló dos penales.
- (6) Las jugadoras de Tigres festejaron tras el penal de la victoria.
- (7) Las felinas abrieron el marcador con un golazo de Lizeth Ovalle.
- (8) Héctor Becerra hizo ajustes en el complemento, y las Rayadas empataron pronto gracias a un penal ejecutado por Rebeca Bernal.
- (9) Monsiváis tuvo que salir de cambio porque se dislocó el brazo.
- (10) Katty Martínez hizo el segundo tanto para Tigres.
- (11) Rayadas se fue con más garra que futbol al ataque y al 92' empataron el duelo luego que Norali Armenta remató de cabeza. Así forzaron los penales.

Cancha estructura su nota con varios temas en el cuerpo del texto; sin embargo, todos giran alrededor del título de Tigres. Primero menciona cómo estuvo el ambiente y después describe brevemente la tanda de penales que definió el

campeonato. Posterior a eso, se dedican cinco párrafos para resumir cómo fue que los equipos llegaron a los penaltis.

Nominación y valoración

Cancha usa distintas palabras para referirse a las protagonistas del hecho. Para referirse a las jugadoras, la sección deportiva de *Reforma* ocupa nombres propios sin ningún adjetivo calificativo agregado, solamente, en casos puntuales, utiliza vocablos que especifican en qué posición juegan las futbolistas, por ejemplo: “[...] la arquera María Martínez” o “[...] la arquera Claudia Lozoya”.

Para aludir a los equipos, *Cancha* emplea los mote que tiene el equipo varonil, pero los modifican a femenino, por ejemplo: felinos por felinas y Rayados por Rayadas. Esos son casos que caen en el campo del estilo; sin embargo, hay una palabra en particular que escribe *Cancha* que debe remarcar: Rayaditas.

Dicho vocablo se lee en la siguiente frase: “Tras emotivo juego, las Rayaditas pierden la Final en casa, en serie de penales”. Para entender bien el término señalado y la problemática en su uso debe primero señalarse el modo en el que se utiliza la palabra “emotivo”.

El deporte siempre se magnifica a través del lenguaje, y basta con ver titulares y sumarios de cualquier disciplina (natación, tenis, basquetbol) para encontrar palabras calificativas como: impresionante, milagro, hazaña, gran, entre otras. En la frase anterior, el vocablo “emotivo” parece seguir esa línea, pero no es así.

Su función en esta construcción lingüística es diferente, hace referencia a un juego “bonito”, pero no bonito de bien jugado, sino como si la final de la Liga MX Femenil hubiera generado ternura. Y esta construcción va de la mano con el término “Rayaditas”, el cual es una variante de “Rayadas”.

En el deporte varonil también se usa la palabra emotivo, pero tiene otro significado más enfocado a temas de la disciplina en sí, es decir, situaciones como volver de una lesión, romper el récord de *Grand Slams*, ganar medalla de oro en cada una de las competencias o un gol en el último minuto.

Cancha, entonces, usa de manera diferente el término “emotivo” para el deporte femenino y, además, la combina con “Rayaditas”, palabra en diminutivo que valida una construcción de feminidad desde el punto de vista de la cultura de género (capítulo 2), pues el uso de diminutivos muchas veces evoca algo tierno o delicado: perrito, gatito, pollito, abuelito, y la lista podría seguir.

Comparación

Respecto a la comparación, *Cancha* tiene tres elementos que se relacionan con el fútbol varonil en su texto. El primero es el antetítulo de la nota, los otros dos se ubican en el primer y tercer párrafo respectivamente.

“Repiten la dosis, ahora en la Femenil” es la frase que se lee en el antetítulo y si bien no se menciona directamente nada del fútbol varonil, indirectamente se hace referencia al título del equipo masculino de Tigres, el cual había vencido a Monterrey hace casi seis meses.

En el párrafo de entrada, se menciona lo siguiente: “Tigres se convirtió anoche en el mandón del fútbol tanto varonil como femenino, luego de derrotar a las Rayadas 4-2, en penales (4-4 global)”. Dichas líneas mencionan directamente al equipo dirigido por el Tuca Ferretti y buscan darle validez al triunfo de la femenino, como si este valiera más porque lograron hacer lo mismo que los hombres.

Por último, en el tercer párrafo se reafirma la comparación: “[...] Tigres mostró más carácter y se agenció el primer título femenino de la ciudad en el mismo escenario donde el equipo varonil fue campeón [...]” La misma idea es repetida tres veces en

el texto y en todas las ocasiones se saca a los jugadores varones como medida del éxito de lo que hicieron las mujeres.

Con esto, *Cancha* consideró relevantes dos temas: Tigres femenino fue campeón y Tigres femenino hizo lo mismo que el combinado varonil. ¿Lo último es relevante cuando lo más inmediato es lo primero? No, y menos para mencionar en la entrada; eso significa que ambas cosas son protagonistas, cuando las únicas protagonistas deben ser las participantes en el hecho (las jugadoras de Tigres y Monterrey).

Acción discursiva

Cancha usa la función referencial en la mayoría de la nota; informa quiénes jugaron, cuál fue el resultado y cómo se desarrolló el encuentro. Además, complementa la información con otros datos relevantes, como estadísticas mediante material gráfico, asistentes y alineaciones de los equipos.

La acción discursiva de opinar también se encuentra en el texto, aunque no de manera directa. En algunas frases sí se ve el juicio claro, por ejemplo: “Tras emotivo juego [...]” o “Tigres se convirtió anoche en el mandón del fútbol [...]”; sin embargo, la mayor parte del discurso opinativo se da indirectamente a partir de la comparación y la postura de *Cancha* sobre el hecho: colocar a los equipos de Tigres como los mejores y equiparar sus triunfos (varonil y femenino).

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(2/2)

Acuden 51 mil 211 aficionados
Imponen regios récord mundial

FERNANDO VANEGAS

(1) MONTERREY. - Un nuevo récord de asistencia para un partido de fútbol femenino se impuso anoche en el Estadio BBVA Bancomer.

(2) Para el partido entre Monterrey y Tigres acudieron 51 mil 211 aficionados, los que prácticamente llenaron el "Gigante de Acero" para la vuelta de la Final del Clausura 2018 de la Liga MX Femenil.

(3) La cifra oficial fue anunciada por el sonido local.

(4) La marca anterior se había impuesto hace sólo una semana en el juego de ida, que se disputó en el Estadio Universitario, donde estuvieron 38 mil 230 personas.

ENTRE LÁGRIMAS

(5) Osvaldo Batocletti, técnico de Tigres Femenil, llegó hasta las lágrimas luego de que su equipo se coronara en la Final regia.

(6) El estratega felino dio las gracias a sus jugadoras por la entrega y por conseguir el primer título de la categoría para la institución.

(7) "Agradecer primero a todas las jugadoras, es una emoción muy grande.

(8) "Agradecido con Dios de darme oportunidad de seguir en esta institución, de ganar campeonatos como futbolista y hoy como técnico".

(9) Batocletti restó importancia a ganar el campeonato en la casa de Rayados, tal y como lo hizo el equipo varonil en diciembre.

Macroestructuras (M)

(1) Se impuso un récord de asistencia en el fútbol femenino.

(2) Acudieron 51 mil 211 aficionados.

(3) La cifra la anunció el sonido local.

(4) La marca anterior se había impuesto hace una semana en el juego de ida. Fueron 38 mil 230 personas.

(5) Osvaldo Batocletti, técnico de Tigres Femenil, lloró tras la victoria.

(6) El estratega felino dio las gracias a sus jugadoras por la entrega.

(7) "Agradecer primero a todas las jugadoras", señaló.

- (8) “Agradecido con Dios de darme oportunidad de seguir en esta institución”, dijo.
(9) Batocletti restó importancia al triunfo del equipo varonil de hace unos meses.

—

La segunda nota de cancha está compuesta por dos temas diferentes; los primeros cuatro párrafos hablan de récord de asistencia en la final femenil, y los últimos cinco recogen las declaraciones del entrenador de Tigres, Osvaldo Batocletti.

En otras palabras, la construcción de este material pudo separarse y así hacer dos notas; sin embargo, *Cancha* decidió trabajarlo todo junto, lo más probable es que se deba al espacio en las páginas del periódico.

Nominación y valoración

Al ser una nota complementaria, el segundo texto de *Cancha* sobre este evento no tiene un gran número de nominaciones. Las únicas que se encuentran en el texto son las siguientes palabras: Monterrey, Tigres jugadoras y Rayados (para referirse al equipo varonil, porque al femenil lo nominan como Rayadas).

Comparación

Cancha expone una comparación indirecta en este texto, la forma de hacerlo es muy parecida a las comparaciones ya analizadas de la primera nota, pues se menciona que Tigres femenil ganó el campeonato en la casa de Monterrey como lo hizo el conjunto varonil.

Lo relevante de la comparación es que lo hacen a partir de una declaración de Osvaldo Batocletti, entrenador de Tigres femenil. El director técnico le quitó protagonismo a esa coincidencia, porque lo principal era el triunfo de sus jugadoras. El texto dice: “Batocletti restó importancia a ganar el campeonato en la casa de Rayados, tal y como lo hizo el equipo varonil en diciembre”.

Acción discursiva

La función referencial, acción discursiva de informar, se encuentra en la totalidad de la nota. De principio a fin, *Cancha* da información sobre el récord de asistencia en la Liga MX Femenil y, posteriormente, recoge las declaraciones del entrenador de Tigres, Osvaldo Batocletti; por lo cual, no se usa la función emotiva en el texto.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**

Publicaciones: 2

(1/2)

ABRIERON MÁS LA HERIDA DE LA AFICIÓN REGIA REPITIERON LA DOSIS

En tanda de penaltis, Tigres Femenil se coronó en casa de las Rayadas

REDACCIÓN RÉCORD

(1) La herida seguirá abierta. Anoche, Tigres femenino se encargó de rasguñar y profundizar el daño ante Monterrey, pues en tanda de penaltis repitieron la proeza lograda por el cuadro varonil hace unos meses, ya que las felinas derrotaron a domicilio a las Rayadas en Final.

(2) El partido no quedó a deber, igual que en la Ida. Los combinados que comparten la misma ciudad, una que se está acostumbrando a pelear en lo más alto del fútbol mexicano, volvieron a empatar a dos goles para definir la corona.

(3) Lizbeth Ovalle se encargó de abrir el marcador tras quedar mano a mano luego de un par de amagues para quitarse a sus rivales, definió con clase al ángulo del arco de Claudia Lozoya. Un golazo que hizo explotar en júbilo a la afición.

(4) Las locales consiguieron empatar desde los once pasos cuando Rebeca Bernal ejecutó con mucha seguridad al palo izquierdo de la guardameta de la UANL. María Martínez.

(5) Sin embargo, sobre la recta final del partido, Katty Martínez le regresó la ventaja a Tigres luego de recibir dentro del área y mandar el balón al fondo de las redes. Las felinas ya acariciaban el título.

(6) Todo parecía que culminaría así, pero cuando el tiempo agonizaba, las de La Pandilla lograron empatarlo con un remate de cabeza de Norali Armenta a segundos del Final y así mandar el partido a los penales. Iniciaba el suspenso.

(7) Fue ahí donde las jugadoras de Osvaldo Batocletti se impusieron con total autoridad tras convertir los cuatro disparos que cobraron, mientras que Monterrey falló dos, uno gracias a una estirada perfecta de la portera María Martínez y otro mas que pasó por encima del marco.

Macroestructuras (M)

(1) Tigres femenil venció a Monterrey en penales y repitió la proeza del cuadro varonil; las felinas derrotaron a domicilio a las Rayadas en Final.

(2) El partido no quedó a deber, igual que en la Ida. Los equipos volvieron a empatar a dos goles para definir la corona.

(3) Lizbeth Ovalle se encargó de abrir el marcador. Un golazo que hizo explotar en júbilo a la afición.

(4) Las locales empataron desde los once pasos gracias a Rebeca Bernal.

(5) Sobre la recta final del partido, Katty Martínez le regresó la ventaja a Tigres.

(6) Cuando el tiempo agonizaba, las de La Pandilla lograron empatarlo con un remate de cabeza de Norali Armenta.

(7) En penales, las jugadoras de Batocletti se impusieron con autoridad tras convertir los cuatro disparos que cobraron, mientras que Monterrey falló dos.

La nota de *Récord* es, en su totalidad, un resumen del partido. Se inicia contando los goles en el tiempo regular y cómo fue la forma en la que se llegó a los penales. Posteriormente, cierra con un párrafo que señala cómo fue el desenlace en los penales, es decir, quién se llevó el triunfo.

Nominación y valoración

Las nominaciones usadas por *Récord* para aludir a los equipos son: Tigres femenil, Monterrey, felinas, Rayadas, las de La Pandilla (mote del equipo de Monterrey) y las de la UANL (por la relación de Tigres con la Universidad).

Para nombrar a las jugadoras en particular se usan nombres propios, las futbolistas más nombradas fueron las que tuvieron una mayor intervención en el juego: Lizbeth Ovalle, María Martínez (especifican que es guardameta), Katty Martínez, Norali Armenta, Rebeca Bernal y Desirée Monsiváis.

Comparación

En el apartado de la comparación, el periódico deportivo *Récord* realizó lo mismo que *Cancha*: poner el campeonato del fútbol varonil al mismo nivel de importancia que la final de la Liga MX Femenil, a pesar de que el primer acontecimiento tiene casi seis meses de haber ocurrido.

Dicha situación se presenta en tres ocasiones, la primera en el antetítulo “Abrieron más la herida de la afición regia”, la segunda en el título “Repitieron la dosis”, y la tercera en la entrada “La herida seguirá abierta. Anoche, Tigres femenil se encargó de rasguñar y profundizar el daño ante Monterrey, pues en tanda de penaltis repitieron la proeza lograda por el cuadro varonil hace unos meses, ya que las felinas derrotaron a domicilio a las Rayadas en Final”.

Debe destacarse el lugar en el cual *Récord* colocó esas comparaciones; lo hizo en las zonas más importantes de una nota informativa: antetítulo, título y entrada. Estas partes sirven como “resumen” de la información noticiosa, y si un lector lee solamente esos elementos, se quedará con la idea de que Tigres femenil hizo lo mismo que Tigres varonil y de ahí su importancia.

Por otro lado, en la entrada se lee: “[...] repitieron la proeza lograda por el cuadro varonil [...]” Esta frase funciona como una equiparación de éxitos, pero en un momento no adecuado; ya que se valida al hombre a partir de un logro de la mujer.

No es totalmente inadecuado poner este tipo de comparaciones en el texto, pero sí lo es ponerlas como si eso fuera lo más importante, porque desde el punto de vista periodístico lo más relevante debe ser lo actual y no hechos de meses atrás que ya fueron reportados. Como párrafos de contexto, al final de la nota, tendrían más sentido que como párrafos principales.

Acción discursiva

La base de la nota de *Récord* es un discurso informativo; la tarea principal es informar sobre el campeonato de Tigres femenino. Sin embargo, el periódico deportivo se toma muchas licencias para opinar de ciertos aspectos durante el texto, por ejemplo: “La herida seguirá abierta”, “repitieron la proeza” y “el partido no quedó a deber”. Estas frases se encuentran en los primeros dos párrafos y contienen juicios que valoran elementos puntuales del acontecimiento.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(2/2)

Oswaldo Batocletti
'Hicieron un gran partido'

REDACCIÓN RÉCORD

(1) Las jugadoras de Tigres dedicaron a su entrenador Oswaldo Batocletti el primer título femenino que llegaría a las vitrinas de la directiva auriazul. Ante la dedicatoria, el propio director técnico del equipo de la UANL agradeció y aseguró que la sensación de ser campeón es 'imparable'.

(2) "Al final lo terminamos sufriendo demasiado, pero esto es imparable, porque que todas las chicas te dediquen esto no se compara con nada. Me siento muy agradecido con Dios. Las chicas dieron un gran partido e hicieron un gran esfuerzo pero creo que hicimos mejor las cosas durante los 90 minutos", comentó el estratega de las campeonas para la cadena *Fox Sports*.

Macroestructuras (M)

(1) Las jugadoras de Tigres dedicaron el primer título femenino a su entrenador Oswaldo Batocletti, quien se dijo agradecido.

(2) "Al final lo terminamos sufriendo demasiado, pero esto es imparable, porque que todas las chicas te dediquen esto no se compara con nada. Me siento muy agradecido con Dios", comentó.

—
Esta breve nota de dos párrafos está compuesta únicamente con las declaraciones del entrenador Oswaldo Batocletti. Algo llamativo es que estas afirmaciones no las realiza a *Récord*, sino a *Fox Sports*.

Nominación y valoración

La segunda nota de *Récord*, dada su brevedad, tiene solamente dos nominaciones y una de ellas con carga valorativa. La primera es "las jugadoras de Tigres" y la segunda es "las campeonas", esta última las define y califica como las ganadoras de la final de la Liga MX Femenil.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

Los dos párrafos que comprenden la nota de *Récord* usan solamente la función referencial (discurso informativo) y dejan de lado la función emotiva (discurso opinativo), ya que el texto se realiza a partir de las declaraciones de Osvaldo Batocletti, entrenador de Tigres femenil.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

4) Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 (JCC18)

- **Cancha**

Publicaciones: 2

(1/2)

Voltereta del Tri Femenil para bicampeonato

DA UN BAILE DE ORO PURO

Con Charlyn Corral de 'coreógrafa' principal México gana preseña dorada en futbol de JCC

YAREK GAYOSSO

(1) BARRANQUILLA. - El baile lo puso Charlyn Corral dentro y fuera de la cancha para conquistar con México el bicampeonato de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

(2) Los compases en el césped salieron de los botines de la actual Pichichi de la Liga española cuando, con el marcador en contra 1-0 en la final ante Costa Rica, abrió la puerta con gol de zurda a pase de María Sánchez, aunque su pierna más hábil es la contraria.

(3) Corral agitó los brazos para alentar al Tricolor y su acción pronto cobró efecto en sus compañeras, pues en cuatro minutos dorados vino la remontada.

(4) La número nueve del Tri había dado avisos desde el primer tiempo en una descolgada rápida donde se comió tres cuartos de cancha y le destrozó la cintura en varias ocasiones a las defensas ticas Mariana Benavides y Daniela Cruz.

(5) Pero, el gol dorado del empate 1-1 en el segundo tiempo levantó al equipo. Dos minutos después Kenti Robles, actual campeona de la Liga española, remató de cabeza en un tiro de esquina de Corral y al 62', Katlyn Johnson cerró la pizarra.

(6) Los 2 mil aficionados que se dieron cita en el Estadio Moderno Julio Torres comenzaron a gritar: "¡Eeehhh... México!" le siguió "¡México, México!" "¡Vaaamos, vaaamos mexicanas que esta noche tenemos que ganar!".

(7) La afición premió a Charlyn Corral cuando salió de la cancha al minuto 83 y Mónica Ocampo, la capitana tricolor, se convirtió en su admiradora y le aplaudió de pie.

(8) En los festejos Corral siguió con la misma sinfonía y tras colgarse la medalla dorada de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 puso de nuevo el baile animada por sus compañeras, con quienes algunas había vivido el campeonato anterior en Veracruz 2014.

(9) La jugadora más asediada no paró de conceder fotos a quienes se las pedían tras la premiación. Aficionados que bajaron de las gradas, directivos como María José Alcalá, Jefa de Misión de la delegación mexicana, y hasta reporteros de los medios de comunicación nacionales e internacionales, todos querían llevarse un recuerdo de Corral.

(10) Kenti Robles tomó una cámara de video y comenzó a grabar los festejos de la Selección Nacional. Ahora la jugadora del Atlético de Madrid era quien hacía las preguntas y fue a buscar a Corral para entrevistarla.

(11) El baile de Charlyn duró más de tres horas con la medalla de oro como la mejor pieza de la noche.

Macroestructuras (M)

- (1) Con la ayuda de Charlyn Corral, México gana el bicampeonato de los JCC.
- (2) La actual Pichichi de la Liga española (Corral) abrió el marcador.
- (3) Corral motivo a sus compañeras para remontar.
- (4) La número nueve del Tri había dado avisos desde el primer tiempo.
- (5) Kenti Robles anotó de cabeza en un tiro de esquina de Corral y al 62', Katlyn Johnson cerró la pizarra.
- (6) Los 2 mil aficionados que se dieron cita comenzaron a gritar en apoyo a México.
- (7) La afición premió a Charlyn Corral cuando salió de la cancha al minuto 83.
- (8) En los festejos Corral siguió con la misma sinfonía.
- (9) Corral fue la jugadora más solicitada por todos en los festejos.
- (10) Kenti Robles se unió al festejo grabando y entrevistando a sus compañeras.
- (11) Corral fue la más destacada y se llevo la medalla como premio.

—

En la nota de *Cancha*, se destaca a Charlyn Corral por encima del triunfo de la selección mexicana. La jugadora nacida en Ecatepec es mencionada en 10 de los 11 párrafos del texto y en casi todos tiene protagonismo.

Más que resumir cómo fue el partido, la sección deportiva de *Reforma* mencionó lo hecho por Charlyn Corral en el encuentro y, a partir de ahí, de manera indirecta, informó sobre el triunfo del representativo nacional. Asimismo, ocupó el sexto párrafo para describir el ambiente en el estadio.

Nominación y valoración

Además de usar los nombres propios de las jugadoras, en esta ocasión *Cancha* utiliza construcciones que funcionan como motes o definen una cualidad de la futbolista, por ejemplo: “Con Charlyn Corral de ‘coreógrafa’ principal”, “la actual Pichichi de la Liga española”, “la capitana tricolor” y “la jugadora más asediada”.

Estas expresiones exponen el liderazgo, la capacidad goleadora, la habilidad para jugar o la popularidad, cualidades que la sección deportiva de *Reforma* destaca como positivas y las emplea a lo largo del texto.

Comparación

No hay comparación en el texto.

Acción discursiva

La acción discursiva en el texto es la de informar; sin embargo, este producto de *Cancha* podría ser considerado una crónica y no tanto una nota informativa, debido a que, al contrario de otros textos revisados, se toma libertades para narrar y describir acciones del acontecimiento, es decir, no solo se centra en decir qué pasó.

La narración se usa en este texto para “recrear” el partido, Susana González Reyna (2005) señala sobre esta técnica “La narración rebasa el nivel estético de la descripción y se fundamenta en la acción. Quien narra busca despertar el interés en el hecho y mantener la curiosidad por lo que sucede”.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

(2/2)

Corrigen camino en el descanso
Ganan medalla al medio tiempo

YAREK GAYOSSO

(1) BARRANQUILLA. - Retomar el juego colectivo y olvidar los esfuerzos sólo individuales construyeron la clave para que el Tri Femenil consiguiera el bicampeonato de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

(2) Una charla técnica al medio tiempo de Roberto Medina con las seleccionadas mexicanas, cuando iban perdiendo 1-0 ante Costa Rica, permeó en el ambiente para remontar en el segundo tiempo.

(3) “Hablamos que nos teníamos que conjuntar más porque por ahí había jugadas que estábamos haciendo muy individual, por ahí me acuerdo que me fui en una, que ni yo me la creí, corrí, corrí, corrí, pero el profe (Medina) nos dijo que jugáramos más juntas porque si no íbamos a morir y hablamos de que teníamos que tener paciencia, que el gol iba a caer.

(4) “Fue un partido digno de Final de muchos momentos, por aquí creo que íbamos bastante bien, de repente nos meten el gol, pero nunca bajamos los brazos”, comentó Corral.

(5) Haber ganado hace cuatro años el título en casa, en Veracruz 2014, la hizo confiar en que anoche podían refrendar la corona.

(6) “En lo personal estuve hace cuatro años con este grupo y nunca dudé de este equipo, sabía que teníamos equipo para volver a ganar y la verdad que se dice fácil, todo el torneo fuimos muy constantes y fue lo que nos llevó a ganar”, apuntó la jugadora del Levante.

(7) Que el Tri Femenil sacara la casta por los deportes de conjunto que han tenido un pobre desempeño como el fútbol varonil, el béisbol y el voleibol de sala es para Corral un orgullo.

(8) “Sabemos que los Juegos Centroamericanos son muy interesantes y en un deporte de conjunto sabemos que hay muchas variables y en ese sentido pues México ha venido de menos a más, hemos sido muy pacientes y pasito a pasito, y al final logramos el objetivo”, indicó Charlyn.

Macroestructuras (M)

- (1) Retomar el juego colectivo fue la clave para el bicampeonato del Tri Femenil.
- (2) Una charla técnica al medio tiempo de Roberto Medina ayudó a remontar.
- (3) “Hablamos que nos teníamos que conjuntar más porque por ahí había jugadas que estábamos haciendo muy individual”, señaló Corral.
- (4) “Fue un partido digno de Final. Nunca bajamos los brazos”, comentó Corral.
- (5) El título en Veracruz 2014 le dio confianza (a Corral).
- (6) “Nunca dudé del equipo, sabía que teníamos equipo para volver a ganar”, dijo Corral.
- (7) A Corral le da orgullo que el Tri femenino sacara la casta por los deportes de conjunto.
- (8) “México ha ido de menos a más, hemos sido pacientes y al final logramos el objetivo”, indicó Charlyn Corral.

—
La segunda nota de *Cancha*, aunque reporta un aspecto diferente del mismo hecho, igualmente le da casi todo el protagonismo a Charlyn Corral en su nota. De ocho párrafos le dieron seis entre declaraciones directas o indirectas. Los únicos dos en donde no la mencionan son los primeros dos párrafos, en ellos se retoma lo dicho por el antetítulo y titular.

Nominación y valoración

En este texto se presentan pocas nominaciones, y no hay ninguna valoración positiva o negativa hacia alguna futbolista. Las nominaciones encontradas son: Tri Femenil, la seleccionadas mexicanas, la jugadora del Levante y Charlyn Corral.

Comparación

A lo largo de la nota se ubicó solamente una comparación, esta es realizada de manera indirecta; ya que Yarek Gayosso, autor del texto, lo hace a partir de parafrasear las palabras de Charlyn Corral.

La comparación se encuentra en el penúltimo párrafo y dice: “Que el Tri Femenil sacara la casta por los deportes de conjunto que han tenido un pobre desempeño como el fútbol varonil, el beisbol y el voleibol de sala es para Corral un orgullo”.

En esta ocasión, la comparación se presenta de una forma diferente a las anteriores, pues no está en los primeros párrafos, no es un aspecto protagónico de la nota, se hace solo una vez y se realiza indirectamente. Lo anterior provoca que no se le reste importancia al tema principal: la victoria de la selección mexicana de futbol femenino.

Acción discursiva

El titular y los primeros dos párrafos de la nota tienen interpretación del autor (Yarek Gayosso), ya que, a partir de las declaraciones de la seleccionada nacional Charlyn Corral, el periodista señala que México ganó la medalla de oro al medio tiempo del partido gracias a una plática con su entrenador Roberto Medina. En los párrafos siguientes, se realizan citas directas e indirectas de lo dicho por Corral, por lo cual, el texto es, en su mayoría, informativo.

Verificación de la información

No se encontró ningún error en el texto.

- **Récord**

Publicaciones: 1

**MÉXICO REFRENDÓ SU TÍTULO EN LOS CENTROAMERICANOS
'DENNOS PORTADA'**

En cuatro minutos, el Tri le quitó el oro a las ticas y las mexicanas pidieron más atención para ellas

JOCELIN FLORES

(1) El Tri femenino refrendó el título de los JCC con una participación perfecta en Barranquilla 2018, al terminar invicta tras vencer 3-1 a Costa Rica en la Final del certamen.

(2) Al de recibir la presea dorada, Kenty Robles pidió más atención al fútbol femenino. "Era nuestra obligación conseguir esta medalla. Espero que todos los diarios se fijen más en nosotras porque nos merecemos, por lo menos, esta portada, ya que le dimos el oro a México".

(3) El equipo de Roberto Medina hizo valer su condición de favorito, ya que fue la selección que mejor fútbol mostró en la Fase de Grupos y en las 'Semis'.

(4) Al 14', Costa Rica abrió el marcador de penalti, por conducto de Katherine Alvarado; las mexicanas buscaron el empate pero se fueron en blanco en la primera mitad.

(5) Para el complemento, el estratega sacó a la portera Cecilia Santiago por Bianca Henninger y cambió la historia del partido. En cuatro minutos el Tri selló el Bicampeonato sacando la casta por los deportes de conjunto mexicanos que quedaron a deber en la justa, especialmente el fútbol varonil que terminó el torneo con un punto.

(6) Al 59', Charlyn Corral empató el marcador con un golazo. Kenti Robles puso el 2-0 al siguiente minuto y Katlyn Johnson selló la victoria al 62'.

(7) Hace dos años México cayó con Costa Rica en el Preolímpico y en la edición de Veracruz 2014, derrotaron a las ticas en Semifinales, donde el Tri salió con los brazos en alto al ganar 1-0.

Macroestructuras (M)

(1) El Tri femenino refrendó el título de los JCC con una participación perfecta en Barranquilla 2018.

(2) Kenti Robles pidió más atención al fútbol femenino.

(3) El equipo de Roberto Medina hizo valer su condición de favorito.

(4) Al 14', Costa Rica abrió el marcador de penalti, por conducto de Alvarado.

(5) En cuatro minutos el Tri selló el Bicampeonato sacando la casta por los deportes de conjunto mexicanos que quedaron a deber en la justa.

(6) Corral, Robles y Johnson marcaron las anotaciones mexicanas.

(7) México y Costa Rica ya se habían enfrentado antes.

—
El diario deportivo *Récord* da forma a su nota con base en una declaración de una futbolista mexicana (Kenti Robles), a partir de ahí configura el texto y resume cómo fue el partido, quiénes anotaron los goles y quién ganó. Al último, cierra con un párrafo de contexto.

Nominación y valoración

Las nominaciones o valoraciones encontradas en el texto son: Tri femenino, el Tri, el equipo de Roberto Medina, México, Monarcas y las mexicanas. Esas construcciones hacen referencia al equipo en general; sin embargo, también se usan nombres propios para aludir a las jugadoras de manera individual.

Hay un error en particular en este apartado: el nombre de una jugadora está mal escrito. Se trata del de Kenti Robles, jugadora del Atlético de Madrid y seleccionada mexicana. *Récord* lo escribió de dos maneras diferentes, en el segundo párrafo puso “Kenty Robles”, y en el sexto lo cambió a “Kenti Robles”.

Comparación

En la nota de *Récord* hay solamente una comparación y, aunque no se realiza en los primeros párrafos, se menciona directamente al fútbol varonil en una nota en la cual no participaron en el acontecimiento.

La comparación se ubica en el quinto párrafo y dice: “En cuatro minutos el Tri selló el Bicampeonato sacando la casta por los deportes de conjunto mexicanos que

quedaron a deber en la justa, especialmente el futbol varonil que terminó el torneo con un punto”.

Uno de los recursos que pudo ocupar *Récord* es quitar la ultima oración: “[...] especialmente el futbol varonil que terminó el torneo con un punto”. Esta medida no hubiera afectado la idea, ya que lo único que hace esa última frase es nombrar a los varones en un logro deportivo de las futbolistas.

Acción discursiva

La acción discursiva predominante en el texto es la informativa, esta se ve en diversas situaciones, por ejemplo, cuando *Récord* menciona contra quién jugó México, cuál fue el marcador, en qué minutos fueron los goles y quiénes fueron las goleadoras. Todos esos datos se encuentran en el texto; sin embargo, también hay material gráfico informativo, pues se presenta el medallero de los JCC18 y las alineaciones del partido.

Verificación de la información

Como ya se mencionó, hay un error en la información al momento de nombrar a una jugadora de la selección mexicana femenil. El nombre de Kenti Robles está mal escrito en el segundo párrafo, pues, en vez de “Kenti”, el diario deportivo puso “Kenty”.

Su nombre real es Vaitiare Kenti Robles Salas, y el periódico deportivo lo modifica con una “y”, posteriormente, en el sexto párrafo, lo escribió de forma adecuada. Estas situaciones pueden deberse a varias razones, pero las principales son: poca popularidad de las jugadoras y no revisar el texto antes de la publicación.

REFLEXIONES FINALES

La falta de equidad de género en el deporte y, específicamente, en el fútbol es un hecho innegable, los datos brindados a lo largo de la tesis lo respaldan: los hombres, históricamente, han acaparado las disciplinas deportivas en todo el mundo y las mujeres han sido relegadas a un plano inexistente.

Por eso, esta investigación tenía la intención de profundizar en algunos aspectos que derivan de dicha exclusión. La problemática ya no es totalmente de una falta de participación femenina en el deporte, sino de cómo, aunque la presencia de mujeres deportistas ha aumentado, se construyó un discurso a lo largo de los años que valida a los varones sobre las mujeres.

Este discurso se encuentra en varias ramas de la sociedad; sin embargo, poner el foco en los medios de comunicación (*Reforma* y *Récord*) fue un llamado al periodismo y su función de constructor de realidades, las cuales, directa o indirectamente, afectan a todos los individuos.

Debido a eso, se estableció el objetivo principal del trabajo: analizar la construcción del fútbol mexicano femenino en la prensa escrita (*Reforma* y *Récord*). El análisis mostró resultados muy interesantes, la forma en la que opera el periodismo deportivo en México, cómo los medios informativos tratan los temas del deporte femenino y la lucha por la equidad de género en el balompié.

Respecto a este último punto, es claro que la lucha por la equidad de género en el deporte en general, y particularmente en el fútbol, ayudó a que los medios de comunicación incluyeran en su discurso a las mujeres. Como se ve en el segundo capítulo, hubo varias atletas femeninas destacadas hace algunas décadas, pero su presencia en los medios era nula o escasa.

La situación empezó a cambiar cuando diversas organizaciones y movimientos, como la UEFA, la FIFA o el Comité Olímpico Internacional (COI), buscaron profesionalizar algunas disciplinas deportivas en su rama femenil. Esto ocasionó que la mujer deportista tuviera espacio en el periodismo deportivo, aunque en menor medida que los varones.

Respecto al tema de la tesis (fútbol femenino), se tuvieron presentes varias interrogantes para el buen desarrollo de la investigación, por ejemplo: ¿Cómo es el espacio del deporte femenino y, específicamente, del fútbol femenino en los medios?, ¿cómo construyen a la futbolista?, ¿es un discurso periodístico equitativo?

Estas interrogantes permitieron comprobar el planteamiento de la hipótesis; ya que a través de las categorías de análisis (macroestructuras, nominación y valoración, comparación, acción discursiva y verificación de la información), se encontró un discurso cargado al fútbol varonil, además de una constante reproducción de estereotipos del orden de género, es decir, la subestimación al género femenino, lo cual recae en el machismo.

Antes de desarrollar las reflexiones finales de los resultados del análisis, es pertinente volver a aclarar que las fechas analizadas fueron el día después de un acontecimiento importante para el fútbol mexicano femenino. Esto con la intención de examinar cómo los medios cubrieron eventos de relevancia en el deporte femenino.

La primera parte del análisis se compuso por las primeras planas de *Reforma-Cancha* y *Récord*. En este apartado se analizaron 12 portadas, de las cuales ocho tenían información del fútbol femenino, pero solo en cuatro fue la nota principal. La lectura de estas cifras es que para los periódicos analizados hubo noticias más importantes que un campeonato de la Liga MX Femenil o que una medalla de oro obtenida por la selección femenina.

Ante este escenario surge la interrogante: ¿eran más importantes las otras noticias que fueron colocadas como nota principal? El debate sobre los criterios de priorización de la información podría ser interminable; sin embargo, si nos apegamos a lo puramente periodístico, dejando de lado el negocio, la respuesta a la pregunta es no.

La respuesta es no porque, apegados a dichos criterios, los logros del fútbol femenino fueron históricos: primer final de la Liga MX Femenil y dos medallas de oro en los JCC. Pero para efectos de la vida real, del día a día del periodismo, no podemos dejar de lado el negocio; por lo tanto, es entendible la decisión de priorizar previas de partidos varoniles (América vs Pumas) o rumores sobre el próximo entrenador de la selección mexicana varonil u otros deportes (NFL, MLB) que generan más ventas por su popularidad.

Respecto al análisis lingüístico de las portadas, se encuentran las primeras señales de un discurso machista y sin equidad de género: ocho de 12 portadas tienen información del fútbol femenino, de esas ocho, seis contienen una comparación con el fútbol varonil. En otras palabras, en el 75 % de las veces sale la figura del hombre a escena en un logro del balompié femenino.

Las comparaciones más comunes decían que los equipos de fútbol femenino habían logrado lo mismo que los del fútbol varonil. Dicha comparación, lejos de enaltecer el triunfo femenino, realizaba el masculino; por lo cual, el acontecimiento histórico para el balompié femenino se opacaba.

Por otro lado, en las notas de prensa hay varios puntos a destacar. El análisis semiótico de este apartado muestra el poco espacio que tienen los textos del fútbol femenino dentro de los periódicos. Asimismo, queda claro que la cantidad de notas publicadas sobre el balompié femenino es mínima.

Reforma-Cancha publicaron ocho notas sobre los cuatro eventos analizados (JCC 14, Primera Final Liga MX Femenil, Segunda Final Liga MX Femenil y JCC 18), mientras que *Récord* solo seis. La extensión del material fue variada, pero en promedio se presentaban ocho párrafos por nota, lo cual no corresponde ni a una cuartilla de cualquiera de los dos diarios.

La extensión y diseño de los materiales casi siempre fue mayor en *Cancha*. La sección deportiva de *Reforma* dio más extensión a sus notas y las ilustró con más fotografías; por su parte, *Récord* cuenta con notas de dos o cinco párrafos que son colocadas en esquinas inferiores, sitio donde no destacan.

En el apartado lingüístico de las notas de prensa se encuentra el mayor jugo del análisis, la parte de las macroestructuras revela que, si bien es cierto que el tema central de la mayoría de las notas es destacar la victoria de los equipos femeninos, existe una tendencia por colocar otros temas en el mismo nivel de importancia dentro del mismo texto, por ejemplo, destacar asuntos extracancha, tópicos externos al balompié femenino o la comparación del conjunto varonil con el femenino.

Lo que predominó a lo largo del análisis fue el último punto: comparar el triunfo de los equipos femeninos con los masculinos. De hecho, de las 14 notas examinadas, hay comparación, directa o indirectamente, en ocho casos. En otras palabras, se hace referencia al fútbol varonil en el 62 % de las veces.

El asunto de las comparaciones es uno de los problemas más graves que tiene el periodismo deportivo al cubrir el fútbol femenino, y no debe pasarse por alto. Al comparar a las futbolistas con los futbolistas, lo único que se hace es opacar o minimizar el triunfo del fútbol femenino, y más cuando es comparado con un acontecimiento pasado.

Los casos en los que queda más clara dicha situación son en la primera y segunda final de la Liga MX Femenil, eventos en los cuales se destacó, incluso en los titulares

y sumarios, que el equipo femenino se coronaba tal cual lo había hecho el conjunto varonil seis meses atrás. Lo que hicieron *Reforma-Cancha* y *Récord* fue rescatar una noticia antigua para realizar la comparación.

¿Tenía que decirse que los equipos varoniles también habían sido campeones hace seis meses? No, pues el hecho, en ese momento, no era ese, sino la primera y segunda final de la Liga MX Femenil. Ahora, si los periódicos querían poner esa comparación, lo hubieran hecho en los últimos párrafos, como información adicional y no como información principal.

Sobre las comparaciones: ¿pasaría lo mismo, pero invirtiendo los papeles? Es decir, ¿se compararía a los futbolistas hombres con futbolistas mujeres? Sería muy aventurado decir un no rotundo porque no se conocen todas las notas ni todos los periódicos deportivos; sin embargo, ¿cuándo han comparado a Messi con la futbolista brasileña Martha?, ¿cuándo han comparado a Oribe Peralta con Charlyn Corral?, o ¿cuándo han comparado un triunfo del América varonil con uno del conjunto femenino? Todas las situaciones siempre se dan a la inversa, y termina siendo “el hombre como medida de todas las cosas” (Pedraza Bucio, C., 2008).

Por otro lado, en la categoría de análisis de nominación y valoración se encontraron varias maneras cuestionables para referirse a las jugadoras: niñas, chicas y rayaditas son los casos más representativos. Estos vocablos reproducen estereotipos de género; ya que aluden a diversas características de la femineidad como la ternura y lo delicado.

Al usar estas palabras en el discurso periodístico, se reproducen estos estereotipos que se tienen marcados en la sociedad. ¿Por qué no llamarles simplemente “jugadoras” o “futbolistas”? Esa interrogante surge porque los vocablos utilizados por *Reforma-Cancha* y *Récord* no se ocupan en el fútbol varonil; a un jugador profesional nunca se le llama “niño” o “chico” y a los Rayados de Monterrey no se les dice “rayaditos de Monterrey”.

Esto se debe a que, en México, la cultura de género, planteada en el capítulo dos, es tradicionalista, es decir, la mujer es vista como el sexo débil, como algo delicado y emocional; por eso, *Cancha* escribió “las niñas festejaron” en vez de “las jugadoras festejaron”, pues, dada la recién inclusión de mujeres al fútbol profesional en el país, estas aún no son vistas como profesionales.

Respecto a la acción discursiva de los textos analizados, la tendencia hacia la opinión y lo emotivo es evidente. Esta situación no es un problema, mientras no se deje la información de lado, lo cual sí llega a pasar en algunos párrafos cuando el periodista se deja llevar por el triunfo y la presencia de las mujeres en el fútbol mexicano como algo novedoso.

Las notas de prensa deben centrar su discurso en informar; sin embargo, es sabido que en el periodismo deportivo se cuenta con una “licencia” para la opinión, el uso de adjetivos y la hipérbole. Estos elementos se encuentran presentes en todos los textos para generar emoción en el lector, pero deben estar equilibrados. Una de las sugerencias para evitar que el periodista se deje llevar por las emociones y exagere de estos recursos es tratar de describir en vez de adjetivar.

En la última categoría de análisis (verificación de la información) se encontraron dos errores que dejan entre ver un desconocimiento del fútbol femenino, además de una falta de revisión de los textos. Las equivocaciones son: un dato de *Cancha* en el cual se dice que la selección mexicana de fútbol femenino obtenía su segunda medalla de oro en los JCC 14, pero en realidad era apenas la primera; y un nombre mal escrito por parte de *Récord*, quienes pusieron “Kenty” en vez de “Kenti”.

Los puntos desarrollados previamente dejan claro que el discurso sobre el fútbol femenino empleado por los medios de comunicación debe modificarse, porque tiene elementos que, lejos de ayudar a la equidad de género, acrecientan la desigualdad entre hombres y mujeres en el deporte; por lo cual, los estereotipos de género se arraigan en la sociedad.

Esta idea se apoya en la capacidad que tienen los medios para establecer los temas relevantes, pues, aunque no le dicen a la gente cómo pensar o actuar, sí son capaces de transmitir lo que debe ser pensado y, de esa manera, se vuelven participes en la configuración de realidades de los sujetos.

Responsabilidad al usar el lenguaje, es decir, ser conscientes del significado y poder de las palabras; evitar los estereotipos de género; una investigación periodística adecuada y tomar lo periodístico como eje rector son solo algunos de los aspectos que el periodismo deportivo debe cambiar para comenzar a reestructurar su discurso en el fútbol femenino y, así, lograr una equidad en el mismo.

Mientras el discurso periodístico deportivo siga sin modificarse, la pregunta será constante: ¿es especializado el periodismo deportivo en México? Con base en el análisis se puede decir que no, se queda a medio camino de lograrlo, pues, parece, es un periodismo especializado solo en fútbol varonil.

Centrando el tema de la especialización en *Reforma* y *Récord*, al iniciar la tesis se pensaba que *Récord* tendría una mejor cobertura y desarrollo en los eventos del fútbol femenino, debido a ser un periódico especializado en periodismo deportivo; sin embargo, de acuerdo con los resultados expuestos en el análisis, se puede afirmar que la cobertura de ambos diarios es bastante parecida.

Lo que se debe destacar de *Reforma* es que, aunque es un diario de información general y más especializado en temas políticos, sociales y económicos, les dio más espacio a las noticias del fútbol mexicano femenino, presentó más material periodístico y colocó los eventos en portada en un mayor número de veces.

Centrarse en una sola fuente (*Récord*), no garantiza la especialización ni la información precisa y veraz. Lo que sí ayuda para lograr esos objetivos, que deben tener los medios de comunicación (televisión, radio, revistas, periódicos, etcétera),

es hacer una buena labor de investigación, con responsabilidad y respeto para el consumidor de noticias, es decir, verificar datos, profundizar y tener rigor.

Ante lo señalado en los párrafos anteriores, se entrevistó a un reportero de *Cancha* (Erick Rodríguez) y al director del diario *Récord* (Carlos Ponce), con el fin de que dieran su visión sobre el periodismo deportivo en el fútbol femenino y, de esa manera, respondieran a los cuestionamientos surgidos a partir del análisis.

El reportero de *Cancha*, Erick Rodríguez, de cual se analizó una nota correspondiente a la segunda final de la Liga MX Femenil (Alzan Tigres Título), señala que en su accionar periodístico da la misma importancia al fútbol varonil y femenino, y niega la discriminación a las mujeres por una cuestión de género, o cualquier otra razón, en su discurso.

“Yo escribo igual para todos, se reporta igual. Aunque cuido algunas situaciones que puedan parecer ofensivas hacia las mujeres”, dice. Dichas situaciones son, de acuerdo con Erick Rodríguez, referentes al lenguaje. “Se cuidan algunas palabras que normalmente con los hombres se usan; por ejemplo, el apodo del Atlas es “Zorros”, pero tú al equipo femenino no le puedes decir “las Zorras del Atlas”, porque el significado es diferente”.

Respecto a la modificación del discurso periodístico menciona: “La investigación debe ser la misma, y uno debe ser profesional al momento de hacerla. El discurso, como te digo, yo no lo cambio, pero sí cuido algunos aspectos que puedan molestar o incomodar a las mujeres”.

Por último, Erick Rodríguez argumenta que la comparación entre fútbol varonil y femenino, encontrada en el análisis, no es debido a que se les reste importancia a las mujeres o porque se busque opacar su victoria, sino que se muestra el logro de la institución en sí. “No buscamos restar mérito, buscamos equidad”, concluye.

Del lado de *Récord*, su director Carlos Ponce de León señala que el diario no excluye a las mujeres por un tema de género, sino que se basan en el principio de trascendencia y no de importancia, conceptos que son distintos y guían al periódico en su jerarquización de la información

“En *Récord* buscamos publicar no solo lo que es importante, una medalla de oro de cualquier disciplina tendría que ser más importante que un partido de fútbol. Eso lo entendemos. Nosotros no jerarquizamos por importancia, sino por trascendencia, porque involucra el alcance que pueda tener una noticia y no la relevancia que pueda tener para la sociedad o país. Trascendencia tiene que ver con que les interese a más personas”, argumenta.

El principio que sigue *Récord* es un principio económico; ya que tratan de conseguir la mayor venta de periódicos posibles, pues, de acuerdo con Carlos Ponce, de ahí viene el principal ingreso del medio. Por eso, los temas que van a portada o que abarcan más espacio son los más populares entre los aficionados al deporte.

Dicho principio explica el porqué *Récord* no da una cobertura amplia al fútbol femenino; sin embargo, en palabras de su director, el diario sí les da espacio, pero el espectáculo brindado por la Liga MX Femenil y la popularidad entre los aficionados son un impedimento para que este sea mayor.

“Nosotros tenemos tres factores: informar, entretener y conectar. Con la liga femenil podemos informar, pero falta entretener”, señala Carlos Ponce, director de *Récord*, quien también ve como un problema el poco desarrollo que ha tenido la Liga MX Femenil ante su reciente creación. “En lo personal no es una liga profesional, sino semiprofesional, porque muchas jugadoras no pueden vivir solo de esto”, menciona.

De igual manera, Carlos Ponce señaló que el diario *Récord* sí ha hecho cosas mal respecto a su cobertura del fútbol femenino, como la selección de algunas palabras o el espacio brindado en algunos eventos. “Tenemos que mejorar, el discurso tiene

que cambiar. No creo en esto del lenguaje inclusivo que omita el género, pero sí en respetar a la mujer y su puesto profesional. Eso lo podemos aportar los medios de comunicación”, señala.

Al final, todos los puntos dichos llevan a una afirmación: el periodismo deportivo debe evolucionar. Pueden existir mil formas de hacerlo, se puede intentar desde varios lados: el enfoque, el lenguaje, la diversidad, reportajes de investigación (los cuales son mínimos), etcétera.

Algunos ejemplos de medios o periodistas que intentan aportar algo diferente al periodismo deportivo en México son: *El País*, periódico que busca contar otros aspectos del deporte con reporteros como Diego Mancera, quien escribe sobre temas de machismo, desigualdad y discriminación en el deporte.

Tlatoani Carrera y Beatriz Pereyra son otros periodistas por mencionar, debido a que cuentan con investigaciones sobre corrupción, desigualdad y política en el deporte. Además de que, si bien a veces sí hablan de fútbol, intentan tocar otras disciplinas que tienen menor espacio en otros medios (*Récord, ESPN, Fox Sports*).

De igual manera, se deben destacar sitios como *Sphera Sports, Ecos del Balón y Primero y Diez*, que buscan dar mayor diversidad a los temas tratados, además de que van más allá del simple hecho de informar, pues complementan la información con análisis deportivos que sí son especializados.

Hacer lo que hacen los periodistas o medios señalados anteriormente no es fácil; implica renunciar, al menos un poco, a la pretensión de venta del periodismo, es decir, colocar noticias del fútbol varonil por ser lo que más ingresos genera. Sin embargo, esos riesgos le permitirán al periodismo deportivo evolucionar.

En líneas generales, esta investigación cumplió los objetivos que se planteó en un inicio: se reflexionó sobre la importancia e impacto del discurso periodístico en la

creación de realidades, se explicó la problemática de la desigualdad e inequidad de género, se rememoraron los antecedentes del fútbol femenino en México y el mundo y, principalmente, se analizó la construcción del fútbol mexicano femenino en la prensa escrita (*Reforma-Cancha* y *Récord*).

Cumplir esos objetivos, provoca que la visión del problema del discurso periodístico en el deporte sea más amplia y que, a partir de conocer los errores expuestos, se busque la evolución del periodismo deportivo en sus coberturas del fútbol femenino y otras disciplinas menos vistas.

Evidentemente no todo es malo, ahora el balompié femenino ya tiene un espacio, aunque sea mínimo, en los medios de comunicación del país. En esa área que se ha abierto se habla de algo que antes era ignorado, entonces, sí, con aspectos a mejorar, pero se ha dado un paso. Al final, al periodismo no le debería importar el género que pateo el balón, sino solo informar con rigor y justicia. Ese es el reto.

REFERENCIAS

Alabarces, P. (2018):

- *Historia mínima del fútbol en América Latina*. México: El Colegio de México.

Alsina, R. (1989):

- *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Animal Político (2016):

- *México tendrá una liga de futbol femenino en 2017*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/t39qvo> [consultado: 24 de agosto de 2018].

Austin, J. (1982):

- *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Baylón, L. (2018):

- *Así está la desigualdad salarial en México entre hombres y mujeres*. [En línea] *Huffpost*. Disponible en <https://goo.gl/hvsMh1> [consultado: 13 de octubre de 2018].

BBC News (2013):

- *The Honeyballers: Women who fought to play football*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/WchchW> [consultado: 12 de agosto de 2018].
- (2018), *Brecha de Género Global 2018: se necesitan 200 años para lograr la paridad salarial y otros 4 datos asombrosos*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/iUVKbP> [consultado: 12 de enero de 2019].

Calderón, C. (2014):

- *¡El Pachuca Athletic Club no nació en 1900!* [En línea] Cuadernos de fútbol. Disponible en: <https://goo.gl/U27cND> [consultado: 6 de septiembre de 2018].

Campos Posada, A. (2018):

- *Sufragistas: la lucha por el voto femenino*. [En línea] National Geographic. Disponible en: <https://goo.gl/tD4mfg> [consultado: 24 de octubre de 2018].

Carreño, Maritza (2006):

- *Futbol femenino en México 1969-1971*. Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Carrillo, H. (2017):

- *Sé parte de la Nueva Era del Fútbol Mexicano*. [En línea] Liga BBVA. Disponible en: <https://goo.gl/vBqBxh> [consultado: 18 de agosto de 2018].

Castedo, A. (2006):

- *7 cosas que las mujeres no podían hacer hace 100 años*. [En línea] *BBC News Mundo*. Disponible en: <https://goo.gl/n4djNj> [consultado: 3 de septiembre de 2018].

Chevalley, A. (2011):

- *¿Qué sabes de los Juegos Olímpicos?*, Le Musée Olympique, tercera edición, pp. 2-4.

Chivas:

- *Campeonísimo*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/csrei8> [consultado: 30 de enero de 2019].

Clemente, Y. (2016):

- *Las mujeres en los Juegos Olímpicos*. [En línea] *El País*. Disponible en: <https://goo.gl/zEy3H6> [consultado: 21 de agosto de 2018].

Cole, R. y Grey, D. (1972):

- “The Nature of News-Traditional Concepts” en *Handbook of Reporting Methods*, Maxwell Mc Combs, Donald Lewis Shaw y David Grey (eds.) Houghton Mifflin Company. Londres.

Coll-Planas y M. Vidal (2013):

- *Dibujando el género*. Barcelona: Egales.

Comité Olímpico Mexicano:

- *Historias Olímpicas: Pilar Roldán Tapia*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/E2E8xP> [consultado: 12 de enero de 2019].

Consulta Mitofsky (2018):

- *La afición al fútbol soccer en México 2018*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/cTeVfd> [consultado: 29 de enero de 2019].

Delgadillo, M. (2017):

- El mundial femenino que México olvidó. [En línea] El Universal. Disponible en: <https://goo.gl/p58zxzB> [consultado: 8 de septiembre de 2018].

Eguibar, B., Fernández Aúz, T., Meyer, M. y Wodak, R. (2003):

- *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

ESPN (2012):

- *La historia del Fútbol Mexicano*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/8Yjnoh> [consultado: 8 de septiembre de 2018].

Excélsior, 2 de marzo de 1936, p. 4

Fernández, N. (2003):

- *La violencia sexual y su representación en la prensa*, España, Anthropos.

Fernández Rei, M:

- *¿Quién fue la primera mujer en el mundo en ser presidenta?* [En línea] *Muy Interesante España*. Disponible en: <https://goo.gl/t9bo1E> [consultado: 20 de octubre de 2018].

FIFA:

- *Copa Mundial del Fútbol Femenino de la FIFA RP China 1991*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/iJBthV> [consultado: 21 de agosto de 2018].
- *Los orígenes*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/cQMQFE> [consultado: 10 de agosto de 2018].

- *Planeando la primera Copa Mundial de la FIFA*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/pPg4zx> [consultado: 17 de agosto de 2018].
- *Su fundación*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/kKzLm6> [consultado: 21 de agosto de 2018].
- (2007), *Uruguay se ciñe la primera corona mundial*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/zuLZZ2> [consultado: 17 de agosto de 2018].
- (2015), *Los orígenes del fútbol femenino*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/LV2xPR> [consultado: 17 de agosto de 2018].

Fox Sports (2016):

- *Se aprobó la creación de la Liga MX femenil*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/mtXg9e> [consultado: 26 de agosto de 2018].

Galindo, D. (2017):

- *Lo que debes saber del torneo de Copa Femenil*. [En línea] *Marca*. Disponible en: <https://goo.gl/kZDyHu> [consultado: 26 de agosto de 2018].

García Valencia, J. (2003):

- *Cotización en Bolsa de clubes de fútbol soccer en México*. Licenciatura. Departamento de Contaduría y Finanzas, Escuela de Negocios, Universidad de las Américas Puebla.

González, R. (2018):

- *Goleadora deja Liga Femenil porque no le aumentaron a sus 1,500 de sueldo*. [En línea] *Mediotiempo*. Disponible en: <https://goo.gl/RzjxyH>, [consultado: 23 de agosto de 2018].

González Reyna, S. (2005):

- *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*, México: Trillas.
- (2010), *Antología de Teorías del Discurso*. México: UNAM.

Gutiérrez Vidrio, S. (2010):

- *Discurso periodístico: una propuesta analítica*. Nueva época, (14), pp.169-198.

Hernández, E. (1995):

- *Inicios del futbol femenino “Entre patadas y glorias”*. Revista fem, (146), pp. 46 y 47.

Herrera, G. (2017):

- *Las Fechas de la Copa de la Liga MX Femenil*. [En línea] Liga MX Femenil. Disponible en: <https://goo.gl/sb74pN> [consultado: 26 de agosto de 2018].

Huerta, C. (2018):

- *Liga MX Femenil ya rinde frutos a nivel Selección Mexicana*. [En línea] AS México. Disponible en: <https://goo.gl/jjkbSt> [consultado: 9 de agosto de 2018].

Infoamerica:

- *Reforma*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/2tLSoh> [consultado: 30 de octubre de 2018].

El Informador, 7 de abril de 1970, p. 10-B

El Informador, 1 de junio de 1971, p. 10-B

Jakobson, R. (1981):

- *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.

Jabois, M. (2018):

- *Kathrine Switzer también llegó a Esparta*. [En línea] *El País*. Disponible en: <https://goo.gl/4cNZNy> [consultado: 24 de octubre de 2018].

Marca (2017):

- *Bonilla: La Liga MX Femenil seguirá en números rojos un periodo importante*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/qCydRU> [consultado: 8 de agosto de 2018].

- (2018), *Alicia Cervantes tendrá un aumento y puede volver con Atlas*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/gAhx79> [consultado: 9 de agosto de 2018].

Márquez Espinoza, S. (2018):

- *Mujeres presidentas, el fin de una era*. [En línea] *El Universal*. Disponible en: <https://goo.gl/bGkg8T> [consultado: 17 de octubre de 2018].

McCombs, Maxwell (2006):

- *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Barcelona: Paidós.

Mediotiempo (2008):

- *Morelia y Oro Jalisco definen al campeón de la Superliga Femenil*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/ob5ybD> [consultado: 23 de agosto de 2018].

Meersohn, C. (2005):

- *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*. [En línea] Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: <https://goo.gl/s6J9m3> [consultado: 19 de septiembre de 2018].

Mujer Artista:

- *Sufragio femenino*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/X9Be4R> [consultado: 24 de octubre de 2018].

Nash, Mary (ed.) (2014):

- *Feminidades y masculinidades, arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza.

Orellana, A. (2018):

- *Liga femenil no es redituable: Bonilla*. [En línea] *El Universal*. Disponible en: <https://goo.gl/LNfRK3> [consultado: 23 de agosto de 2018].

Páez, A. (2017):

- *El 38% de las mujeres discriminadas fueron despedidas por estar embarazadas.* [En línea] *Crónica*. Disponible en: <https://goo.gl/xW7CXz> [consultado: 3 de octubre de 2018].

Pardo Abril, N. (2007):

- *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Santiago, Chile: Frasis.

Pedraza Bucio, C. (2008):

- *Fuera de lugar: La representación social del fútbol femenino en el discurso de la televisión*. Maestría. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.

Postils, A. (2018):

- *¿Y nosotras? ¿Podemos jugar?* [En línea] *Más que football*. Disponible en: <https://goo.gl/XNwYHW> [consultado: 17 de agosto de 2018].

La Prensa, 04 de septiembre de 1971, p. 23.

Primero y Diez (2017):

- *Estudio de fans NFL en México 2017*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/oKTnQC> [consultado: 28 de enero de 2019].

Proceso (2002):

- *Las históricas desventajas de las mujeres frente a los hombres*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/yTcq8m> [consultado: 5 de septiembre de 2018].

Radio Fórmula (2017):

- *Esta es la gran diferencia entre sueldos de las y los futbolistas profesionales en México*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/ARpvrL> [consultado: 26 de agosto de 2018].

RAE:

- Definición de profesional. Disponible en: <https://goo.gl/8WTLSS> [consultado: 24 de agosto de 2018].

Reséndiz, G. (2018):

- *Difícil vivir de futbol con salarios de Liga MX Femenil*. [En línea] ESPN. Disponible en: <https://goo.gl/V7PgrT> [consultado: 26 de agosto de 2018].

Revista Mira (2015):

- *La historia del futbol en México*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/jqzXKB> [consultado: 21 de agosto de 2018].

Rugby Football History:

- *Historical Rugby Milestones 1860s*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/2TDPXp> [consultado: 17 de agosto de 2018].

RUM (Recinto Universitario de Mayagüez):

- ¿Qué es el título IX? [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/EMv4JX> [consultado: 8 de septiembre de 2018].

Ruiz Durán, F. (2015):

- Historia del deporte: del mundo antiguo a la edad moderna. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, [En línea] (27), Disponible en: <https://goo.gl/aQY2Yz> [consulta: 20 de agosto de 2018].

Salgado, Eva (2001):

- La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico. *Comunicación y Sociedad (DECS, Universidad de Guadalajara)*, (40), pp. 133-168.
- (2005), Una nueva tipología para analizar la prensa en México. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED)*, (5), pp. 107-125.
- (2009), *¿Qué dicen los periódicos?: Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*, CIESAS, México.

Schalkwijk, Bob (2016):

- *La igualdad de género*. [En línea] ONU Mujeres. Disponible en: <https://bit.ly/2miWKm3> [consultado: 8 de marzo de 2019].

Sefutbol:

- *Fútbol femenino, un fútbol de élite.* [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/7wcHqJ> [consultado: 17 de agosto de 2018].

Sengupta, S. (2017):

- *De 193 países en el mundo, solo 16 son dirigidos por mujeres.* [En línea] *NY Times*. Disponible en: <https://goo.gl/HriK8e> [consultado: 11 de octubre de 2018].

El Siglo de Torreón (2015):

- *El futbol en México, quién lo trajo y cómo se profesionalizó.* [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/FeSMb7> [consultado: 8 de septiembre de 2018].

Smink, V (2013):

- *5 precursoras del voto femenino en América Latina.* [En línea] *BBC Mundo*. Disponible en: <https://goo.gl/4MtAaa> [consultado: 8 de octubre de 2018].

Sosa, N. (2000):

- *Estrategias retóricas en la construcción de la actualidad periodística. Análisis de la noticia de la prensa.* En A. Gimete, (Comp.), *Ensayos semióticos* (pp. 107-115). México: Asociación Mexicana de Estudios Semióticos /Universidad de Puebla/ Miguel Ángel Porrúa.

Telpalo, A. y Valdez, D. (2015):

- *Fragmentaciones de la identidad mexicana: El fútbol como espacio de exclusión.* [En línea] Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. Disponible en: <https://goo.gl/m4SxhJ>, [consultado: 21 de agosto de 2018].

The FA:

- *The history of women's football.* [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/dfe5C5> [consultado: 8 de agosto de 2018].

Timetoast:

- *Historia del Grupo Reforma e inicios de su periódico digital*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/rVnZie> [consultado: 31 de octubre de 2018].

Tucker, D. (2017):

- *Liga MX Femenil: La esperanza de México para brillar en la escena internacional*. [En línea] Vice Sports. Disponible en: <https://goo.gl/kUDQrh> [consultado: 26 de agosto de 2018].

Tubert, Silvia (ed.) (2003):

- *Del sexo al género, los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.

Twitter:

- LIGABancomerMX. (2016). [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/ayN3TT> [consultado: 26 de agosto de 2018].

Van Dijk, T.A. (1980):

- *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores.
- (1990), *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós.
- (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- (2001), “La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad” en *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Vitónica:

- *17 mujeres que son historia del deporte*. [En línea] Disponible en: <https://goo.gl/n9qJYk> [consultado: 24 de octubre de 2018].

Watzlawick (2000):

- *La realidad inventada. ¿Cómo sabemos lo que creemos saber?* (Colección El Mamífero Parlante), Barcelona: Gedisa.

Xicoténcatl, K. (2008):

- *Morelia, Bicampeón de la Superliga Femenil*. [En línea] Mediotiempo. Disponible en: <https://goo.gl/WE5yCR> [consultado: 26 de agosto de 2018].

- (2009), *Chivas femenil, Campeón del Clausura 2009*. [En línea] *Mediotiempo*. Disponible en: <https://goo.gl/NvqDPs> [consultado: 23 de agosto de 2018].

Young, K y otros (1986):

- *La opinión pública y la propaganda*. Barcelona: Paidós.

Zamarrón de León, H. (2009):

- *La construcción de la noticia en el periódico Reforma*. Maestría. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Zárate, Y. (2018):

- *A 63 años del sufragio femenino en México*. [En línea] *El Universal*. Disponible en: <https://goo.gl/Szfzmm> [consultado: 24 de octubre de 2018].